



---

---

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**COLEGIO DE PEDAGOGÍA**

**“PROCURADURÍA SOCIAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS  
DE LOS DELITOS. PROGRAMA DE  
ASISTENCIA INTEGRAL”**

**INFORME ACADÉMICO POR SERVICIO SOCIAL**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

**LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA:**

**SANDRA KAREN JIMÉNEZ MORENO**

**ASESORA:**

**LIC. ROXANA VELASCO PÉREZ**



**CIUDAD UNIVERSITARIA**

**2013**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



## AGRADECIMIENTOS

Este trabajo marca el fin de una etapa y el inicio de otra. Es justo reconocer el esfuerzo que en conjunto conmigo, han realizado muchas personas y que fueron artífices importantes en cada momento.

A mis hermanos que son los mejores del mundo. Angel, gracias por apoyarme y simplemente por ser como eres. Marcos, gracias por acompañarme siempre, por tus ocurrencias y por ser mi cómplice. Gracias a mis queridos padres, Itza y Angel, por brindarme lo mejor que han podido y por enseñarme que todo se consigue únicamente con mucho trabajo. Anche alla mia pucciola per riempire la nostra vita di felicità.

A mis 3 abuelos y a Ser por las atenciones, por la compañía y por su ejemplo; este trabajo es también de ustedes.

A todo el equipo de PROVÍCTIMA que me apoyó en la realización de este proyecto y en mi servicio social. Muchísimas gracias Sofi y Lore gracias por compartir sus aprendizajes conmigo, por tener siempre las palabras justas, por la confianza y por ser mis maestras de la vida; Ely, muchas gracias por esas pláticas llenas de buen humor, por su apoyo y por las frases célebres que compartimos. Alex, muchas gracias por tu apoyo, por compartir tu experiencia, por ayudarme a crecer, por tu paciencia, por enseñarme cómo se deben hacer las cosas, por tu calidad humana y por todo lo que has hecho por mí. ¡Estoy muy orgullosa de trabajar con ustedes!

Querida Roxana, jamás podré pagarte todo lo que me has enseñado, todo lo que has compartido conmigo y todas las oportunidades que me has brindado. Eres una gran persona de la que siempre aprenderé. ¡No tengo palabras!

Nona, gracias por la amistad sincera que me has brindado, por todo lo que hemos hecho juntas y la felicidad que hemos compartido. ¡Eres una gran amiga!

Gracias a la máxima casa de estudios, mi querida UNAM, es la mejor!!!

A mis sinodales, muchas gracias por sus aportaciones que ayudaron a enriquecer este trabajo.

## ÍNDICE

<b>Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>1. Capítulo I. Descripción Institucional.</b>	
1.1. Creación de PROVÍCTIMA.....	4
1.1.1 Misión y Visión.....	7
1.2. Integración de PROVÍCTIMA.....	7
1.3. Organigrama de PROVÍCTIMA.....	10
1.4. Descripción de las áreas que conforman a PROVÍCTIMA.....	11
1.4.1. Titular de PROVÍCTIMA.....	11
1.4.2. Secretaría Ejecutiva.....	13
1.4.3. Unidad de género.....	14
1.4.4. Unidad de enlace para el acceso a la información pública gubernamental.....	15
1.4.5. Subprocuraduría de Atención a Víctimas y Ofendidos de Delitos....	16
1.4.6. Subprocuraduría de Personas desaparecidas o no localizadas.....	19
1.4.7. Subprocuraduría jurídica y de Asuntos Procesales.....	22
1.4.8. Coordinación General de Administración y Finanzas.....	26
<b>2. Capítulo II. La pedagogía en la educación no formal.</b>	
2.1. Descripción del pedagogo.....	28
2.2. Ámbitos de intervención del pedagogo.....	30
2.3. Tipos de educación .....	32
2.3.1 La educación formal, no formal e Informal.....	32
2.3.2 Descripción de la educación no formal.....	36
2.3.3 Ámbitos de intervención de la educación no formal.....	39
<b>3. Capítulo III. El papel del pedagogo en PROVÍCTIMA.</b>	
3.1. Los talleres como espacio educativo.....	42
3.1.1 Los roles de los participantes de un taller.....	45
3.1.2 Limitantes de un taller.....	48
3.2. Los talleres psicoeducativos de PROVÍCTIMA.....	48

3.2.1 Los talleres psicoeducativos.....	49
3.2.2 Descripción de los talleres psicoeducativos de PROVÍCTIMA.....	50
3.2.3 Autoestima.....	55
3.2.4 Bullying.....	60
3.2.5 Violencia familiar.....	63
3.3. Material Didáctico.....	66
3.3.1 Clasificación de los materiales didácticos.....	66
3.3.2 Criterios de selección de material didáctico.....	69
3.4. La actividad pedagógica en PROVÍCTIMA.....	70
<b>Reflexiones finales: la experiencia pedagógica en PROVÍCTIMA.....</b>	<b>74</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>106</b>
<b>Fuentes Consultadas.....</b>	<b>110</b>
<b>Anexo.....</b>	<b>115</b>

## INTRODUCCIÓN

Formar es mucho más que simplemente adiestrar al educando en el desempeño de destrezas (Freire, 1997: 16). Formar individuos que aprendan con la experiencia propia y a través de lo que significan cada uno de los conocimientos que van haciendo suyos por medio de vivencias y no con lo que la sociedad les pueda platicar o depositar. Ésta es la esencia educativa que guió todas las experiencias que se abordan a continuación.

El presente informe académico de servicio social contiene las actividades y experiencias desarrolladas en el área de educación no formal dentro de una dependencia federal denominada PROVÍCTIMA.

El servicio social permite a los estudiantes o egresados poner en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera, además de esto es una de las primeras experiencias que te permiten entrar en contacto con la actividad profesional y así observar directamente las necesidades que la sociedad tiene y que tú, desde tu profesión, puedes intervenir en ellas.

Los nuevos conocimientos, las nuevas tendencias, las diversas teorías, se pueden poner en práctica en cualquier proyecto de servicio social, conjugarlos con la experiencia de un equipo de trabajo y, con esto, contribuir al desarrollo de la educación en México y de una sociedad que a diario es educada y reeducada; todo esto implica que se pongan en práctica las habilidades, aptitudes y competencias que se adquirieron durante la formación universitaria.

El informe académico de servicio social permite narrar estas nuevas experiencias que para los recién egresados o los que están en proceso de hacerlo, han sido de gran importancia para su formación académica pues muy pocas veces se habla de estas vivencias que pueden abrir nuevos campos de intervención o fortalecer los ya existentes. Además, se pueden tomar en cuenta las limitaciones de los proyectos, los cambios que existieron y ver su evolución, es decir, tener un seguimiento de los mismos. En particular este informe recogerá la experiencia vivida en un proyecto en el que intervinieron especialistas de diferentes licenciaturas en conjunto con la pedagogía para trabajar brindando atención a víctimas y ofendidos de delitos.

El papel pedagógico en una institución que ofrece ayuda a víctimas y ofendidos de delitos como PROVÍCTIMA, es de gran importancia porque la atención que se brinda para lograr el restablecimiento de las personas, no es tarea de una ciencia o disciplina en particular, se logra con el trabajo conjunto de diversos profesionistas. Como esta institución es de reciente creación, la presencia de los pedagogos apenas empieza a cobrar relevancia, pues aunque en primera instancia se brinda apoyo médico, jurídico, psicológico y de trabajo social a las víctimas, se está considerando la importancia que la educación cobra para lograr su restablecimiento; por lo tanto es una institución en la que el papel del pedagogo se puede explotar y trabajar en conjunto con las áreas que actualmente brindan atención a víctimas. Sobre estas ideas se encuentran fundamentados los propósitos del presente trabajo que van encaminados a intervenir desde la pedagogía para contribuir al restablecimiento integral de las víctimas u ofendidos de delitos y ayudar a la mejor convivencia de la sociedad en conjunto con los profesionistas que ya brindan sus servicios en PROVÍCTIMA.

La participación pedagógica que realicé en PROVÍCTIMA tuvo dos vertientes; en primer lugar apoyar con la prevención de situaciones que puedan poner en riesgo el sano desarrollo de las personas; aunado a esto, la detección y atención de personas que han sido víctimas de algún delito, todo esto a través de talleres psicoeducativos que se impartieron en escuelas de educación básica, media superior y superior, acercando así los servicios de la institución a diferentes sectores de la sociedad, realizando un trabajo comunitario; en segundo lugar, colaborar con la atención que se les brinda en la procuraduría a las personas que asisten a la misma a través de diferentes actividades planificadas que de uno u otro modo intervienen y ayudan a su reincorporación a la vida social. Ambas actividades se encuentran descritas en el capítulo último durante las reflexiones finales de este informe. Antes de describir mi experiencia pedagógica, presento en el primer capítulo las características generales de la institución en donde realicé mi servicio social y en el segundo capítulo se encuentra la teoría que dio sustento a cada actividad que realicé. En la parte final del informe se encuentran las conclusiones con los alcances y limitaciones del proyecto y los anexos que contienen las evidencias obtenidas durante la aplicación de los talleres. Para lograr esto, se realizó la revisión de literatura en libros, tesis y artículos

académicos de varias fuentes que contienen diferentes posturas de cada uno de los temas y que me permitieran analizar y confrontar cada una para redactar la mía en cada capítulo.

Como profesional de la educación puedo decir que intervenir desde un enfoque educativo de carácter preventivo puede contribuir a la formación integral del ser humano, desarrollando en cada uno su autonomía y logrando que tomen conciencia que son personas capaces de construir una sociedad diferente y, si bien la educación no lo puede todo, si puede demostrar y lograr que es posible un cambio en todo individuo.

# CAPÍTULO I

## DESCRIPCIÓN INSTITUCIONAL

PROVÍCTIMA es una dependencia federal que brinda atención a víctimas y ofendidos de delitos; para comprender la importancia y el impacto que tiene en la sociedad, es necesario describir las áreas que la conforman, sus funciones, cómo fue creada, entre otras características que serán abordadas en este primer capítulo.

### 1.1 CREACIÓN DE PROVÍCTIMA

A causa del incremento de la violencia en México y de la demanda de la ciudadanía por tener una institución para las víctimas de delitos “que reciba a toda persona, de manera oportuna y sin distinguir su particular situación o tipo de requerimiento, proporcionándole la atención personalizada e inmediata que merece, inclusive apoyándola en la defensa legal de sus derechos, sin perjuicio de canalizarla a las dependencias especializadas según las necesidades particulares de cada persona o, en su caso, a los órdenes de gobierno que resulten competentes” (DOF,2011: 2), el entonces presidente, Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, se dio a la tarea de crear una institución que respondiera a dichas necesidades y demandas y que atendiera a las víctimas u ofendidos de los delitos.

El 6 de septiembre de 2011 se publica en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el cual se crea la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos, PROVÍCTIMA, como un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal; inició operaciones formales el 10 de octubre del 2011.

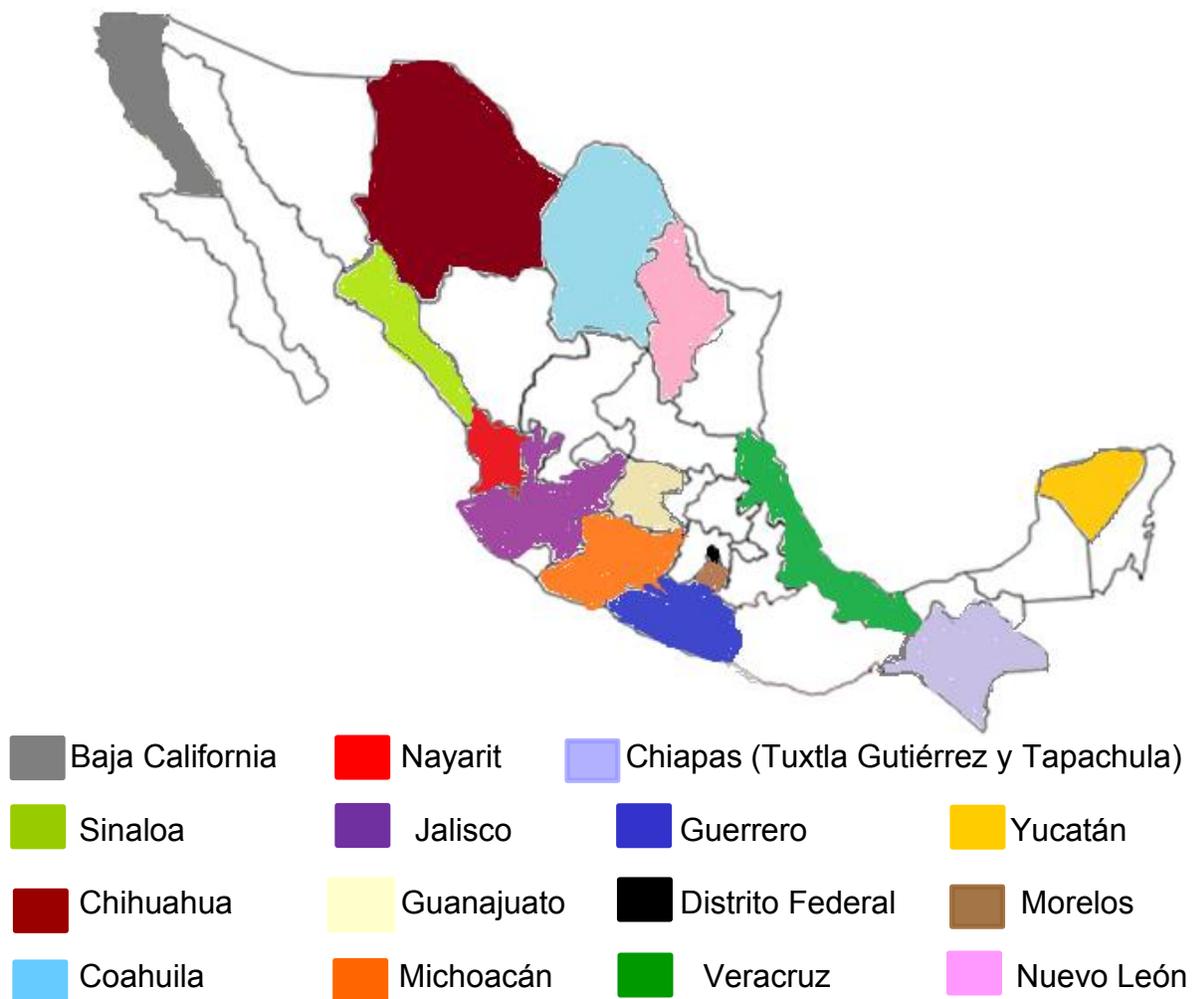
Entre los objetivos que tiene PROVÍCTIMA, se encuentran:

- ❖ Brindar atención oportuna e integral a las víctimas u ofendidos de delitos, por sí misma o en coordinación con instituciones públicas o privadas, asegurando su acceso a los servicios multidisciplinarios y especializados que el Estado les proporciona.
- ❖ Coadyuvar al eficaz desempeño de las autoridades con competencia en esta materia.
- ❖ Diseñar y ejecutar políticas, programas y esquemas de colaboración y coordinación interinstitucional de atención.

- ❖ Asesorar a la víctima u ofendido del delito y proteger y defender sus derechos.  
(DOF,2012:3)

Además, esta institución también deberá complementar los programas de atención a víctimas de delitos que se llevan a cabo en PGR y en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

PROVÍCTIMA tiene sus oficinas centrales en el Distrito Federal ubicadas en Ángel Urraza 1137 esquina Pestalozzi, col. Del Valle. C.P. 03100 en la delegación Benito Juárez. En algunos estados del país, PROVÍCTIMA se encuentra presente por medio de Centros de Atención a Víctimas, CAV's; estos estados son:



Los CAV's se sujetan a las políticas y lineamientos que emitan la Junta de Gobierno, la persona titular de PROVICTIMA, el Secretario Ejecutivo, las Subprocuradurías, la Coordinación General de Administración y Finanzas, la Dirección General de Comunicación Social y la Unidad de Género. Sus funciones están establecidas en el estatuto orgánico aprobado el 13 de enero de 2012, las cuales son:

- Proporcionar, por sí mismo o en coordinación con las instituciones especializadas competentes, los servicios de atención a víctimas u ofendidos de delitos, consistentes en asistencia médica; asistencia psicológica especializada; orientación y asesoría jurídica, y gestión de asistencia social, así como apoyo en la búsqueda de personas desaparecidas o no localizadas, dando la intervención respectiva a la Subprocuraduría de Personas Desaparecidas o No Localizadas.
- Establecer un primer contacto con las personas víctimas y ofendidas que solicitan la atención, con la finalidad de detectar y evaluar las necesidades más apremiantes y brindar una orientación integral; así como gestionar, en coordinación con las autoridades competentes, los programas de apoyo asistencial existentes en beneficio de la familia que ha recibido el impacto social y económico del delito.
- Proporcionar atención psicológica a las personas víctimas del delito, así como a sus familiares, para que reciban el tratamiento psicológico adecuado por parte de profesionales especializados en la materia, a efecto de que puedan superar o enfrentar de mejor manera la crisis emocional producto de la comisión del hecho delictivo y, de ser necesario, vincularles con otras instituciones especializadas.
- Acompañar a la persona víctima u ofendida del delito, cuando así lo solicite, a comparecer ante el agente del Ministerio Público, investigador o adscrito, en el desarrollo de las diligencias de la tramitación del procedimiento penal, a efecto de asesorarlo y representarlo durante las diversas fases, así como en la defensa de sus derechos.
- Verificar el estado de salud de las personas víctimas u ofendidas, mediante un reconocimiento médico y exploración física y, dependiendo de la revisión médica, efectuar su vinculación a una institución médica cuando sea necesaria una atención especializada.

- Asistir a la Secretaría Ejecutiva y a las Subprocuradurías, en los términos que cada una de éstas les fijen, en la recopilación de la información relacionada con las víctimas u ofendidos de delitos, así como con familiares de personas desaparecidas o no localizadas, y con la atención que éstos reciban tanto de PROVICTIMA como de otras instancias públicas federales y, en el marco de la colaboración prevaleciente, aquella información relativa a la atención que reciban de otros entes públicos, sociales y privados.
- Las demás que específicamente les confieran otras disposiciones o la persona titular de PROVICTIMA. (Estatuto orgánico de PROVÍCTIMA en <http://www.provictima.gob.mx/conoce-provictima/estatuto-organico/>)

### **1.1.1 MISIÓN Y VISIÓN**

#### **Misión**

Brindar atención a las víctimas u ofendidos de delitos y familiares de personas desaparecidas o no localizadas, por sí misma o en coordinación con otras instituciones públicas y privadas con apego a los principios de integridad, gratuidad y sensibilidad, mediante una eficaz e integral prestación de servicios para el acceso a la justicia y el ejercicio pleno de sus derechos.

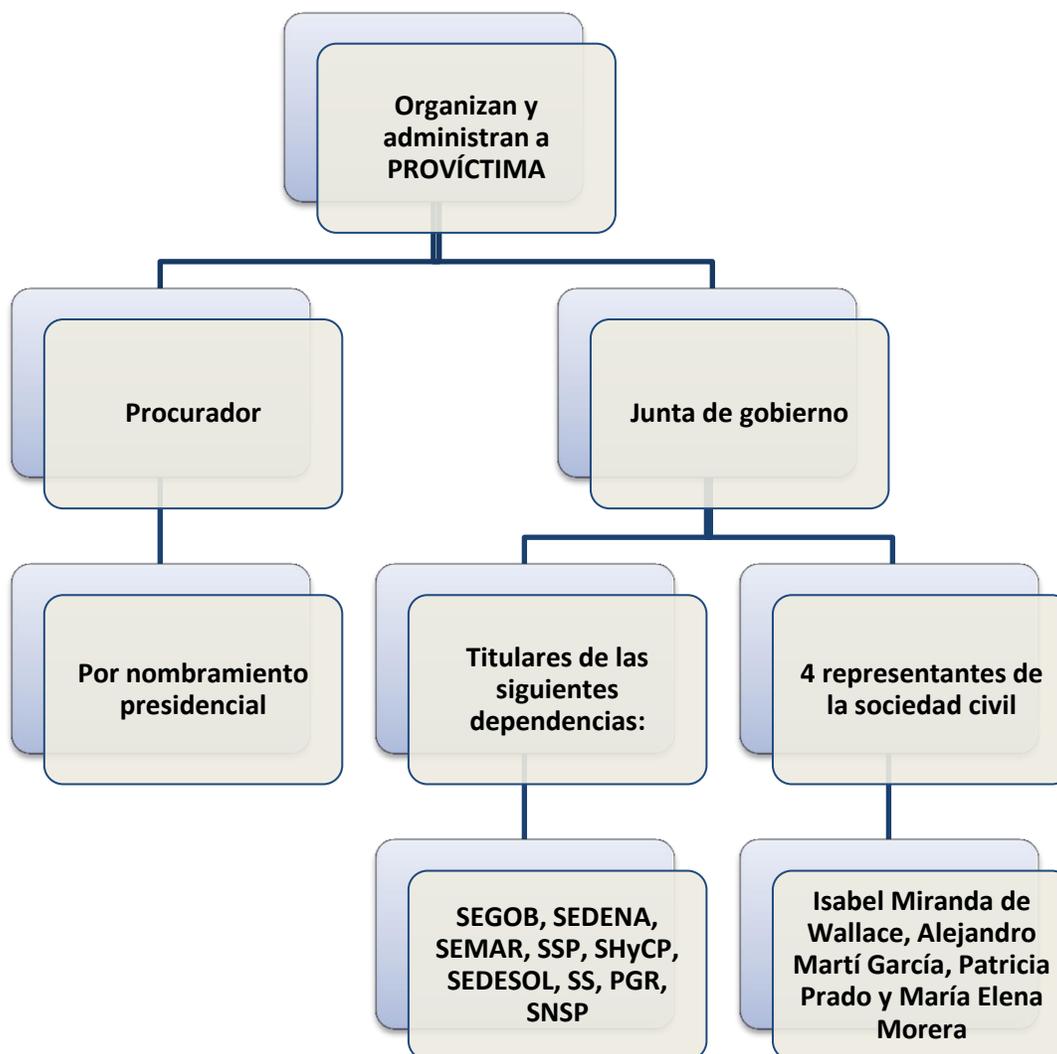
#### **Visión**

Ser la Institución pública reconocida por brindar servicios integrales con equidad, calidad y calidez a las víctimas u ofendidos de delitos y familiares de personas desaparecidas o no localizadas.

### **1.2 INTEGRACIÓN DE PROVÍCTIMA**

PROVÍCTIMA, tal como se establece en su decreto de creación, es una institución descentralizada de la administración pública federal y por lo tanto quien establece cómo se conforma PROVÍCTIMA es la procuradora y una junta de gobierno cuya integración se especifica también en el decreto de creación; para saber cuáles son las

secretarías que forman parte de la junta de gobierno, presentaré primero lo que significan sus siglas para después presentar quiénes organizan y administran a PROVÍCTIMA, quedando de la siguiente manera:



**SEGOB:** Secretaría de Gobernación.  
**SEDENA:** Secretaría de la Defensa Nacional.  
**SEMAR:** Secretaría de Marina.  
**SSP:** Secretaría de Seguridad Pública.  
**SHyCP:** Secretaría de Hacienda y Crédito Público.  
**SEDESOL:** Secretaría de Desarrollo Social.  
**SS:** Secretaría de Salud.  
**PGR:** Procuraduría General de la República.  
**SNSP:** Sistema Nacional De Seguridad Pública.

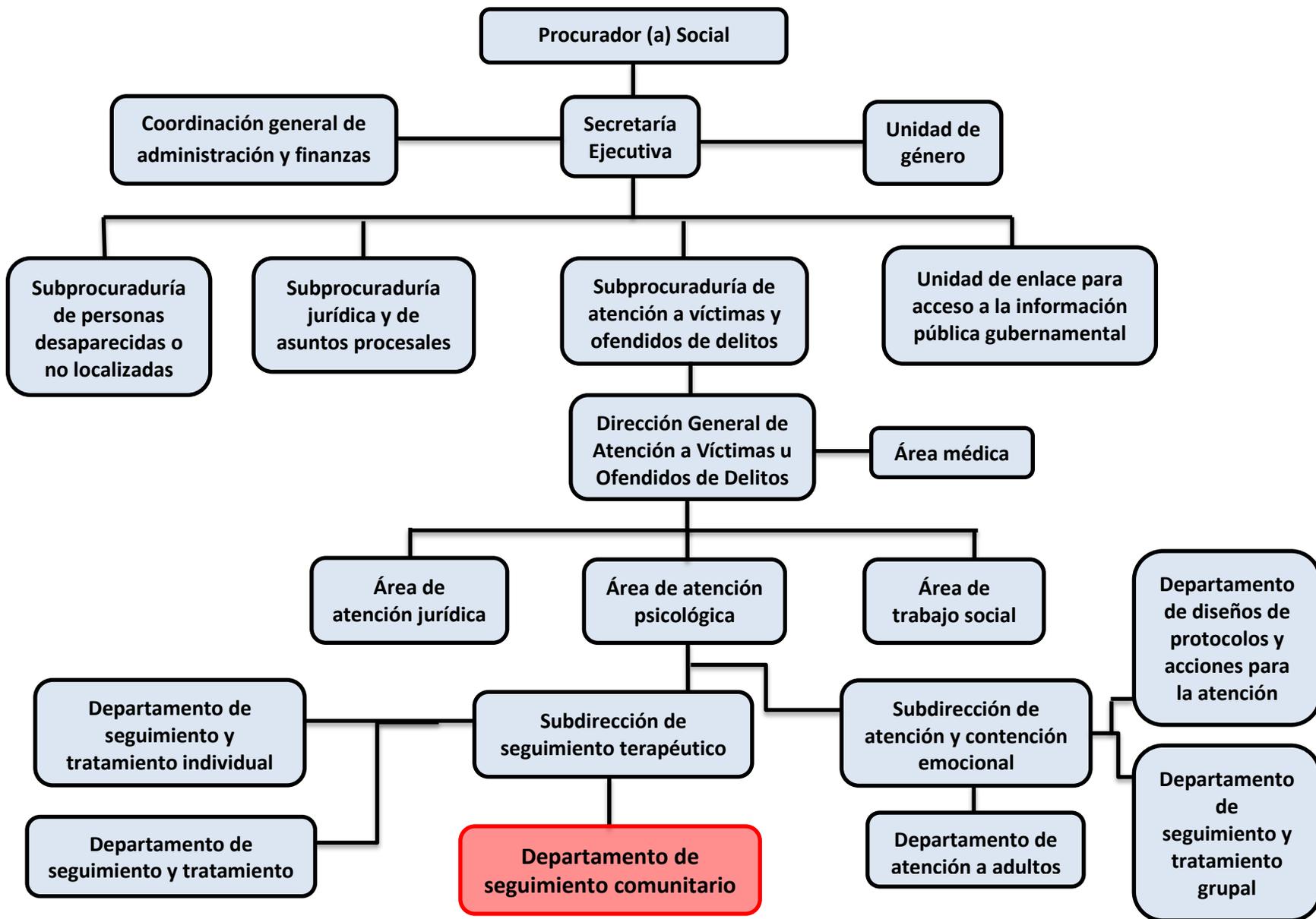
Los 4 representantes de la sociedad civil que forman parte de la junta de gobierno fueron invitados por el ejecutivo federal ya que se han destacado por su labor en la promoción de la seguridad y la justicia en relación con la atención a víctimas y ofendidos de delitos.

A las juntas de gobierno, serán invitados representantes de las siguientes instituciones (1 representante por institución):



La razón por la cual son invitados es porque estas instituciones también llegan a atender a víctimas, pero a diferencia de PROVÍCTIMA, no son su población objetivo, es decir, atienden a muchos sectores de la población, no únicamente a víctimas; es importante aclarar que no tienen voto porque estas instituciones no son secretarías de estado.

### 1.3 ORGANIGRAMA DE PROVÍCTIMA



Tomado de Manual de organización general de PROVÍCTIMA (2012).

## **1.4 DESCRIPCIÓN DE LAS ÁREAS QUE CONFORMAN A PROVÍCTIMA**

PROVÍCTIMA, como se observa en el organigrama anterior, tiene a la cabeza a una procuradora seguida por la secretaría ejecutiva, de la cual se desprenden 3 subprocuradurías y 3 unidades, cada una tiene funciones y responsabilidades específicas mismas que abordaré en este apartado con el fin de tener un panorama amplio sobre cómo funciona esta dependencia federal.

### **1.4.1 TITULAR DE PROVÍCTIMA**

La procuradora o procurador será quien deba ver por el buen funcionamiento de toda la institución por medio del nombramiento del personal, de la celebración de convenios, lineamientos, etc. tanto con instituciones estatales, federales o internacionales con el fin de lograr una mejor atención a las víctimas y ofendidos de delitos que asistan a la institución. La misión de la persona titular será (Manual de organización general de PROVÍCTIMA, 2012: 12):

Administrar y dirigir a la entidad -conjuntamente con la Junta de Gobierno- para que las víctimas y ofendidos de delitos, así como de los familiares de personas desaparecidas o no localizadas, asuman una sana cotidianidad, se les restituya en sus derechos vulnerados por el delito, ejerzan de manera plena los derechos que les confiere el marco jurídico, y superen su condición de víctimas. Todo ello a través del liderazgo que ejerza sobre PROVÍCTIMA en la procuración de servicios y la vinculación interinstitucional con entes públicos, sociales y privados tanto en el ámbito nacional como internacional.

Se buscará generar una atención pertinente, oportuna e integral a las víctimas u ofendidos de delitos, así como a los familiares de personas desaparecidas o no localizadas, en sus cuatro vertientes: médica, psicológica, jurídica y de trabajo social, de manera articulada con la Junta de Gobierno, en coadyuvancia con autoridades que tienen competencia en esta materia y en interacción con entes públicos, sociales y privados tanto en el ámbito nacional como internacional.

## Funciones

- ❖ Dirigir y administrar la Procuraduría Social y su funcionamiento global, conjuntamente con la Junta de Gobierno, y conforme a las determinaciones de ésta, y asegurar las condiciones político-administrativas que favorezcan la consolidación de la entidad.
- ❖ Asegurar la implementación de la política y estrategias, y demás determinaciones, que para la operación de la Procuraduría Social, establezca la Junta de Gobierno, para atender a las víctimas u ofendidos del delito, así como a los familiares de personas desaparecidas o no localizadas.
- ❖ Proponer a consideración de la Junta de Gobierno, las decisiones y determinaciones que se enlistan en el marco jurídico administrativo que rige a la entidad.
- ❖ Autorizar aquellos actos administrativos relativos a la planeación, programación, presupuesto, ejecución, seguimiento, control y evaluación de la gestión de la Entidad no reservados a la Junta de Gobierno o asignados a alguna Unidad Administrativa de PROVÍCTIMA.
- ❖ Asegurar el logro de los objetivos y metas institucionales de la entidad y de las Unidades Administrativas que la conforman; definiendo las políticas para el control de la consecución de los mismos; tomando las acciones que corrijan deficiencias y presentando a la Junta de Gobierno informes periódicos sobre el cumplimiento de los objetivos del sistema de control, su funcionamiento y programas de mejoramiento.
- ❖ Promover la asignación de facultades y recursos de la entidad.
- ❖ Asegurar el desarrollo de las capacidades institucionales requeridas para el cumplimiento de la misión de la entidad.
- ❖ Coordinar las relaciones institucionales para el debido cumplimiento de la misión de la entidad.
- ❖ Representar a la entidad ante instituciones públicas, sociales y privadas, tanto en el ámbito nacional como internacional.
- ❖ Las demás que la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, el Estatuto Orgánico de PROVÍCTIMA, y otras disposiciones legales y administrativas le confieran, así como le encomiende el Titular del Ejecutivo Federal y la Junta de Gobierno. (Manual general de organización de PROVÍCTIMA, 2012: 12)

## 1.4.2 SECRETARÍA EJECUTIVA

Esta área será la encargada de apoyar mediante diversas acciones el buen funcionamiento de PROVÍCTIMA en favor de la población para la que fue creada, las víctimas y ofendidos de delitos.

De acuerdo con el manual de organización general de PROVÍCTIMA (2012), la misión y el objetivo de esta área son:

### Misión

Crear resultados para la atención a víctimas y ofendidos de delitos, así como a familiares de personas desaparecidas o no localizadas, mediante la óptima operación de la Entidad y de las Unidades Administrativas que la conforman, a partir del despliegue de un enfoque estratégico que permee la misma.

### Objetivo

Asegurar el óptimo funcionamiento de la Entidad para garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales de las Unidades Administrativas que la conforman, para tener una buena atención a víctimas y ofendidos de delitos, así como a familiares de personas desaparecidas o no localizadas.

### Funciones:

- ❖ Conducir los procesos institucionales de planeación estratégica, de desarrollo organizacional, de control interno, de evaluación, y de generación de informes oficiales y reportes a la Presidencia de la República, al Congreso de la Unión y a la Junta de Gobierno
- ❖ Proponer a la Persona Titular de PROVÍCTIMA las políticas que habrán de regir la interacción con otras instituciones de los sectores público, social y privado, para detonar la colaboración e impulsar sinergias con las mismas.
- ❖ Promover investigaciones, estudios y diagnósticos en materia de víctimas, orientados a potenciar la mejora de los servicios que se les brindan a las víctimas.
- ❖ Coordinar la gestión institucional para la obtención de donativos a la entidad dirigidos a financiar el otorgamiento directo por la Entidad de subsidios o ayudas, entre otros, gastos funerarios, becas, compensaciones, seguros médicos, así como otorgarlos

directamente con cargo al patrimonio de la Entidad a víctimas u ofendidos de delitos federales y familiares de personas desaparecidas o no localizadas con apego a las Reglas de Operación y demás disposiciones jurídicas aplicables. (Manual de organización general de PROVÍCTIMA, 2012: 39).

### **1.4.3 UNIDAD DE GÉNERO**

Esta unidad es un grupo de trabajo que se encargará de promover y llevar a cabo, a través de diferentes estrategias, la existencia de igualdad entre hombres y mujeres. Su objetivo será entonces:

Impulsar y orientar la igualdad y la equidad de género en la institución.

Funciones:

- ❖ Incorporar en la ejecución de los programas institucionales y especiales, las medidas de carácter temporal y los enfoques de políticas de equidad que sean necesarias para lograr los objetivos de la política nacional de igualdad entre mujeres y hombres en los ámbitos económico, político, social y cultural.
- ❖ Promover la creación de comisiones, redes de enlace y grupos de trabajo para definir, formular, implementar, dar seguimiento y evaluar los objetivos, componentes y metas de los programas institucionales y especiales desde la perspectiva de género.
- ❖ Representar a PROVÍCTIMA en los mecanismos de enlace en materia de género al seno de la Administración Pública Federal.
- ❖ Generar y operar al interior de PROVÍCTIMA un mecanismo que establezca, dé seguimiento y evalúe las políticas públicas, los programas y las acciones de atención a víctimas y ofendidos de delitos bajo una perspectiva de género en favor de la igualdad entre hombres y mujeres, así como de la equidad de género, en cumplimiento de la política nacional, tanto hacia el interior de la institución como hacia su exterior.
- ❖ Implementar un programa continuo y estratégico de capacitación de servidores y servidoras públicas en materia de género.
- ❖ Generar informes periódicos sobre los avances en materia de igualdad entre mujeres y hombres, que den cuenta del progreso y avances en la transversalidad de género, así como las tendencias, resultados y efectos de los programas, planes y políticas en la materia.

- ❖ Proponer y generar cambios en las estructuras institucionales que se reflejen en los objetivos, las agendas de trabajo, el diseño, la instrumentación, el seguimiento y la evaluación de planes y proyectos tendientes a generar políticas con perspectiva de género.
- ❖ Proponer los contenidos del programa de cultura institucional con perspectiva de género e implementar las líneas de acción enmarcadas en él. (Manual de organización general de PROVÍCTIMA, 2012: 39).

#### **1.4.4 UNIDAD DE ENLACE PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL**

Esta área será quien brinde información a todo aquel que la solicite; dicha información será referente a lo que sucede dentro de la institución, como por ejemplo, la forma en que se utilizan los recursos. Su objetivo es: “Brindar el acceso a la información de la Entidad a los solicitantes, preservando la debida confidencialidad así como la reserva que la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental”. (Manual de organización general de PROVÍCTIMA, 2012:44).

##### Funciones

- ❖ Orientar el trabajo de la Unidad de Enlace para el Acceso a la Información Pública, supervisando que todas sus áreas cumplan con las funciones que tienen establecidas, siendo responsable de todos los documentos que se elaboren y salgan de ésta.
- ❖ Mantener informado al Secretario Ejecutivo de la Procuraduría Social sobre los cambios que sufra la legislación en materia de acceso a la información y protección de datos, proponiendo los ajustes a los procedimientos en esta materia.
- ❖ Dar seguimiento al envío de las solicitudes de información, a fin de que dentro del término legal las Unidades Administrativas remitan la información correspondiente.
- ❖ Supervisar que el área de gestión de solicitudes consolide las respuestas que las Unidades Administrativas de esta Procuraduría Social otorguen a los solicitantes, verificando que estén debidamente requisitadas, a fin de evitar inconformidades de éstos.
- ❖ Verificar que la gestión de solicitudes de información se lleve a cabo en tiempo y forma que establece la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

- ❖ Llevar un registro de todas las solicitudes de información, conformando en coordinación con las demás áreas, las estadísticas correspondientes.
- ❖ Coordinar y supervisar el correcto desempeño del personal bajo su cargo y orientarlos en lo que respecta a la gestión y trámite de las solicitudes recibidas. (Manual de organización general de PROVÍCTIMA, 2012:45).

#### **1.4.5 SUBPROCURADURÍA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS U OFENDIDOS DE DELITOS**

Esta subprocuraduría es quien recibe y brinda la primera atención a las personas que acuden a PROVÍCTIMA a través de diferentes especialistas que trabajan en conjunto, siendo quienes los acompañan durante todo su proceso en la institución.

Para esta área y siguiendo el manual de organización general de PROVÍCTIMA (2012), su objetivo y misión son:

##### **Misión**

Brindar servicios de atención médica, psicológica, jurídica y de trabajo social a las víctimas y ofendidos de delito que asistan a la institución, procurando la protección de sus derechos que han sido vulnerados y ayudando a su sana reincorporación a la sociedad.

##### **Objetivo**

Proporcionar atención integral a víctimas y/u ofendidos de delito, así como a los familiares de personas desaparecidas o no localizadas, directamente o en coordinación con instituciones especializadas tanto del país como fuera de él, para restituirles sus derechos y contribuir a la reconstrucción de su entorno familiar y social.

##### **Funciones**

- ❖ Dirigir y liderar el proceso técnico-administrativo de planeación, programación, organización, formulación de requerimientos de recursos, ejecución, seguimiento, control y evaluación por lo que respecta a la atención especializada integral médica, psicológica, jurídica y de trabajo social, a víctimas u ofendidos de delito, así como a la vinculación, coordinación y colaboración interinstitucional correspondiente.

- ❖ Dirigir y liderar los procesos específicos de los servicios de atención especializada a víctimas y ofendidos de delito, así como -en lo que no corresponda a la Subprocuraduría de Personas Desaparecidas o No Localizadas- a familiares de éstas, ya sea de forma directa o en coordinación con las instituciones especializadas competentes, asegurando que dicha atención sea oportuna, integral y adecuada;
- ❖ Asegurar, con la intervención que corresponda a otras instancias, que los servicios de atención especializada a víctimas y ofendidos de delito, así como a familiares de éstas, se brinden por la Subprocuraduría de Atención a Víctimas conforme a protocolos y que la calidad de los servicios brindados sea la adecuada, e implementando los ajustes recomendados en las evaluaciones que periódicamente se practiquen; y establecer los mecanismos para el seguimiento del desahogo de la atención brindada que monitoreen el que dicha atención sea oportuna, integral y adecuada.
- ❖ Asegurar que, en los casos de urgencia o de tratamientos prolongados y especializados, se valoren las necesidades prioritarias de víctimas y ofendidos de delito, así como a familiares de personas extraviada y no localizadas, de manera que puedan ser atendidos a través de los medios de enlace y mecanismos institucionales establecidos.
- ❖ Asegurar que operen los mecanismos de vinculación a las instancias competentes de los gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios, según las necesidades particulares que cada caso amerite, de los casos de los que tenga conocimiento esta Subprocuraduría.
- ❖ Determinar la implementación de sistemas estadísticos y redes de información relacionados con víctimas u ofendidos de delitos, en la atención que éstos reciban tanto de PROVÍCTIMA como de otras instancias públicas federales, en el marco de la colaboración prevaleciente.
- ❖ Dirigir las gestiones que faciliten la solicitud de información y apoyo a las instituciones públicas, que se requieran para la atención especializada a víctimas y ofendidos de delitos, ya sea de forma directa o por instituciones especializadas, procurando el apego debido a la confidencialidad de datos personales y en el caso de la averiguación previa y el juicio penal a la reserva de las mismas.
- ❖ Ordenar, con la participación que corresponda a la Secretaría Ejecutiva y en coordinación con las otras subprocuradurías, a las instancias adscritas bajo su cargo la implementación de acciones conjuntas con entes públicos, sociales y privados dirigidas a obtener acceso a ayudas previstas en programas, así como apoyos

económicos, gastos funerarios, becas, compensaciones a los familiares de éstas, observando, en caso de que los mismos sean otorgados, ya sea por PROVÍCTIMA o por otra instancia gubernamental, las reglas de operación y demás disposiciones jurídicas aplicables;

- ❖ Establecer, en el marco de los convenios acordados con las secretarías de la Defensa Nacional, Marina-Armada de México, y de Seguridad Pública, así como con la Procuraduría General de la República, con las Unidades Administrativas determinadas por cada una de ellas, la atención requerida por víctimas y ofendidos colaterales que afirman la participación de miembros de alguna de dichas instituciones en una presunta violación de derechos humanos, dando vista según corresponda a las comisiones de derechos humanos competentes.
- ❖ Disponer la elaboración de análisis, estudios y estadísticas que permitan determinar la pertinencia, con base en la incidencia delictiva, factores de riesgo, entre otros, del establecimiento y creación de nuevos centros de atención a víctimas, módulos y unidades de atención en el territorio nacional, tomando en consideración la suficiencia presupuestal y en coordinación con los gobiernos de las Entidades Federativas y los correspondientes a los Municipios y demarcaciones territoriales del D.F.;
- ❖ Participar en grupos y mesas de trabajo para la gestión e intercambio de información con las instancias gubernamentales de los tres órdenes de gobierno, que requiera la consecución de la misión institucional;
- ❖ Disponer acciones para detectar las necesidades de capacitación, difusión y fomento de la cultura de la atención y detección de víctimas y ofendidos de delitos en los servidores públicos de la Institución así como de los organismos de los tres niveles de gobierno, de la sociedad civil y fundaciones, dedicados al apoyo de aquellas;
- ❖ Determinar la implementación de sistemas estadísticos y redes de información relacionados con los servicios jurídicos integrales y especializados que brinda la Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Procesales, como de aquellos que otorgan otras instancias públicas, en el marco de la colaboración prevaleciente;
- ❖ Establecer las condiciones para tener acceso a la información, al diálogo, a la consulta y el análisis, en los temas referidos a la esfera de competencia de la Subprocuraduría, mediante seminarios, foros y eventos públicos, materiales de divulgación, grupos de análisis, redes sociales y publicaciones impresas en las que participe la sociedad civil. (Manual de organización general de PROVÍCTIMA, 2012: 47).

#### **1.4.6 SUBPROCURADURÍA DE PERSONAS DESAPARECIDAS O NO LOCALIZADAS**

Aquí se brindará atención y servicios enfocados a la búsqueda y recuperación de personas que se encuentran desaparecidas o no localizadas; también se encargarán de establecer protocolos de búsqueda trabajando en coordinación con otras dependencias.

##### **Misión**

“Contribuir a la localización e identificación y, en su caso, recuperación de aquellas personas desaparecidas o no localizadas, cuyos familiares soliciten ayuda a PROVÍCTIMA mediante la colaboración institucional con la PGR y las Procuradurías o Fiscalías Generales de Justicia de las Entidades Federativas. Realizar la formulación y propuesta de protocolos en la materia.” (Manual de organización general de PROVÍCTIMA, 2012: 64)

Los objetivos de esta área de acuerdo con el manual general de organización de PROVÍCTIMA (2012) son:

- I. Incrementar la localización e identificación y, en su caso, recuperación de aquellas personas desaparecidas o no localizadas, mediante la promoción de acciones de búsqueda en conjunto con instituciones públicas, sociales y privadas y el establecimiento, coordinación y, en su caso, supervisión de mecanismos de colaboración con instituciones de procuración y administración de justicia, SEMEFOs, sector salud, centros de readaptación social, servicios de localización de personas (LOCATEL, INFORMATEL, o cualquier otro).
  
- II. Elevar el número de familiares de personas desaparecidas o no localizadas que soliciten ayuda a PROVÍCTIMA para su localización e identificación y, en su caso, recuperación. Verificar que se les brinde la atención oportuna, integral y adecuada que requieran en lo médico, psicológico, jurídico y de trabajo social, para que logren el pleno ejercicio de sus derechos y su reincorporación a la sana vida cotidiana, para lo cual se vincularán con las áreas competentes de la institución.

##### **Funciones**

- ❖ Dirigir y liderar los procesos técnico-administrativos de planeación, programación, organización, formulación de requerimientos de recursos, ejecución, seguimiento,

control y evaluación por lo que respecta a la atención especializada integral en la búsqueda, localización, identificación y, en su caso, recuperación de personas desaparecidas o no localizadas y a la vinculación, coordinación y colaboración interinstitucional correspondiente.

- ❖ Dirigir y liderar los procesos específicos de los servicios de atención especializada a familiares de personas desaparecidas o no localizadas, ya sea de forma directa o en coordinación con las instituciones especializadas competentes, asegurando que dicha atención sea oportuna, integral y adecuada.
- ❖ Asegurar, con la intervención que corresponda a otras instancias, que los servicios a personas desaparecidas o no localizadas y a familiares de éstas, se brinden por la Subprocuraduría de Personas Desaparecidas o No Localizadas conforme a protocolos y que la calidad de los servicios brindados sea la adecuada, e implementando los ajustes recomendados en las evaluaciones que periódicamente se practiquen; y asegurar que operen los mecanismos para el seguimiento sistemático del desahogo de la atención brindada que monitoreen el que dicha atención sea oportuna, integral y adecuada.
- ❖ Determinar, con la participación de las instancias de PROVÍCTIMA que corresponda conforme al Estatuto Orgánico, los lineamientos que regirán la forma en la que se procederá a comunicar de manera inmediata al Registro Nacional de Personas Extraviadas o Desaparecidas del Sistema Nacional de Seguridad Pública cuando al interior de PROVÍCTIMA se tenga conocimiento de una persona extraviada o se reciba alguna denuncia sobre la desaparición de una persona, así como la forma en que se procederá a informar a ese Registro Nacional de cualquier circunstancia que pudiera contribuir a ampliar la información que obra en el mismo, incluso respecto de personas localizadas sin vida.
- ❖ Instituir acciones de capacitación en los temas que pueden apoyar la gestión de los casos de personas desaparecidas o no localizadas entre las diferentes instancias involucradas en estas tareas.
- ❖ Establecer mecanismos de enlace y coordinación con instituciones de los gobiernos Federal, de las Entidades Federativas y de los Municipios, así como instancias sociales y privadas, a efecto de coordinar y colaborar en las acciones de búsqueda, localización, identificación y, en su caso, recuperación de personas desaparecidas o no localizadas en todo el país.
- ❖ Dirigir las gestiones que faciliten la solicitud de información y apoyo a las instituciones públicas, incluidas las involucradas en la investigación de los delitos, que se requieran

para la atención a personas desaparecidas o no localizadas y a familiares de éstas, ya sea de forma directa o por instituciones especializadas, asegurando el apego debido a la confidencialidad de datos personales y en el caso de la averiguación previa y el juicio penal a la reserva de las mismas.

- ❖ Dirigir las gestiones de coadyuvancia, tanto en gabinete como en campo, ante instituciones públicas, sociales y privadas para la búsqueda, localización, identificación y, en su caso, recuperación de personas desaparecidas o no localizadas.
- ❖ Ordenar, con la participación que corresponda a la Secretaría Ejecutiva y en coordinación con las otras subprocuradurías, a las instancias adscritas bajo su cargo la implementación de acciones conjuntas con entes públicos, sociales y privados dirigidas a obtener acceso a ayudas previstas en programas, así como a apoyos económicos, gastos funerarios, becas, compensaciones y seguros médicos, entre otros, dirigidos a personas desaparecidas o no localizadas y a los familiares de éstas, observando, en caso de que los mismos sean otorgados, ya sea por PROVÍCTIMA o por otra instancia gubernamental, las reglas de operación y demás disposiciones jurídicas aplicables.
- ❖ Establecer las condiciones para tener acceso a la información, al diálogo, a la consulta y el análisis, en los temas referidos a la esfera de competencia de la Subprocuraduría, mediante seminarios, foros y eventos públicos, materiales de divulgación, grupos de análisis, redes sociales y publicaciones impresas en las que participe la sociedad civil.
- ❖ Establecer, en el marco de los convenios establecidos con las Secretarías de la Defensa Nacional, Marina-Armada de México, y de Seguridad Pública, así como con la Procuraduría General de la República, con las Unidades Administrativas determinadas por cada una de ellas, la atención requerida por personas desaparecidas o no localizadas y a familiares de éstas, que afirman la participación de miembros de alguna de dichas instituciones en una presunta violación de derechos humanos, dando vista según corresponda a las comisiones de derechos humanos competentes.
- ❖ Establecer mecanismos, a nivel nacional e internacional, de enlace e intercambio de experiencias e información y de acciones de vinculación, entre PROVÍCTIMA y organizaciones de la sociedad civil, para conocer las técnicas de investigación y resolución de casos en materia de búsqueda de personas desaparecidas o no localizadas.

- ❖ Determinar la implementación de sistemas estadísticos y redes de información relacionados con personas desaparecidas o no localizadas y con las familias de éstas, en la atención que éstos reciban tanto de PROVÍCTIMA como de otras instancias públicas federales, en el marco de la colaboración prevaleciente.
- ❖ Desplegar la interacción con las diversas instancias directivas y mandos superiores de PROVÍCTIMA que requiera la consecución de la misión institucional, y participar en deliberaciones colectivas y grupos de trabajo tanto al interior de PROVÍCTIMA como al exterior de la Institución; así como participar en grupos y mesas de trabajo para la gestión e intercambio de información con las instancias gubernamentales de los tres órdenes de gobierno.
- ❖ Instituir acciones de capacitación en los temas que pueden apoyar la gestión de los casos de personas desaparecidas o no localizadas entre las diferentes instancias involucradas en estas tareas.
- ❖ Evaluar las solicitudes que se realicen por sí o por la víctima u ofendido de delitos o su representante legal, estableciendo mecanismos para la integración de los expedientes de búsqueda, localización, identificación, acompañando la ejecución de acciones de investigación y, en su caso, recuperación de personas desaparecidas o no localizadas, a la Procuraduría General de la República y las Procuradurías o Fiscalías Generales de Justicia de las Entidades Federativas o sus equivalentes; cuando así corresponda, guardando en todos los casos el apego debido a la confidencialidad de datos personales y en el caso de la averiguación previa, a la reserva de la misma. (Manual de organización general de PROVÍCTIMA, 2012: 65).

#### **1.4.7 SUBPROCURADURÍA JURÍDICA Y DE ASUNTOS PROCESALES**

En esta subprocuraduría se brindará atención legal a las personas que acudan a PROVÍCTIMA con el fin de orientarlas en el ámbito jurídico; también se encargará de los asuntos jurídicos que involucren a PROVÍCTIMA.

De acuerdo con el manual de organización de PROVÍCTIMA (2012) la misión de ésta subprocuraduría es Liderar la institucionalización de los servicios jurídicos a víctimas y ofendidos de delitos en la fase de juicio penal, fijando en el marco de las definiciones adoptadas por la Junta de Gobierno y por la persona Titular de PROVÍCTIMA, las

políticas que den orientación a las Unidades Administrativas adscritas bajo su mando, para obtener resultados en beneficio de las víctimas y ofendidos de delito.

Tiene 2 objetivos, que son:

1. Obtener resultados trascendentes en beneficio de las víctimas y ofendidos de delitos en términos de su acceso a la administración de justicia penal; tener una eficaz coadyuvancia con el Ministerio Público en el juicio para la aportación de elementos que lleven a la reparación integral del daño, todo ello en un marco de respeto y ejercicio de los derechos que otorga el apartado C del artículo 20 constitucional, a través de definiciones que rijan la prestación por PROVÍCTIMA de asesoría, acompañamiento y representación jurídicos a las víctimas y ofendidos de delitos.
2. Obtener resultados trascendentes para PROVÍCTIMA en términos de apego a la legalidad en su actuación y en sus interacciones tanto con víctimas y ofendidos de delito como con entes públicos, sociales y privados; de generación de certeza y seguridad jurídicas en su actuación, así como de promoción y defensa de los derechos y legítimos intereses de la institución, todo ello a través de definiciones que rijan la prestación de servicios jurídicos a las Unidades Administrativas, instancias y servidores públicos de PROVÍCTIMA.

## Funciones

- ❖ Dirigir y liderar el proceso técnico-administrativo de planeación, programación, organización, formulación de requerimientos de recursos, ejecución, seguimiento, control y evaluación para el otorgamiento de servicios jurídicos integrales y especializados a víctimas y ofendidos de delitos y familiares de personas desaparecidas o no localizadas en los procesos penales incluyendo los juicios de amparo; así como aquellos servicios legales que se otorguen a las Unidades Administrativas de PROVÍCTIMA a fin de brindarles certeza y seguridad jurídica, en estricto apego la normatividad vigente y salvaguardando los intereses legítimos de la entidad.
- ❖ Dirigir y liderar los procesos específicos de los servicios integrales especializados de acompañamiento, asesoría y en su caso, la representación legal, en los procesos

penales incluyendo los juicios de amparo en favor de las víctimas y ofendidos de delitos, así como a familiares de personas desaparecidas o no localizadas, ya sea de forma directa o en coordinación con las instituciones especializadas competentes, asegurando que dicha atención sea oportuna, integral y adecuada; así como aquellos servicios legales que se otorguen a las Unidades Administrativas de PROVÍCTIMA a fin de que dichos servicios brinden certeza y seguridad jurídica, en estricto apego a la normatividad vigente y salvaguarden los intereses legítimos de la entidad.

- ❖ Asegurar, con la intervención que corresponda a otras instancias, que los servicios jurídicos integrales y especializados a víctimas y ofendidos de delitos y de familiares de personas desaparecidas o no localizadas, en los procesos penales y en el juicio de amparo, así como el otorgamiento de servicios jurídicos a las Unidades Administrativas de PROVÍCTIMA, se brinde por la Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Procesales conforme a protocolos y que la calidad de los servicios otorgados sea la adecuada, e implementando los ajustes recomendados en las evaluaciones que periódicamente se practiquen; y asegurar que operen los mecanismos para el seguimiento sistemático del desahogo de la atención brindada que monitoreen el que dicha atención sea oportuna, integral y adecuada.
- ❖ Dirigir las gestiones que faciliten la solicitud de información y apoyo a las instituciones públicas, incluidas las involucradas en la investigación de los delitos, que se requiera para el otorgamiento de servicios jurídicos integrales y especializados, a víctimas y ofendidos de delitos y a familiares de personas desaparecidas o no localizadas, tanto en la fase de proceso penal como en los juicios de amparo, asegurando el apego debido a la confidencialidad de datos personales y a la reserva de la misma.
- ❖ Dirigir las gestiones de coadyuvancia, en el otorgamiento de servicios jurídicos integrales y especializados a víctimas y ofendidos de delitos y a familiares de Personas Desaparecidas o No Localizadas, ante el Agente del Ministerio Público tanto en la fase de investigación como en el proceso penal.
- ❖ Dirigir la resolución oportuna, pertinente y eficaz de las consultas jurídicas que las distintas Unidades Administrativas de la institución, le formulen a la Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Procesales, guardando apego en todo momento a lo dispuesto en el marco jurídico aplicable a PROVÍCTIMA.
- ❖ Asegurar el establecimiento de un adecuado y actualizado marco normativo interno, para la atención, tanto a las víctimas y ofendidos de delitos y a familiares de personas desaparecidas o no localizadas, como para las diversas actividades que la

organización realice, proporcionando regulación, seguridad y certeza jurídica a las Unidades Administrativas y los servidores públicos de PROVÍCTIMA.

- ❖ Determinar los aspectos legales de la postura jurídica institucional respecto de las iniciativas de ley o de Decreto o sobre las propuestas de puntos de acuerdo presentadas ante el H. Congreso de la Unión que le encomienden la Junta de Gobierno, la persona Titular de PROVÍCTIMA o el Secretario Ejecutivo, a efecto de coadyuvar en el diseño de un marco jurídico adecuado en relación a las actividades que sean competencia de la institución.
- ❖ Dirigir y establecer los criterios normativos que brinden certeza y seguridad jurídica sobre los instrumentos de carácter contractual, que incidan directa o indirectamente los legítimos intereses de PROVÍCTIMA y que soliciten o remitan las demás Unidades Administrativas de la institución.
- ❖ Asegurar la promoción y protección de los legítimos intereses jurídicos y patrimoniales de la institución, en los procedimientos y procesos jurisdiccionales, contencioso administrativos y de justicia alternativa que PROVÍCTIMA deba detonar, desahogar, intervenir o sea parte demandante o demandada.
- ❖ Determinar la implementación de sistemas estadísticos y redes de información relacionados con los servicios jurídicos integrales y especializados que brinda la Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Procesales, como de aquéllos que otorgan otras instancias públicas, en el marco de la colaboración prevaeciente.
- ❖ Desplegar la interacción con las diversas instancias directivas y mandos superiores de PROVÍCTIMA que requiera la consecución de la misión institucional, y participar en deliberaciones colectivas y grupos de trabajo tanto al interior de PROVÍCTIMA como al exterior de la Institución; así como participar en grupos y mesas de trabajo para la gestión e intercambio de información con las instancias gubernamentales de los tres órdenes de gobierno sobre los temas responsabilidad de la Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Procesales.
- ❖ Instituir acciones de capacitación en los temas que apoyen la gestión de la Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Procesales, tanto para la atención a víctimas y ofendidos de delito y a familiares de personas desaparecidas o no localizadas, como para el mejoramiento de los servicios jurídicos que se brinden a las Unidades Administrativas de PROVÍCTIMA. (Manual de organización general de PROVÍCTIMA, 2012: 76).

#### 1.4.8 COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Aquí se llevará a cabo el manejo de los recursos de PROVÍCTIMA para que sean aprovechados lo mejor posible y lograr el buen funcionamiento de la institución.

La misión y el objetivo de ésta área, según lo establecido en el manual de organización general de PROVÍCTIMA (2012) son:

##### Misión

Administrar los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, así como los servicios generales de PROVÍCTIMA, en cumplimiento con la normatividad aplicable y conforme a las políticas dispuestas por la Persona Titular de PROVÍCTIMA.

##### Objetivo

Administrar los recursos financieros, humanos, materiales y tecnológicos, para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, a través de servicios oportunos y de calidad.

##### Funciones

- ❖ Proponer a la Persona Titular de PROVÍCTIMA, la implementación de normas, políticas y lineamientos para la mejor organización, funcionamiento y optimización de los Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Tecnológicos de la Entidad.
- ❖ Proponer a la persona Titular de PROVÍCTIMA el Anteproyecto de Presupuesto de la Entidad, conforme a la normatividad aplicable.
- ❖ Dirigir y coordinar las acciones para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto anual de la Entidad, conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- ❖ Dirigir y coordinar la integración del informe anual de Cuenta Pública.
- ❖ Administrar el presupuesto anual asignado a la Entidad y vigilar que su ejercicio se aplique con apego a las disposiciones normativas que emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- ❖ Fungir como enlace ante las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, a fin de estar en posibilidades de atender los requerimientos que emanen de éstas dentro de su ámbito de competencia.
- ❖ Celebrar y suscribir los contratos, convenios y cualesquiera otros actos jurídicos que impliquen actos de administración y que comprometan el presupuesto de la Entidad.

- ❖ Presidir los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas; de Bienes Muebles y de Mejora Regulatoria Interna.
- ❖ Proponer a la Persona Titular de PROVÍCTIMA los programas en materia administrativa de conformidad a las disposiciones normativas, jurídicas y administrativas aplicables en la materia.
- ❖ Autorizar las disposiciones de control y operación internas que le proponga la Dirección General Adjunta de Finanzas, en materia de programación, presupuesto y gasto.
- ❖ Emitir los estados financieros sobre la operación de PROVÍCTIMA, previa validación de la Dirección General Adjunta de Finanzas.
- ❖ Planear, y conducir la política de administración y desarrollo de personal, en coordinación con las Unidades Administrativas, y conforme a la normatividad aplicable.
- ❖ Expedir el nombramiento de personal, y los medios de identificación, previa Autorización de la Persona Titular de PROVÍCTIMA, y validación de la Dirección de Recursos Humanos, así como de las Unidades Administrativas.
- ❖ Conducir el proceso de elaboración y actualización, en coordinación con las demás Unidades Administrativas, de los manuales de organización, y procedimientos de PROVÍCTIMA.
- ❖ Autorizar las adecuaciones a la estructura orgánica-ocupacional, conforme a la normatividad aplicable, previo análisis y validación de la Dirección de Recursos Humanos. (Manual general de organización de PROVÍCTIMA, 2012: 87).

Para poder responder a la misión y visión de la institución, es importante la presencia de cada una de las áreas arriba descritas pues, la organización y buen funcionamiento de la institución es un trabajo en equipo que se logra gracias a que las funciones están divididas, a que todos se rigen bajo un mismo código de ética y a que tienen presente la importancia de ser sensibles y atentos cuando se brinda atención a cada una de las personas que acuden a solicitar sus servicios.

## **CAPÍTULO II**

### **LA PEDAGOGÍA EN LA EDUCACIÓN NO FORMAL**

#### **2.1 DESCRIPCIÓN DEL PEDAGOGO**

Para entender el valor y el impacto que tiene una institución como PROVÍCTIMA dentro del ámbito educativo, es necesario saber en qué área educativa se coloca y así poder reconocer la importancia de los programas educativos que desarrolla, los cuales se describirán en el siguiente capítulo. Cabe señalar que en dichos programas es necesaria la intervención de las y los pedagogos (as) tanto en el diseño como en el trato directo con la población objetivo pues, al ser el profesional de la educación, puede mediar junto con un equipo de trabajo, el proceso educativo tomando en cuenta el contexto, la población y la problemática a abordar. Empezaré entonces por describir qué es la pedagogía con el fin de tener la base que después permita entender qué es un pedagogo y sus características.

Si nos remontamos a la definición etimológica de la palabra pedagogía nos encontramos con que tiene 2 raíces griegas: “paidos, que es niño y gogía, que es llevar o conducir” (Saavedra, 2008: 114); la raíz etimológica nos acerca a la definición de pedagogía, sin embargo, es necesario tener claro su concepto; entenderemos entonces a la pedagogía como “los saberes que se aplican a la educación para analizarla y perfeccionarla” (Ubaldo, 2009:32). Una segunda definición nos dice que:

La pedagogía es la ciencia de la educación, es la ciencia del espíritu o de la cultura que estudia el ser de la educación, sus leyes y normas, así como la aplicación de éstas a la vida individual y social y a la evolución que ha sufrido aquélla. La educación, objeto de la pedagogía, se dirige a la vida humana en su totalidad. En este sentido, todas las ciencias y disciplinas que afectan directamente al hombre se relacionan con la pedagogía. (Luzuriaga, 1963: 24)

Se puede afirmar entonces que el objeto de estudio de la pedagogía es la educación, entendida esta como un “proceso formativo en el cual el individuo, a través de su interacción con el medio que le rodea, y con intervención de su voluntad, se construye a sí mismo” (Durán, 2002:21); se encuentra presente a lo largo de la vida de todo ser humano y busca cumplir ciertos objetivos que se establecerán dependiendo el ámbito en

el que se dé, pero que finalmente contribuirán al desarrollo integral de cada persona así como de la sociedad; este proceso se puede dar en diferentes instituciones educativas o fuera de ellas, además de la escuela están:

... la familia, el grupo étnico, la comunidad religiosa, vecinal, el grupo cultural, laboral o deportivo, el hospital y en general los servicios de salud, los llamados centros de readaptación social y las instancias supletorias del grupo familiar como son las bandas, los grupos que viven juntos en la calle y las casas hogar para niños o ancianos; así como también los medios masivos de comunicación tanto escritos como electrónicos y el aparato ideológico que representa el Estado a través de su interacción con la sociedad, e incluso la tarea hacia los ciudadanos que realizan los partidos políticos. (Durán, 2002: 20)

La pedagogía se hará presente en estas instituciones por medio de los pedagogos, quienes desempeñarán la función de guías en los procesos vinculados con la educación, buscando lograr los fines y objetivos propuestos, llevando con ello la transformación del sujeto.

Un pedagogo será entonces “la persona que intervenga en el proceso enseñanza-aprendizaje, apoyándose en las bases biológicas, psicológicas y sociales del desarrollo humano, para ser capaz de generar las condiciones propicias que permitan el logro de dicho proceso” (De la torre, 2005: 34). El proceso enseñanza-aprendizaje al que hago mención en la cita anterior, se puede dar en diferentes contextos, siendo necesaria siempre la intervención de un pedagogo, implicando en ésta flexibilidad, adaptabilidad, para que los aprendizajes que se obtengan, se puedan dar de manera significativa.

Pero, ¿cómo lograr que se adquieran los aprendizajes? Quizá sea como armar un rompecabezas pues cada una de las piezas del mismo puede representar los conocimientos, los métodos, el material, etc. y una vez que unimos estas piezas se obtendrán nuevos aprendizajes. Esas piezas están extraviadas, siendo necesarias descubrirlas y tener presente que ese rompecabezas está en constante construcción y formación como la vida misma. El proceso enseñanza-aprendizaje, podrá también ayudar a la reconstrucción del tejido social con la intervención de temas que permitan mejorar la convivencia y fomentar el respeto entre seres humanos, empezando por la familia para continuar con los demás sectores de la sociedad.

No hay que olvidar que un pedagogo será uno de los profesionales que tiene la responsabilidad de formar seres humanos, por eso es importante que la formación que

posea le permita tener herramientas para que en el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje pueda contribuir, entre otras cosas, al logro del bien común, entendido este como un ambiente lleno de respeto, solidaridad, cordialidad, sana convivencia, entre los integrantes de la sociedad, permitiendo así, que existan las condiciones sociales para que se pueda dar el óptimo desarrollo de cada uno de los seres que habitan en esa sociedad.

Para que un pedagogo pueda cumplir con las funciones antes mencionadas, es importante enlistar algunas de las habilidades y actitudes que debe tener:

- ❖ Capacidad de escucha.
- ❖ Dialogar con la población que trabaja.
- ❖ Guía durante el aprendizaje.
- ❖ Empático.
- ❖ Trabajar en equipo.
- ❖ Propositivo.
- ❖ Ser sensible con la población a la que se dirige.
- ❖ Ser capaz de detectar las necesidades que surjan durante el proceso.
- ❖ Capacidad de autoevaluación.

Estas características en conjunto, formarán profesionales capaces de intervenir en diferentes contextos que así lo requieran, pero esto se logrará contando con capacitación constante para poder llevar al plano práctico todos sus conocimientos, teniendo presente que es un profesional que no va a depositar aprendizajes, más bien escuchará al educando y trabajará con él y no sobre él (Freire, 1997).

## **2.2 ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DEL PEDAGOGO**

Como lo mencioné en el apartado anterior, el proceso enseñanza-aprendizaje, se puede dar en diferentes contextos por lo que los ámbitos en los que puede intervenir un pedagogo son diversos. Estos ámbitos son principalmente los siguientes: Docencia, orientación educativa, capacitación, investigación, comunicación educativa y administración educativa.

Tomando como referencia la descripción del campo laboral que se hace en el plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras (Colegio

de pedagogía, UNAM, 2012.), tenemos la siguiente clasificación que explica en dónde y cómo puede intervenir un pedagogo:

**Docencia:**

- Como objeto de investigación
- Ejercicio de la profesión
- Formación, actualización y asesoramiento de docentes.

**Orientación educativa:**

- Escolar
- Vocacional
- Profesional
- Familiar
- Intervención pedagógica en todos los niveles educativos.

**Educación no formal, permanente y capacitación:**

- Capacitación
- Educación ambiental
- Educación artística
- Educación ciudadana
- Educación con perspectiva de género
- Educación de jóvenes y adultos
- Educación indígena
- Educación para el uso del tiempo libre
- Educación para la salud

**Administración y gestión educativa:**

- Administración escolar
- Control y organización de servicios
- Dirección de instituciones educativas
- Gestión de proyectos educativos
- Planeación educativa
- Supervisión y evaluación educativa.

**Comunicación educativa:**

- Asesoría en el empleo de materiales didácticos convencionales y en el uso de nuevas tecnologías
- Elaboración de material didáctico: libros de texto, software, material audiovisual, multimedia, etcétera.

### **Investigación educativa**

- Investigación desde la práctica
- Diagnóstico y evaluación
- Investigación especializada en distintos ámbitos de la educación.

### **Desarrollo curricular**

- Asesoría curricular
- Elaboración, análisis, evaluación y reestructuración de planes y programas de estudio
- Elaboración de proyectos y programas educativos.

Como se puede observar en la descripción anterior, el campo de trabajo reconocido para los pedagogos va más allá del que comúnmente se tenía conocimiento pues anteriormente se pensaba que sólo se podía intervenir en las escuelas siendo docentes de materias como formación cívica y ética, siendo orientador o dando clases a los niños más pequeños; afortunadamente esta perspectiva ha cambiado y ya se reconoce la importancia que tiene la pedagogía en diferentes instituciones tanto públicas como privadas y que van más allá de la intervención en una escuela. La importancia de remarcar los ámbitos de intervención del pedagogo radica en que la sociedad pueda tener conocimiento de que el proceso educativo se encuentra presente en diferentes contextos y las necesidades que este presenta, deben ser atendidas por los profesionales de la educación.

## **2.3 TIPOS DE EDUCACIÓN**

Antes de abordar los orígenes del concepto de educación no formal y sus características, es necesario hacer una diferenciación entre los 3 tipos de educación que están reconocidos actualmente, que son: educación formal, educación no formal y educación informal.

### **2.3.1 LA EDUCACIÓN FORMAL, NO FORMAL E INFORMAL**

Siguiendo a Trilla (2003), a partir de fines de los años sesenta, se empezó a hablar de 2 tipos de educación diferentes a la educación formal, que fueron la educación no formal y

la educación informal; se hablaba de ellas como un complemento de los saberes que se adquirirían en la educación formal que se daba y, se sigue dando, en instituciones llamadas escuelas. Sin embargo, Montesquieu en el año de 1740, hacía referencia ya a tres formas de educación: "...recibimos tres educaciones diferentes, si no contrarias: la de nuestros padres, la de nuestros maestros y la del mundo. Lo que nos dicen en la última da al traste con todas las ideas adquiridas anteriormente" (Torres, 2007: 14). Con esta cita nos podemos dar cuenta de que la educación informal y la educación no formal existieron antes de que se hiciera énfasis en la educación formal y, que estos tipos de educación tienen aspectos en común y diferencias, pero que un tipo de educación, aborda y complementa lo que a la otra le faltó.

Para comprender mejor estas ideas, citaré a continuación algunas definiciones de la educación formal, no formal e informal.

Se define a la educación formal como "el sistema educativo institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado que se extiende desde los primeros años del jardín de niños hasta la universidad" (Sarramona, 1998: 12). Tiene ciertas características en común con la educación no formal y con la informal, pero, se distingue principalmente porque se concluye con titulaciones y se imparte únicamente en las escuelas.

La educación no formal es considerada como "toda actividad organizada y duradera que no se sitúa exactamente en el marco de los sistemas educativos integrados por las escuelas primarias, los centros de enseñanza secundaria, las universidades y otras instituciones educativas formalmente establecidas" (Unesco, 2005)

La educación informal es "un proceso que dura toda la vida y en el que las personas adquieren y acumulan conocimientos, habilidades y actitudes y modos de discernimiento mediante las experiencias diarias y su relación con el medio ambiente" (Coombs y Ahmed, 1975:27).

Este último tipo de educación puede ser la base para posteriormente adquirir los conocimientos de una manera más estructurada, pues hay diversas teorías psicológicas que se basan en las experiencias y conocimientos previos (que se pueden adquirir en la educación informal que a diario recibimos) como punto de partida para dicho proceso que se da ya sea en el ámbito escolar o en otro contexto que se encuentre dentro de la educación no formal.

Algunos aspectos característicos de los tipos de educación arriba citados, pueden coincidir, sin embargo, no abordarán a la población con la que trabajan de la misma manera pero si contribuirán a su desarrollo y a su formación. También se puede dar el caso de que por alguna circunstancia no se tenga acceso o no se tengan las condiciones para desarrollar algún tipo de educación pero, se podrá sustituir de algún modo con otro tipo de educación; por ejemplo, cuando algunas poblaciones tienen dificultades para acceder a los centros escolares -por cuestiones de ubicación geográfica, por pobreza, por alguna inestabilidad meteorológica- se puede hacer uso de programas educativos de carácter no formal para remediar de urgencia dichas situaciones (Torres, 2012:16).

En el siguiente cuadro comparativo, destacaré con más detalles, las características de cada tipo de educación, para tener más claros los aspectos que tienen en común y sus diferencias.

<b>EDUCACIÓN FORMAL</b>	<b>EDUCACIÓN NO FORMAL</b>	<b>EDUCACIÓN INFORMAL</b>
Es organizada y sistematizada.	Es organizada y sistematizada	Se da de manera espontánea
Se imparte en instituciones llamadas escuelas.	Puede darse en diferentes instituciones y fuera de ellas.	Se puede dar en cualquier lugar.
Tiene una duración limitada por ciclos jerárquicos.	Tiene duración limitada pero fuera del sistema formal.	Se presenta durante toda la vida
Al finalizarla, se otorgan certificados o títulos que te abren paso al siguiente nivel.	Al finalizar, se otorgan en ocasiones constancias o certificados pero esto no es obligatorio.	Ningún papel la avala.
Es accesible hasta cierto punto, pues no todos logran tener acceso a ella.	Es particular porque va dirigido a cierta población en específico.	Es totalmente accesible.
Tiene planes de estudio definidos; en el caso de México, para la educación básica, es el mismo para todo el territorio nacional.	Aunque los programas sean de una misma temática, no son siempre los mismos para un mismo territorio.	No tiene planes ni programas de estudio definidos, pues los conocimientos que se adquieren pueden ser de todo tipo.

(Elaborado por Sandra Karen Jiménez Moreno).

Las instituciones en las que se puede presentar la educación no formal, también tienen sus propias características, mismas que resaltaré en el siguiente cuadro comparativo:

## CARACTERÍSTICAS DE UNA INSTITUCIÓN FORMAL Y NO FORMAL

CENTRO ESCOLAR	CENTRO NO FORMAL
Tiene por función asegurar una base cultural común a todos.	Permite diversificar las formas de participación en la cultura.
Actúa como un mecanismo de nivelación.	Actúa como un mecanismo de diversificación.
El contenido esencial del mensaje de la escuela se centra en la transmisión de códigos y conceptos y en la abstracción a partir de estos elementos.	El contenido se centra en la realización y la profundización de la experiencia y en la elucidación del significado de lo concreto.
El código usual es el lenguaje y la lógica.	No hay un código preferente. Existe la tendencia a utilizar una variedad de instrumentos de expresión y de elaboración.
Tiene sus propios límites espaciales y temporales.	Sus límites espaciales y temporales son diferentes.
La experiencia que tiene lugar es específica.	La experiencia que tiene lugar es general.

(Torres, 2007:35)

Con todo lo abordado en este apartado, se puede apreciar que ninguna educación es más importante que otra, más bien son complementarias y con el objetivo en común de ayudar al desarrollo integral de cada una de las personas y, por consecuencia, ayudar al desarrollo de la sociedad.

### 2.3.2 DESCRIPCIÓN DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL

Una vez definidas cada tipo de educación, abordaré en este apartado la educación no formal. La razón por la cual profundizaré en este tipo de educación es porque PROVÍCTIMA, se encuentra en este ámbito, además de que todas las actividades que como pedagoga realizo y que describiré en el siguiente capítulo, se encuentran en el ámbito de la educación no formal.

Aunque las personas no se encuentren asistiendo a una escuela, su formación académica no se detiene pues constantemente asisten a espacios que tienen programas educativos que responden a ciertos objetivos; esta formación y estos espacios forman parte de lo que hoy se conoce como educación no formal, que, como ya lo mencioné en el apartado anterior, muchas veces tienen la función de complementar las enseñanzas que se han adquirido dentro de la educación formal (si ya se ha tenido acceso a la misma); Probablemente, en algún momento, hemos estado dentro de algún programa de educación no formal que nos ha permitido obtener nuevos conocimientos, prepararnos para algún trabajo en específico, prevenirnos sobre alguna temática de tipo social, o mejor aún, programas educativos que nos enseñan cómo desprendernos de conductas que pueden estar afectando nuestro desarrollo emocional y social, logrando reeducarnos; esta constante ha estado presente durante muchos años de la existencia humana, lo que confirma que la educación no formal ha existido desde antes de que se empezara a hablar de ella. Para tener un panorama más amplio sobre la definición de educación no formal, la siguiente cita nos dice que:

Se refiere a todas aquellas instituciones, actividades, medios, ámbitos de educación que, no siendo escolares, han sido creados expresamente para satisfacer determinados objetivos educativos. Es decir, abarca desde las ludotecas hasta programas de alfabetización no escolar, desde actividades de reciclaje profesional organizadas por las propias empresas hasta las colonias de verano, desde la enseñanza a distancia a los llamados medios itinerantes, pasando naturalmente por la instrumentalización pedagógica de los medios de comunicación de masas. En resumen, un tipo de educación intencional, metódica, con objetivos definidos... pero no circunscrita a la escolaridad convencional. (Trilla, 2003: 11).

Una segunda definición nos dice que:

Educación no formal es sencillamente una etiqueta genérica y práctica que cubre toda actividad organizada, sistemática, impartida fuera del marco del sistema formal, para suministrar determinados tipos de aprendizaje a subgrupos concretos de la población, tanto adultos como niños. La educación no formal definida así incluye, por ejemplo, programas de entrenamiento en extensión agraria y ganadera, programas de alfabetización de adultos, perfeccionamiento profesional dado fuera del sistema formal, clubs de juventud con fines educativos y diversos programas comunitarios de formación

en temas de salud, de nutrición, de planificación familiar, de cooperativas, etc. (Coomb's 1986, p.46).

Considerando las definiciones anteriores, se puede decir que la educación no formal tiene un campo de intervención muy amplio y también diversos temas que puede abordar. Este tipo de educación, puede ser el primer acercamiento a una formación sistematizada y organizada que la gente pueda tener en algunos casos pues, sin irnos muy lejos, tenemos localidades que se encuentran a las afueras del Distrito Federal cuyas condiciones económicas, de vivienda, de salud, etc. pueden ser factor que les impida su asistencia a la escuela y, que la única manera de aprender a leer y escribir (si consideramos el plano más básico) sea a través de programas de alfabetización que se lleguen a establecer en su localidad.

La intervención con programas de educación no formal, podrá verse como un recurso a tomar en cuenta si se quiere realizar cambios en algún sector de la sociedad, pues, como ya se ha dicho, estos programas van dirigidos de manera particular a una población específica y, tienen la ventaja de adecuarse al contexto en el que se encuentran. Además de esto, una primera intervención con programas de educación no formal, puede dar la pauta para que se desarrollen nuevos programas en ese mismo contexto, pues existirá un mayor conocimiento de las necesidades que se deseen cubrir y de los objetivos que se desean alcanzar. En este punto, es importante señalar que estos programas no resolverán las carencias o problemas que se tengan pues, servirán solamente de apoyo y complemento a diferentes medidas que se estén ya tomando por las autoridades correspondientes.

He señalado también que la educación no formal puede complementar los saberes que se adquieren dentro del sistema formal, como por ejemplo, cuando en la clase de historia en la educación secundaria, se habla sobre la intervención de Estados Unidos en México en la época de 1846-1848, los alumnos pueden profundizar en este tema si asisten al museo de las Intervenciones y observan las imágenes, los monumentos históricos, etc. que representan esta batalla. Un mismo tema abordado desde diferentes perspectivas.

Para llevar a cabo las funciones de esta educación, es necesaria la intervención de la pedagogía pues, durante la organización, la planeación e incluso la puesta en marcha de los programas, siempre es necesaria la intervención de los pedagogos para adecuar

los conocimientos a las características de la población y esto tiene más importancia en la educación no formal que está presente en diferentes contextos e instituciones.

### 2.3.3 ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL

He mencionado en los apartados anteriores que los programas que se pueden aplicar desde el ámbito de la educación no formal son diversos y, por lo tanto, las áreas de intervención también son diversas y con diferentes finalidades. Tomando como referencia la literatura que he revisado, existen diferentes clasificaciones que los autores hacen de acuerdo con el contexto en que se encuentra, pero, todos coinciden en sus clasificaciones que cada área apoyan a sectores específicos de la población.

A continuación citaré a Trilla (1992: 16) quien ha realizado una descripción de las áreas de intervención de la educación no formal así como de las funciones que tiene cada una:

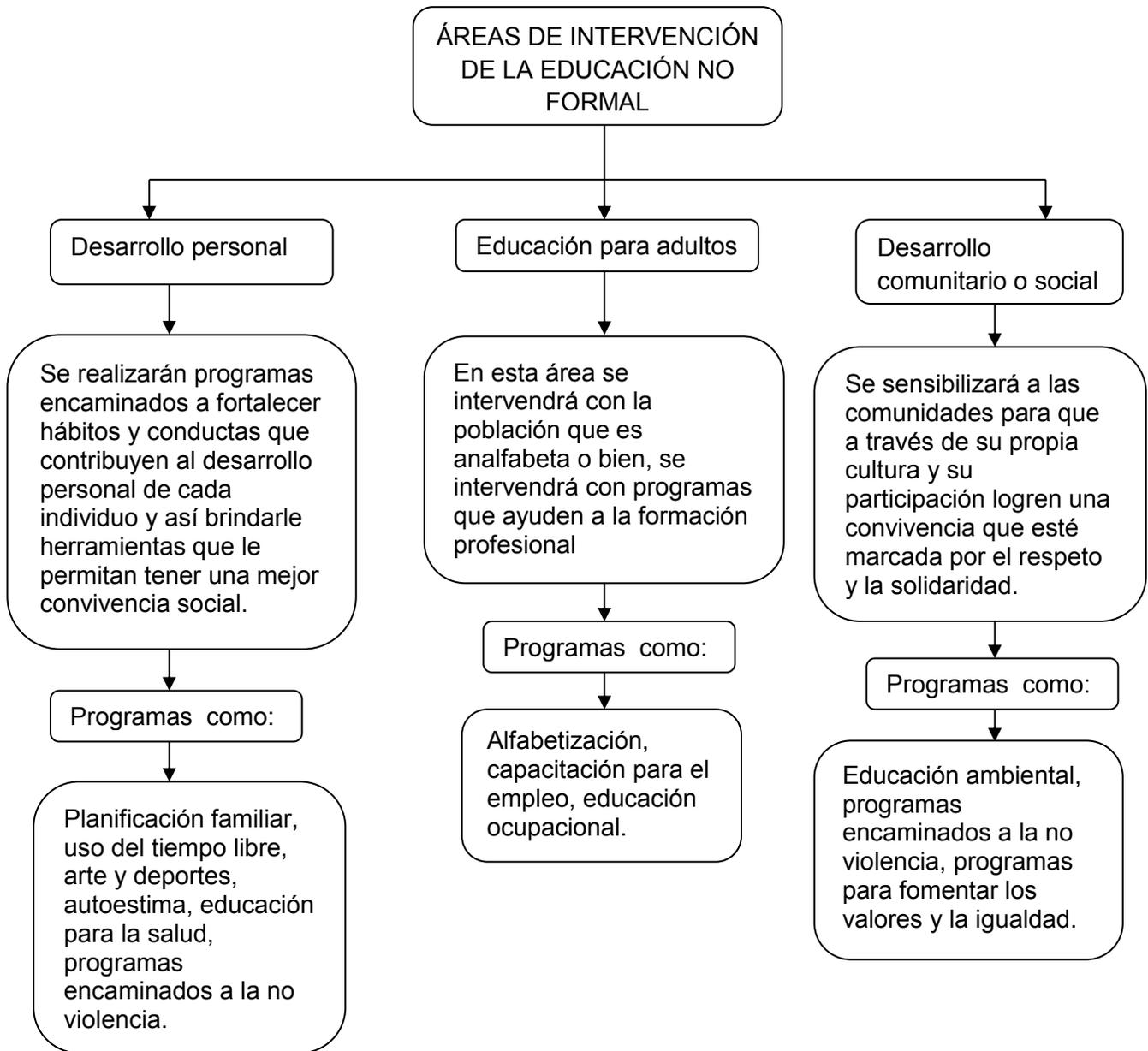
**Funciones relacionadas con la educación formal.** Representan las ofertas de actividades y recursos diseñados para la escuela pero procedentes de instancias ajenas al sistema formal, hasta programas de alfabetización de adultos.

**Funciones relacionadas con el trabajo.** Formación ocupacional, programas de inserción laboral o de reconversión profesional, cursos de reciclaje y perfeccionamiento profesional, formación sindical, entre otros.

**Funciones relacionadas con el ocio y la formación cultural.** Actividades de educación artística, de formación física o deportiva, pedagogía del ocio (ludotecas, clubs juveniles) y la animación sociocultural.

**Funciones relacionadas con otros aspectos de la vida cotidiana y social.** Serían los programas de educación sanitaria, formación de padres, formación al consumidor, voluntariado, economía doméstica.

Si tomamos en cuenta la descripción anterior, puedo decir que las áreas de intervención serán principalmente tres: el área de desarrollo personal, la educación para adultos y el área de desarrollo comunitario o social; queda entonces de la siguiente manera:



Todas estas intervenciones podrán realizarse en instituciones que pueden tener como objetivo principal el desarrollo de estos programas o bien, hay instituciones en las que estos programas pueden desarrollarse porque una específica situación o sus necesidades así lo requirieron. A este respecto, también hay una clasificación de instituciones que César Torres (2007:33) realiza en las que aborda cuáles son las instituciones para la educación no formal; a continuación presento dicha clasificación con algunos ajustes que he hecho tomando como referencia nuestro contexto:

**INSTITUCIONES ESPECÍFICAS Y NO ESPECÍFICAS  
DE EDUCACIÓN NO FORMAL**

<b>ESPECÍFICAS</b>	<b>NO ESPECÍFICAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Escuelas no oficiales orientadas a la formación artística de actores, de fotografía, de idiomas, de artes plásticas, de artesanía, etc.</li> <li>❖ Escuelas de verano.</li> <li>❖ Aulas para la tercera edad.</li> <li>❖ Ludotecas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Museos.</li> <li>❖ Bibliotecas.</li> <li>❖ Zoológicos.</li> <li>❖ Asociaciones vecinales.</li> <li>❖ Empresas.</li> <li>❖ Clubes deportivos.</li> <li>❖ Instancias de gobierno.</li> </ul>

Es importante decir que para este autor, las instituciones específicas son las que fueron creadas para llevar a cabo programas de educación no formal y, por su parte, las no específicas tienen acciones que son prioritarias y los programas de educación no formal pasan a un segundo plano.

Habiendo señalado estas características, es importante ahora hacer énfasis en la relevancia de la pedagogía en este ámbito; esta participación podrá realizarse desde la obtención de un diagnóstico de necesidades hasta el diseño y la intervención de los programas que he mencionado. Quizá se debe realizar una intervención de carácter interdisciplinario que permita por un lado, el amplio manejo y conocimiento de los diferentes temas y por otro, la adecuación al contexto y la población de dicha información.

El pedagogo entonces, podrá desempeñar diferentes actividades que en ocasiones, podrán ir acompañadas de un nombre que contextualice el papel de su intervención, por ejemplo, facilitador, instructor, etc.

Será con este trabajo, una manera de abrir y reconocer el campo de trabajo para los pedagogos pues es el profesional que aborda los problemas que presenta la educación en todos los ámbitos además de brindar soluciones que responden de manera práctica a estos.

## **CAPÍTULO III**

### **EL PAPEL DEL PEDAGOGO EN PROVÍCTIMA**

En este capítulo describiré las actividades pedagógicas que he realizado en esta institución, para mostrar más adelante los resultados obtenidos; dichas actividades fueron, principalmente:

- Investigación y actualización del marco teórico para los talleres psicoeducativos.
- Diseño, adecuación y aplicación de talleres psicoeducativos con diferentes temáticas así como distintas poblaciones
- Vinculación interinstitucional para la coordinación de actividades comunitarias
- Elaboración y/o selección de material didáctico.
- Acompañamiento lúdico a niñas y niños que acudían a PROVÍCTIMA.

Detallaré a continuación qué es un taller, en qué consiste y las temáticas de los talleres psicoeducativos de PROVÍCTIMA, abordaré también qué son y la función de los materiales didácticos para entender su importancia dentro de las actividades que desarrollé; al final del capítulo describiré las características de cada una de las actividades que he mencionado en el párrafo anterior.

#### **3.1 LOS TALLERES COMO ESPACIO EDUCATIVO**

Es necesario describir en este primer momento, qué se entiende por taller, para después explicar por qué se considera un espacio donde se puede dar el proceso enseñanza-aprendizaje.

“La palabra taller proviene del francés “atelier” y éste del término latino “artilaria”, significa trabajo, proceso de producción de significación.” (Maya, 1996: 11). De acuerdo con esta definición el taller es un espacio para construir, diseñar, crear, transformar un objeto, permitiendo que éste sea mejor aprovechado o adquiriera una nueva utilidad.

La aparición de los talleres se dio durante la edad media con el objetivo de realizar productos artesanales. En aquella época, por las condiciones sociales, económicas, entre otras, eran escasos los lugares donde se permitía la existencia de talleres y en caso de haber se limitaba el número de aprendices, pues se quería tener la seguridad de

que los artesanos estuvieran preparados lo mejor posible. Estos espacios tenían las siguientes características:

El aprendiz entraba en un taller para “aprender” y llegar a dominar los principios técnicos de una profesión, siempre bajo la mirada atenta de un maestro. La edad mínima del aprendiz era de 10 años.

El aprendizaje duraba cuatro, siete o incluso diez años. En Inglaterra era de siete años; un taller sólo podía tener un aprendiz y otro únicamente cuando el anterior llevara ya cuatro años. Se podía encontrar tejedores de “obra prima”, tejedores de mantas, plateros, sastres, calceteros, tenderos, carpinteros, peinadores, herradores.

Hasta muy entrado el siglo XV, las estructuras productivas se basaron en pequeños talleres, con un sistema de producción familiar. A manera de prueba de su habilidad y talento el aprendiz debía presentar la llamada “obra maestra”, la cual era evaluada por maestros e inspectores. (Castro, 2006: 74)

La concepción actual de un taller, conserva la esencia de sus orígenes, pues de acuerdo con la cita anterior, en un taller se debía obtener un producto, (en la edad media era una obra maestra), en la actualidad también se produce algo que puede ser material o incluso aprendizaje.

En nuestros días, las condiciones y características de los talleres se han modificado de manera sustancial, ahora puede haber más de 1 aprendiz asistiendo a un taller, lo que favorece la construcción de esa “obra maestra” en grupo y con esto, puede obtenerse también un aprendizaje construido por muchas personas a la vez.

Algunas definiciones sobre taller nos dicen que “es un lugar donde se trabaja, se elabora y se transforma algo para ser utilizado.” (Ander-Egg, 1991: 10). Estas características que poseen los talleres, permitirán desarrollar la creatividad y socialización de los participantes durante su intervención y, fomentar el trabajo grupal que lleve a la obtención de un mismo fin.

“El taller es el lugar donde se realiza un trabajo manual o intelectual, es decir, se crea, fabrica, inventa o construye un objeto de extensión material o inmaterial.” (Castro, 2006: 70).

En un taller entonces, se podrán desarrollar diferentes habilidades y actitudes como la imaginación, la memoria, el diálogo, el trabajo en equipo, etc. que permitirán construir en grupo, materiales y saberes que se podrán llevar a la práctica diaria.

Si llevamos esto al ámbito educativo, se definirá al taller entonces como “un espacio de reflexión y de acción que pretende superar la separación que existe entre la teoría y la práctica, entre el conocimiento y el trabajo y entre la educación y la vida que se da desde la enseñanza primaria hasta la universitaria”. (Ander-Egg, 1991: 14)

En los talleres, la idea de practicar lo que se aprende es una de sus características principales porque en la práctica pueden afinarse todas las habilidades, actitudes y aptitudes que a lo largo de cada una de las sesiones se han ido descubriendo y desarrollando, pues como lo ha mencionado Pestalozzi “Los conocimientos sin actividades prácticas constituyen el don más funesto que un genio enemigo ha hecho a nuestra época”. (Casado, 2007: 59)

El taller permite que los conocimientos teóricos adquiridos puedan llevarse a la práctica en un mismo espacio, es decir, no separar el plano teórico del práctico; permite volver tangibles los aprendizajes siendo así un espacio de acción. En un taller se deberá generar un ambiente de confianza entre los participantes y los facilitadores o guías que permita llevar a cabo el trabajo en grupo. Un taller visto desde el ámbito educativo, permitirá desarrollar entre sus integrantes la habilidad de cooperar y participar en equipo pues, aunque el aprendizaje sea un proceso que se da individualmente, se enriquece con las experiencias y la interacción que a diario se da entre un grupo.

Algunas características de los talleres son (Castro, 2006:72):

- Se basa en la experiencia de los participantes.
- Es una experiencia integradora donde se unen la educación y la vida, los procesos intelectuales y afectivos.
- Está centrado en los problemas e intereses comunes del grupo.
- Implica una participación activa de los integrantes.
- Puede utilizar diversas técnicas.
- Los participantes exploran, se orientan, reconocen, nombran, aprecian, advierten, sienten y comunican así significados intelectual o emocionalmente excepcionales.

El taller es un lugar que permite a los integrantes ser los actores principales de este espacio educativo, siendo dinámico, sensible, cooperativo, integrador y fomentando en los participantes pensar sin olvidar sentir mientras trabajan y aprenden.

### **3.1.1 LOS ROLES DE LOS PARTICIPANTES DE UN TALLER**

En el apartado anterior he mencionado que una de las características de los talleres es que debe ser un espacio en el que exista una participación cooperativa entre sus integrantes para poder cumplir con los objetivos establecidos, y he mencionado también que un taller es considerado como

Un equipo de trabajo, formado generalmente por un docente o facilitador y un grupo de alumnos en el cual cada uno de los integrantes hace su aporte específico. El facilitador dirige a los alumnos, pero al mismo tiempo adquiere junto a ellos experiencia de las realidades concretas en las cuales se desarrollan los talleres, y su tarea en terreno va más allá de la labor académica en función de los alumnos, debiendo prestar su aporte profesional en las tareas específicas que se desarrollan. (De Barros, 1999: 84)

Todo esto implica que los docentes, que en algunos casos son llamados facilitadores, guías, coordinadores, etc. no adopten el papel marcado de una manera tradicional; deberán entonces replantear cuál debe ser su función dentro de este espacio.

En el siguiente cuadro haré una comparación del papel de un docente visto desde el enfoque tradicionalista y de un docente con las características que debe poseer para llevar a cabo un taller:

<b>DOCENTE TRADICIONAL</b>	<b>DOCENTE PARA UN TALLER</b>
El proceso educativo está centrado en él, es quien disciplina.	Intervienen de manera conjunta durante el proceso educativo. Tiene una actitud empática con los participantes, permitiéndose interactuar con ellos
Es el único transmisor del conocimiento, es quien sabe, es quien habla, es quien actúa.	Guía a los participantes para que ellos construyan el conocimiento a través de sus experiencias.
Es quien tiene el poder, es quien piensa, es el sujeto del proceso.	Orienta, anima, sensibiliza y motiva a los participantes.
Quiere que los alumnos memoricen y no reflexionen.	Genera la reflexión y fomenta la creatividad de los participantes.

(Freire, 1975:53)

Tomando en cuenta el cuadro anterior, el docente deberá ser principalmente un guía que conduzca la adquisición de los aprendizajes permitiendo que sean los participantes quienes brinden la información con la que se empezará a trabajar y sean ellos también los que definan desde dónde se va a partir; los facilitadores guiarán estas herramientas de los integrantes para poder obtener ese producto final que como esencia podrá contener los aprendizajes logrados.

Tomando en cuenta todo lo descrito, las principales funciones del facilitador que dirige el taller son (Maya, 1996: 84):

- Promover y proponer actividades que faciliten el vínculo grupal y la tarea.
- Salvaguarda la libertad de expresión, aún la de aquellos que circunstancialmente no se expresan, ya que aún el silencio implica comunicación.
- Mantiene el intercambio en un nivel que todos entiendan, se interesen y puedan participar.
- Facilita la exploración, el descubrimiento y la creación de nuevas respuestas.
- Interviene para explicar, lograr nuevos enlaces y estimular el pasaje de lo vivencial y afectivo a lo conceptual y teórico.
- Respeta el tiempo grupal, sin dejar de sostener el encuadre establecido.
- Favorece la evaluación y realimentación permanente.

El alumno deberá también establecerse en el nuevo papel que le corresponde y dejar de ser únicamente un escucha pasivo de los saberes por aprender. El siguiente cuadro describe a grandes rasgos el papel que juega un alumno cuando asiste a un taller en comparación con un alumno concebido desde un enfoque tradicional:

<b>ALUMNO TRADICIONAL</b>	<b>ALUMNO DENTRO DE UN TALLER</b>
Es quien recibe el conocimiento, es quien no sabe, es educado.	Reconstruye sus saberes basándose en sus experiencias.
Tiene una actitud pasiva, son los objetos pensados, tienen la ilusión de que actúan en la actuación del educador.	Es un sujeto activo que colabora, propone y crea.
Únicamente obedece, son disciplinados, escuchan dócilmente.	Hay un ambiente de respeto mutuo entre los alumnos y el profesor, basado en la comunicación e interacción constante.
El aprendizaje se da de manera individual, se acomodan al contenido, jamás se les escucha.	Construye una identidad personal al participar en un proceso de socialización e individualización.
Memoriza y se preocupa por pasar exámenes, son meros objetos.	Participa en diferentes actividades que le permitirán involucrarse en el avance de sus aprendizajes y vivenciarlos.

(Freire, 1975:53)

La relación entre facilitador y alumno no será separada, “el educador ya no es sólo el que educa sino aquel que, en tanto educa, es educado a través del diálogo con el educando, quien, al ser educado, también educa. Ambos se transforman en sujetos del proceso en que crecen juntos y en el cual los argumentos de la autoridad ya no rigen” (Freire, 1975: 61) pues al hablar de este trabajo cooperativo no sólo hago referencia al trabajo que realizan los alumnos pues el facilitador deberá también integrarse en este proceso cooperativo y deberá acercarse a los alumnos generando un vínculo de empatía, confianza, motivación, etc. y poder conocer más a fondo las necesidades que presenta el grupo con el que se está trabajando y, de ser necesario, replantear la

planeación del taller para no dejar de motivar la reflexión, la creatividad y la práctica de los participantes.

### **3.1.2 LIMITANTES DE UN TALLER**

He explicado las características generales de un taller como espacio para obtener aprendizajes tanto de los participantes como de los docentes o facilitadores, pero también es importante considerar que los talleres presentan algunas limitantes que se deben tomar en cuenta al momento de su implementación para evitar que afecten en el cumplimiento de sus objetivos o que afecten la dinámica que se da dentro de los talleres. Ander-Egg (1991: 115), al respecto menciona:

- La organización establecida en tiempos y espacios de las instituciones escolares.
- La falta de dominio de las técnicas o actividades a trabajar en el taller por parte del docente.
- El docente o facilitador no sabe cómo enseñar y guiar el aprendizaje y se ocupa únicamente del qué enseñar.
- En ocasiones, el docente abusa de la técnica expositiva y lleva todo el taller a través de esta técnica.
- La falta de coordinación por parte de los docentes que intervienen en el diseño y aplicación de un taller, pues en ocasiones es un equipo interdisciplinario.
- El desprendimiento por parte de los docentes o de los participantes de su papel tradicional ante el nuevo papel que es necesario asuman en los talleres.

El taller es una estrategia que invita a cambiar la manera de vivir el proceso enseñanza-aprendizaje y, es una estrategia que genera nuevas responsabilidades en sus participantes pero que también permite involucrarlos en la adquisición de sus aprendizajes que obtendrá de manera vivencial.

### **3.2 LOS TALLERES PSICOEDUCATIVOS DE PROVÍCTIMA**

El proyecto de los talleres psicoeducativos surgió por la necesidad de intervenir en la sociedad con temáticas que permitan fomentar la sana convivencia, pero ahora desde un enfoque educativo que permita reeducar en diferentes aspectos a la población.

Primero explicaré qué son los talleres psicoeducativos para después presentar las temáticas y los objetivos específicos de cada taller que se lleva a cabo en PROVÍCTIMA.

### **3.2.1 LOS TALLERES PSICOEDUCATIVOS**

Empezaré por escribir algunas definiciones sobre psicoeducación que permitirán acercarnos más adelante a la comprensión del término taller psicoeducativo y las temáticas que se abordan en los mismos. Actualmente la psicoeducación es definida como “una modalidad de aprendizaje para la salud que está dirigida a obtener una mejor calidad de vida, tanto de los individuos en particular como de los grupos sociales: puede darse tanto en situaciones de salud como de enfermedad”. (Gómez, 2008: 681).

La psicoeducación hace referencia a la intervención de dos ciencias, en primer lugar se encuentra la psicología y en segundo lugar la pedagogía a través de la educación. La psicología a grandes rasgos, trabaja la parte emocional y los procesos mentales que se dan cuando se interviene con temáticas específicas y la pedagogía realizará su intervención identificando el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, para saber cómo guiarlo tomando en cuenta la parte emocional que aborda la psicología, mediatiza este proceso y lo aborda con la situación o temática a tratar, acercándolo al individuo de acuerdo con las diferentes etapas del aprendizaje.

La psicoeducación puede intervenir con las personas de manera individual pero también de manera grupal. La intervención de manera individual permite abordar dudas o comentarios personales específicos; la intervención grupal permite: (Pérez de los Cobos, 2006: 447)

- Que los integrantes compartan experiencias comunes, aprendiendo así de las experiencias de los otros.
- Las experiencias compartidas permiten que disminuya la culpa y la vergüenza, lo que facilita la expresión de los problemas existentes y su posterior elaboración en un contexto terapéutico.
- El trabajo grupal facilita la adquisición de una identidad individual y colectiva, forjando un sentido de pertenencia y soporte afectivo.

Tomando en cuenta la descripción de taller que he hecho y la definición de psicoeducación aquí citada, puedo decir que un taller psicoeducativo es un espacio que

busca que las personas a través de diferentes recursos, aprendan y comprendan sobre algún suceso o situación que les ha ocurrido o les está ocurriendo y ha afectado su salud y por lo tanto su desarrollo; es un espacio en el que a través del aprendizaje entienden por qué se sienten de alguna manera específica, cómo poder vivir con este suceso o cómo poder empezar a cambiarlo si está en sus manos; finalmente, al haber asistido a este espacio, se procura que identifiquen y aprendan a utilizar los recursos que como persona tienen para valerse de ellos, reeducarse, vivenciar situaciones y así poder afrontarla o bien, prevenir posibles situaciones que puedan afectar el desarrollo emocional de la población.

La intervención con los talleres psicoeducativos puede cubrir entonces 2 líneas, por un lado se encuentra la prevención y por el otro la atención a situaciones específicas; estos objetivos son el eje principal del diseño de los talleres psicoeducativos con los que cuenta PROVÍCTIMA, mismos que explicaré más adelante.

Es importante mencionar que en espacios así en los que se expresan situaciones muy personales es fundamental que el facilitador o facilitadores generen un ambiente de confianza, respeto y confidencialidad además de fomentar la participación y el diálogo entre todos los integrantes para que ellos puedan obtener ese producto final que lleve a un nuevo aprendizaje.

### **3.2.2 DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES PSICOEDUCATIVOS DE PROVÍCTIMA**

Actualmente, la intervención comunitaria a través de los talleres psicoeducativos, ofrece diversas temáticas. En el siguiente cuadro se explican detalladamente los objetivos de cada taller, las temáticas, la duración y la población hacia la que va dirigida su implementación.

<b>Temas de los talleres</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Dirigido</b>	<b>Duración</b>
<b>Autoestima</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Identificar proceso de conformación y maduración de la autoestima.</li> <li>➤ Conocer las características de la alta y baja autoestima.</li> <li>➤ Identificar, reconocer y nombrar emociones que se viven de manera cotidiana</li> <li>➤ Reflexionar. sobre situaciones de riesgo que pueden afectar la autoestima</li> <li>➤ Fomentar la comunicación asertiva y el autocuidado.</li> </ul>	Niñas, niños, adolescentes, padres de familia.	5 Sesiones de 60 minutos
<b>Bullying</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sensibilizar a los participantes de las causas y efectos del bullying.</li> <li>➤ Identificar la empatía como actitud base para una mejor interacción social.</li> <li>➤ Distinguir estereotipos que les llevan a producir conductas antisociales.</li> <li>➤ Relacionar la comunicación y las intenciones de la misma con el autoconcepto.</li> <li>➤ Fomentar el respeto hacia los demás por medio de la comunicación.</li> <li>➤ Propiciar alternativas con profesores, alumnado y padres de familia, sobre el manejo de la violencia dentro de los espacios educativos.</li> </ul>	Educandos del plantel y Profesores	5 Sesiones de 60 minutos
<b>Prevención de la violencia juvenil</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Identificar situaciones de riesgo</li> <li>➤ Enunciar las consecuencias de la violencia juvenil.</li> <li>➤ Conocer la responsabilidad individual sobre</li> </ul>	Adolescentes, Padres de familia	5 Sesiones de 60 minutos

	<p>acciones antisociales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Propiciar alternativas de interacción individual y comunitaria ante la violencia juvenil</li> <li>➤ Analizar las consecuencias de la violencia juvenil en el entorno social.</li> </ul>		
<b>Violencia Familiar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conocer los diferentes tipos de violencia</li> <li>➤ Identificar el ciclo de violencia.</li> <li>➤ Concienciar sobre las consecuencias de la violencia familiar</li> <li>➤ Identificar red de apoyo y asistencia a las víctimas de violencia familiar</li> </ul>	Padres de familia, Personal Directivo, Administrativo y Profesores	5 sesiones de 60 minutos
<b>Prevención de Adicciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Identificar los principales factores de riesgo para iniciar el consumo de sustancias adictivas.</li> <li>➤ Concientizar a los participantes sobre las consecuencias del consumo de drogas.</li> <li>➤ Fortalecer el autoconocimiento y la autoestima en la toma de decisiones de manera asertiva.</li> <li>➤ Generar opciones de desarrollo y expresión alternas al uso de sustancias</li> </ul>	Adolescentes y padres de familia.	5 sesiones de 60 minutos.
<b>Detección, atención y prevención del abuso sexual infantil.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Identificar qué es el maltrato, el abuso sexual y cómo prevenirlo.</li> <li>➤ Aumentar en los niños, niñas y jóvenes los conocimientos sobre los abusos sexuales.</li> <li>➤ Impulsar a los niños a buscar ayuda si se encuentran en una situación de riesgo o si el abuso no ha podido ser evitado.</li> <li>➤ Desarrollar habilidades en los niños y niñas para enfrentar e identificar situaciones potencialmente abusivas.</li> </ul>	Niños, niñas, padres de familia.	5 sesiones de 60 minutos.

<p><b>Promoción de los derechos de los niños</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Garantizar la realización de actividades que tiendan a una mayor concientización acerca de la importancia de conocer y saber hacer valer los derechos del niño.</li> <li>➤ Estimular la participación comunidad escolar.</li> <li>➤ Facilitar la identificación y detección de problemas relacionados con los derechos del niño.</li> <li>➤ Fomentar el interés y la participación de alumnos mediante metodologías atractivas y adecuadas las cuales los alumnos respeten y valoren.</li> </ul>	<p>Docentes de cualquier nivel y autoridades que trabajen con menores.</p>	<p>5 sesiones de 60 minutos</p>
<p><b>Atención a víctimas de delitos.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Orientar y sensibilizar sobre abordaje, manejo y seguimiento de víctimas de eventos violentos.</li> <li>➤ Conocer las principales características de las diversas situaciones de emergencia</li> <li>➤ Identificar las principales necesidades psicosociales de la población afectada</li> <li>➤ Elaborar diferentes líneas de acción e intervención basadas en el interés superior de la víctima.</li> </ul>	<p>Víctimas u ofendidos de delios.</p>	<p>5 sesiones de 60 minutos.</p>

Aunque cada taller tiene sus objetivos específicos, el objetivo que tienen en común es reconstruir el tejido social y fomentar su cohesión, buscando intervenir en:

- La familia.
- Comunidad.
- La escuela.

Los talleres promoverán comportamientos y actitudes prosociales que se basarán en canales de comunicación asertivos así como entornos más saludables que permitan mejorar la calidad de vida mediante la adquisición de nuevos comportamientos, motivaciones, creencias, actitudes y valores. Las intervenciones por medio de los talleres psicoeducativos se pueden llevar a cabo de manera preventiva, en grupos conflictivos o de riesgo, implicando diferentes niveles de intervención que son: (Protocolo talleres psicoeducativos PROVÍCTIMA 2013):

- **Intervención Primaria**, se refiere a la disminución de nuevas situaciones conflictivas de manera grupal o particular, identificando y contrarrestando las circunstancias antes de que tengan oportunidad de generar problemática alguna. Esto no desde una perspectiva individual, sino comunitaria, al dirigir su acción, no sólo a quienes resultan circunstancialmente visibles por haber pedido ayuda, sino también, a otras personas que pueden resultar vulnerables. Para esto, es importante trabajar aspectos como, la fortaleza general del yo, la habilidad para resolver problemas, la capacidad para tolerar la ansiedad y la frustración.
- **La intervención secundaria**, se da la presencia de signos o sintomatología ante una problemática que afecta de manera significativa a los individuos y/o grupos, siendo necesario un diagnóstico inmediato y una atención flexible, procurando identificar los puntos más sensibles o vulnerables que durante la intervención con los talleres psicoeducativos destacan por su demanda de atención que puede ser extrema pasividad o conductas disruptivas, durante el desarrollo de las sesiones de trabajo.
- **La intervención terciaria** se enfoca en la reducción, tanto en la comunidad como en el individuo, de la problemática detectada. Su fin es reducir la proporción de efectos residuales, permitiendo así que las relaciones sociales se puedan mejorar.

Estos talleres también buscan desarrollar en cada individuo competencias para la vida de acuerdo con los 4 pilares de la educación, los cuales son: (Protocolo talleres psicoeducativos PROVÍCTIMA 2013)

1. **Aprender a ser:** Su finalidad es que cada persona explote los recursos inherentes en ella para mejorar su condición de vida, contribuyendo a desarrollar la capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal.
2. **Aprender a aprender:** El participante reestructura los conocimientos que ha adquirido, así como los procesos cognitivos de interiorización para concebir de manera diferente su realidad, permitiendo mayor plasticidad cognitivo-emocional.
3. **Aprender a hacer:** Serán las habilidades que el sujeto adquirirá y desarrollará para poder resolver diversas situaciones que se le presenten en corto y mediano plazo, fundamentadas en la reflexión constante y autorregulación.
4. **Aprender a convivir y cooperar:** Se desarrollará la comprensión y pertenencia a la comunidad ya que las acciones y reflexiones de cada sujeto no se encuentran aisladas o ajenas al contexto que pertenece. Las participaciones y acciones al fundamentarse en la empatía y respeto, facilitarán la convivencia pacífica.

Los talleres psicoeducativos de PROVÍCTIMA brindan herramientas a cada individuo para que desarrolle diferentes capacidades que le permitan relacionarse asertivamente con los demás pero, comenzando siempre por aprender conductas en las que logre reconocerse como persona, cuidarse y poder reconocerse en los demás.

A continuación presentaré el sustento teórico de los 3 talleres que durante mi servicio social pude llevar a cabo, para mostrar las bases que tomamos como referencia para la realización de cada una de las actividades en los talleres.

### **3.2.3 AUTOESTIMA**

Una problemática en la sociedad es la manera en que las personas se relacionan y conviven cotidianamente, por ello, es increíble que se obtenga información en cuestión de segundos y que las personas se comuniquen con otras que se encuentran en lugares lejanos, todo ello podría sonar extraordinario, sorprendente e increíble; el hecho es que,

gracias al desarrollo de tecnologías y programas la persona se conoce muy poco, si no es que nada, a sí misma y, aunque pareciera tener contacto y comunicación con muchas personas, en realidad no se da la oportunidad de conocerlas y acercarse a ellas, a sus ideas, a sus perspectivas. Hoy día es más fácil pasar horas frente a una computadora “relacionándose” con las personas, que pasar un tiempo de calidad con la familia o los amigos, aunado a todo ello, el estrés que se vive diariamente ocasiona que cada vez el sujeto se aleje de las personas y, lo que es peor, que pase por alto demostrar los sentimientos.

Por lo anterior, la educación de niños y jóvenes se ha desvirtuado; claro está que, en una sociedad en la que todo se vive a rápidas velocidades y todo se obtiene de forma inmediata, la enseñanza del conocimiento propio ha pasado a segundo plano, por ende, demostrar el cariño, respeto, cuidado a sí mismo, se convierte en un tema de poco interés educativo, si ello no se enseña para sí, mucho menos se hará para con otras personas.

Otra cuestión de suma importancia es el desarrollo desenfrenado de la violencia en diversos ámbitos de la vida (familiar, escolar, social, laboral). El ámbito familiar es de los más afectados y, por lo tanto, de los más influyentes en el desarrollo personal de cada miembro; para confirmar lo anterior se sabe que existen diversos estudios que reportan que donde hay mujeres maltratadas por sus parejas se observa, con frecuencia, el maltrato a los hijos (niños y adolescentes).

Las personas que viven en situación de violencia familiar pueden verse afectadas de diversas formas, algunas en forma indirecta (por ejemplo niñas y niños testigos de violencia entre sus padres u otros miembros de la familia) o en forma directa (ser víctimas de alguna modalidad de violencia). Las consecuencias ocurren en diversas áreas: física, psicológica, conductual y social. Las lesiones físicas pueden ocasionar daño funcional, síntomas físicos, somatizaciones, discapacidad y hasta la muerte. Las alteraciones psicológicas más frecuentemente observadas son: baja autoestima, pesimismo, aislamiento, desesperación, tristeza, sentimientos de ira, miedo,

vulnerabilidad y frustración, conducta agresiva y problemas en el funcionamiento global (social, escolar, laboral, etc.). (García, 2011: 5).

“La autoestima es el sentimiento, la experiencia y la convicción de ser apto para la vida y sus desafíos y ya que la mente es nuestra herramienta básica de supervivencia, el pilar central de una autoestima saludable es la política de vivir conscientemente, vivir responsablemente la realidad respetando los hechos, el conocimiento y la verdad, con la intención de generar un nivel de conocimiento apropiado a nuestras acciones.” (Branden, 1995: 21)

Aunque lo anterior podría ser una definición de autoestima, será más claro tratarla simplemente como el amor que una persona se tiene así misma, amor que será posible cuando la persona se conozca, se respete y se acepte tal cual es. Evidentemente, la autoestima es una construcción mental que va ligada a la autovaloración y a las relaciones que pueda forjarse con los demás.

Además de lo anterior, Branden relaciona la autoestima con la conciencia, ésta tiene para él dos componentes (Branden, 2001: 21):

- a. *El sentido de eficacia personal:* La eficacia personal significa confianza en el funcionamiento de mi mente, confianza para pensar y entender, para aprender, elegir y tomar decisiones; confianza para entender los hechos de la realidad que entran el ámbito de mis intereses y necesidades; en creer en mí mismo; en la confianza en mí mismo.
- b. *Respeto a uno mismo.* Este respeto es el reafirmante de la valía personal, es, además, el confort al reafirmar de forma apropiada los pensamientos propios, los deseos y las necesidades, es, también, el sentimiento de que la alegría y la satisfacción son derechos innatos.

Según Marsellach la autoestima se va desarrollando a través de experiencias y reconocimiento de sí mismo, esto plantea cuatro aspectos o condiciones (Marsellach, 2001: 30):

- a. *Vinculación*: es el resultado obtenido de establecer vínculos importantes para el sujeto, destacando que dichos vínculos son reconocidos por los otros como importantes.
- b. *Singularidad*: es el resultado del conocimiento y respeto que siente el sujeto por aquellas cualidades o atributos que lo hacen especial, ello apoyado por el respeto y la aprobación que recibe de los demás en esas cualidades.
- c. *Poder*: es la consecuencia de la disponibilidad de medios, oportunidades y capacidades que tiene el sujeto para modificar las circunstancias de la vida de manera significativa.
- d. *Modelos*: es la referencia que le sirve al sujeto para establecer su escala de valores, así como sus objetivos, sus ideales y sus modelos propios.

Es importante mencionar que para que haya un desarrollo de la autoestima se requiere de diversas características que el sujeto debe poseer o en las que debe verse inmerso, a continuación se presentan algunas de ellas:

- ✓ Tener expresiones sinceras y cercanas de cariño.
- ✓ Desarrollarse en un ambiente de confianza y solidaridad
- ✓ Reconocer que las personas aciertan y se equivocan, tomando en cuenta que siempre se puede aprender de las circunstancias.
- ✓ Tener presente que las personas se van construyendo en todo momento, no son seres acabados.
- ✓ Reconocer que las personas cuentan con características propias, iguales en vulnerabilidad, pero diferentes en personalidad.
- ✓ Saber que todo puede tener varias soluciones.
- ✓ Actuar de acuerdo a lo que se desea, se siente y se piensa, sin tener como base la aprobación o desaprobación de los demás.

Finalmente, la autoestima se ve reflejada en las personas desde dos perspectivas que son:

1. *Autoestima alta*. Esta se presenta cuando el sujeto ha tenido un desarrollo pleno, existe un apoyo externo (familiares, amigos, profesores, compañeros) en

diferentes cuestiones o situaciones de la vida, hay autoconocimiento y aceptación de sí mismo, existe la seguridad y la posibilidad de cambio.

Algunas de las características de las personas con autoestima alta son:

- ✓ Seguros de sí mismos.
- ✓ No ocultan sus sentimientos, son personas que comparten su sentir sin el temor que los demás se burlen.
- ✓ Tienen la capacidad de reconocer sus propios logros y sus limitantes.
- ✓ Tienen una buena comunicación con las personas que están cerca de ellos.
- ✓ Aprenden eficazmente.
- ✓ Desarrollan relaciones armónicas.
- ✓ Aprovechan mejor las oportunidades que se les presentan para trabajar productivamente.
- ✓ Asumen más responsabilidades.
- ✓ Pueden tolerar bien los fracasos.
- ✓ Se sienten capaces de ayudar e influir en otros.

2. *Autoestima baja.* Esta se presenta cuando el sujeto no ha tenido un desarrollo pleno, en lugar de existir un apoyo existe un rechazo a las cuestiones o situaciones que el sujeto se enfrenta, vive algún tipo de violencia, no hay autoconocimiento ni aceptación, existe el temor y la inseguridad.

Algunas de las características de las personas con autoestima baja son:

- ✓ Personas inseguras.
- ✓ No reconocen sus propios logros.
- ✓ Les es de importancia complacer a los demás que pensar en necesidades propias.
- ✓ Sienten que no merecen el cariño que los demás demuestran.
- ✓ No existe un lazo comunicativo con otros.
- ✓ Se desprecian y se sienten inferiores.

Se entiende este concepto como el grado de conciencia que tiene la persona de sí misma, se refiere al conocimiento que el sujeto tiene de su cuerpo, condiciones físicas, sentimientos, emociones, pensamientos, creencias, (Aguilar, 2001: 28) al descubrimiento, identificación y reconocimiento de la forma de pensar, sentir y actuar propio de las virtudes y de los defectos, al análisis y conocimiento de las experiencias personales.

### **3.2.4 BULLYING**

El problema de la Violencia es un tema apremiante, pues es considerado por la OMS como un problema de salud pública, ya que cada año, más de 1,6 millones de personas pierden la vida y muchas más sufren lesiones no mortales como resultado de la violencia autoinfligida, interpersonal o colectiva. En conjunto, la violencia es una de las principales causas de muerte en todo el mundo para la población de 15 a 44 años de edad. (OPS; OMS, 2003:3). Es evidente que la problemática ha adquirido un papel fundamental en el desarrollo de la sociedad, de forma que es importante iniciar medidas preventivas, las cuales inicien desde las diferentes esferas de la vida del sujeto, pues son estas las que intervienen de manera directa, como son la familia, la escuela, grupos sociales (amigos, novios, etcétera) con la finalidad de generar una cultura de No Violencia.

El taller de Bullying pretende incidir en una de las esferas más importantes de la vida del sujeto, la escuela, en donde se pasa la mayor parte del tiempo, de esta forma el educando podrá transmitir en su medio (familiar, amigos, en futuras instituciones educativas, entre otras ) conductas, conocimientos, información que aprenderá a lo largo de la impartición del taller, logrando con esto no solo hacer llegar un contenido temático a un sólo alumno, sino que éste funcionará como enlace para con su entorno, como consecuencia de esto se podrán ir cambiando patrones conductuales que se encuentran en la sociedad, generando con ello una resolución de conflictos mediante la palabra y no por medio de agresiones.

Para empezar a hablar sobre la temática de Acoso Escolar (Bullying) se tiene que abarcar lo que conlleva la Violencia, la cual se diferencia de la agresividad y del conflicto; esto se debe a que agresividad y violencia suelen ser utilizados como

sinónimos y no lo son. Se puede relacionar la agresividad con la estructura biológica y es una respuesta adaptativa de la especie humana (Bringiotti, 2008: 20) o es entendida como una conducta innata que se despliega automáticamente ante determinados estímulos y que cesa ante la presencia de inhibidores muy específicos (Fernández, 2003: 26) mientras que el conflicto hace referencia a una situación de pugna entre dos o más protagonistas, en los cuales existe un antagonismo motivado por una confrontación de intereses (Fernández, 2003: 26) y violencia tiene la finalidad de hacer daño o destruir a la otra persona, las cosas o su entorno específicos conlleva agresividad alterada que le quita el carácter indeliberado, es decir, que la vuelve en una conducta intencional dañina y se añadiría la constante, de que su acción es el ejercer cierto poder de una persona sobre otra, en cierta medida más débil o indefensa.

Ahora bien, cuando se traslada el término de Violencia al ámbito escolar se habla de Violencia Escolar la cual se refiere a las conductas agresivas de los niños entre sí, o de los niños hacia los docentes, o al edificio escolar y los materiales, a las dificultades de comunicación entre padres y docentes (Bringiotti, 2008: 17), es evidente que engloba múltiples formas, siendo la violencia ejercida entre alumnos la más frecuente en las instituciones, por ello se hace énfasis en el Acoso Escolar, pues es ésta la forma más extrema en cómo se da la *Violencia Escolar*.

Así tenemos que el Acoso Escolar hace referencia a un comportamiento repetitivo de hostigamiento e intimidación, cuyas consecuencias suelen ser el aislamiento y la exclusión social de la víctima. Hablamos de acoso cuando se cumplen al menos tres de los siguientes criterios: a) la víctima se siente intimidada; b) la víctima se siente excluida; c) la víctima percibe al agresor como más fuerte; d) las agresiones son cada vez de mayor intensidad; e) las agresiones suelen ocurrir en privado. (Sanmartín, 2003: 163)

Por otro lado, Valadez (2011: 17) dice que es la intimidación y el maltrato entre escolares de forma repetida y mantenida en el tiempo, siempre lejos de la mirada de los adultos/as, “con la intención de humillar y someter abusivamente a una víctima indefensa por parte de un abusón o grupo de matones a través de agresiones físicas, verbales y/o sociales con resultados de victimización psicológica y rechazo grupal.” Este

tipo de violencia se da entre iguales<sup>1</sup> y conlleva diversas situaciones en las cuales uno o varios escolares toman como objeto de su actuación injustamente a otro compañero y lo someten, por tiempo prolongado, a agresiones físicas, burlas, hostigamiento, amenazas, aislamiento y se aprovechan de su inseguridad, miedo y dificultades personales para pedir ayuda o defenderse, esto sin que exista una provocación por parte de la víctima con anterioridad; se da dentro de la institución, normalmente en lugares donde no hay vigilancia.

Para que una agresión se convierta en Bullying deberá cumplir los siguientes rasgos (Fernández, 2003: 28):

1. *La acción tiene que ser repetida*, debe ser haber ocurrido durante un tiempo prolongado.
2. Existe una *relación de desequilibrio de poder*, de indefensión, víctima-agresor.
3. *La agresión puede ser física, verbal o psicológica*: Física referida a agresiones del cuerpo; verbal referida a insultos, burlas; y psicológica referida a aislamiento, rechazos, chantajes.

Los actores que intervienen en este fenómeno son (Fernández, 2003: 24):

- *Agresor*: Tiende a repetir patrones de conductas violentas, normalmente vividas.
- *Víctima*: Suele poseer una característica que lo diferencia del grupo.
- *Observador*: Tiende a considerarse ajeno a la situación, al no ser afectado directamente.

Los principales tipos de violencia que se pueden sufrir son:

1. *Violencia Física*: Puede tomar la forma de pelea, agresión con algún objeto o simplemente daño físico sin importancia aparente.
2. *Violencia Verbal*: Se refiere a amenazas, insultos y expresiones dañinas. Esta es sin duda la más usual y por ello la más repetida y visceral.
3. *Violencia Psicológica*: Pasa desapercibida y se refiere a juegos psicológicos como son: el chantaje, reírse de, sembrar rumores, aislamiento y rechazo.

---

<sup>1</sup> “Los iguales se definen como aquellas personas que están en una posición social semejante.” (Fernández, 2003: 28)

4. *Cyberbullying*: Hace referencia al uso de las nuevas tecnologías: teléfono celular, internet, etc, con el objetivo de ridiculizar, desprestigiar o humillar a la víctima. (Sanmartín, 2003: 149)

Con base en lo anterior, se puede afirmar que el Acoso escolar, no es violencia ocasional, es una violencia reiterada hasta convertirse en una verdadera tortura para la víctima, teniendo como consecuencia extrema el suicidio.

### **3.2.5 VIOLENCIA FAMILIAR**

El problema de la violencia sin importar el contexto en el que surja, es un reflejo del fracaso del diálogo y la comunicación entre personas. En específico, la violencia familiar es una problema de salud pública, es decir, afecta a toda la sociedad pues, al ser la familia la base de la sociedad en donde las personas tenemos el primer vínculo con nuestros semejantes, aprendemos a relacionarnos, aprendemos a comunicarnos, etc. la forma en que lo hagamos puede determinar el tipo de convivencia que llevemos a cabo fuera del núcleo familiar.

Además de esto, es la familia uno de los principales pilares que ayudan a la conformación de la autoestima e identidad de cada integrante y, si éstas no son fomentadas para que se consoliden sanamente, puede verse afectada la calidad de vida de las personas y el tipo de relaciones que puedan establecer con sus semejantes.

Puede creerse que en la actualidad al tener tantos medios de información, tantas campañas y difusión de esta problemática, ha quedado erradicada, sin embargo, la realidad nos indica que sigue estando presente y sigue siendo una constante la dificultad para reconocer y hablar del problema.

La violencia familiar es definida como “el acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar, o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual a las mujeres, dentro o fuera del domicilio familiar, cuyo agresor tenga o haya tenido relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato o mantengan o hayan mantenido una relación de hecho”. (Ley general de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia, 2013:3). Es importante señalar que esta definición se enfoca en las mujeres porque ha sido tomada de una ley creada para ellas.

Los daños que se pueden generar con esta problemática en sus víctimas, pueden ir desde conductas agresivas y antisociales hasta conductas de inhibición y miedo, además del aprendizaje de conductas violentas dentro del hogar. Niños que son víctimas u observadores de violencia familiar, comúnmente presentan problemas en el aprendizaje y aprovechamiento escolar, siendo necesario intervenir con apoyo para regularizarlos, pero se tiene que trabajar a la par la parte emocional que le permita reestablecer su desarrollo psicoemocional.

La violencia familiar es un delito federal que se encuentra presente en el código penal federal, definida como:

Comete el delito de violencia familiar quien lleve a cabo actos o conductas de dominio, control o agresión física, psicológica, patrimonial o económica, a alguna persona con la que se encuentre o haya estado unida por vínculo matrimonial, de parentesco por consanguinidad, afinidad o civil, concubinato, o una relación de pareja dentro o fuera del domicilio familiar.

A quien cometa el delito de violencia familiar se le impondrá de seis meses a cuatro años de prisión y perderá el derecho de pensión alimenticia. Asimismo, se le sujetará a tratamiento psicológico especializado. (Código penal federal, 2013: 91).

Esta violencia se puede presentar de las siguientes maneras:

- I. **La violencia psicológica.** Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio;
- II. **La violencia física.** Es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas;
- III. **La violencia patrimonial.** Es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima;

- IV. **Violencia económica.** Es toda acción u omisión del Agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral;
- V. **La violencia sexual.** Es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la Víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto, y
- VI. Cualesquiera otras formas análogas que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad o libertad de las mujeres. (Ley General de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia, 2013: 3)

En el siguiente cuadro se presentan algunas consecuencias de la violencia familiar:

Consecuencias mortales		Consecuencias no mortales	
➤ Homicidio	➤ Tabaquismo	➤ Daño funcional	➤ Disfunción sexual
➤ Suicidio	➤ Abuso de	➤ Síntomas físicos	➤ Autoestima baja
➤ Mortalidad materna relacionada con el VIH/SIDA	➤ alcohol y drogas	➤ Somatizaciones	➤ Abuso de sustancias
	➤ Comportamiento sexual arriesgado	➤ Discapacidad	➤ Trastornos crónicos
	➤ Inactividad física	➤ Obesidad grave	➤ Síndromes de dolor crónico
	➤ Comer en demasía	➤ Salud mental	➤ Síndrome de intestino irritable
	➤ Salud física	➤ Estrés post-traumático	➤ Trastornos gastrointestinales
	➤ Lesiones	➤ Depresión	➤ Trastornos de pánico
		➤ Ansiedad	
		➤ Insomnio	
		➤ Fobias	

(Protocolo talleres psicoeducativos PROVÍCTIMA, 2013)

Por todo lo anterior, el taller de violencia familiar (convivencia familiar) busca generar conciencia en sus participantes para que puedan identificar la presencia de esta problemática en un ambiente de confianza para que se pueda sentir que la presencia de

violencia familiar no es una problemática particular, es un problema que afecta a la sociedad; a través de las actividades surgen de los participantes nuevas alternativas de manejar las situaciones familiares y de convivencia.

### **3.3 MATERIAL DIDÁCTICO**

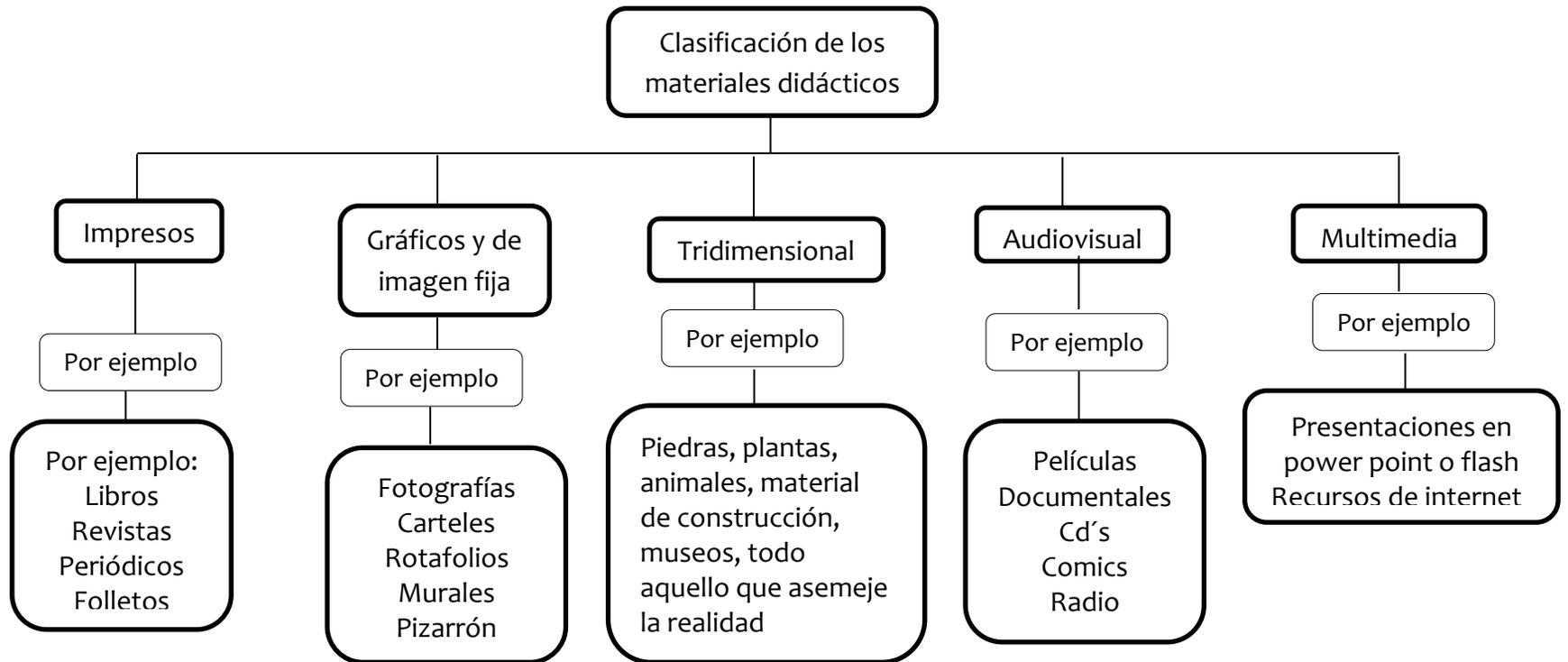
Para implementar los talleres psicoeducativos y también cuando acompañaba en las instalaciones de PROVÍCTIMA a niñas, niños y adolescentes era necesario valerse de material que permitiera cumplir los objetivos del taller o bien, poder trabajar situaciones referentes a la problemática que los había llevado a la institución. Describiré algunas concepciones de material didáctico para comprender la importancia de su uso.

Una primera definición de material didáctico nos dice que “son elementos que se emplean para facilitar y conducir el aprendizaje de los alumnos” (Picado, 2006: 133). El material didáctico que se elija, acercará al alumno al conocimiento y apoyará al docente para que su práctica obtenga mejores resultados pues le permitirá acercarse aún más a cada estilo de aprendizaje de los alumnos. El uso de material didáctico permitirá también que el alumno viva el aprendizaje de una manera más activa al poder manipular, tocar, mirar, etc. lo que se le presente y se estimulen todos sus sentidos y así desarrollar con mayor facilidad sus capacidades.

“El material didáctico es, en la enseñanza, el nexo entre las palabras y la realidad” (Nerici, 1985: 282). Al momento de seleccionar un material para que nos apoye en el proceso enseñanza-aprendizaje, debemos preguntarnos si es acorde a la edad de la población, si en verdad nos ayudará a explicar el nuevo conocimiento, si a los alumnos les ayudará a construir su aprendizaje, y también debemos tomar en cuenta las características del espacio en el que usaremos dicho material y cerciorarnos de que no exista algún obstáculo que impida su uso.

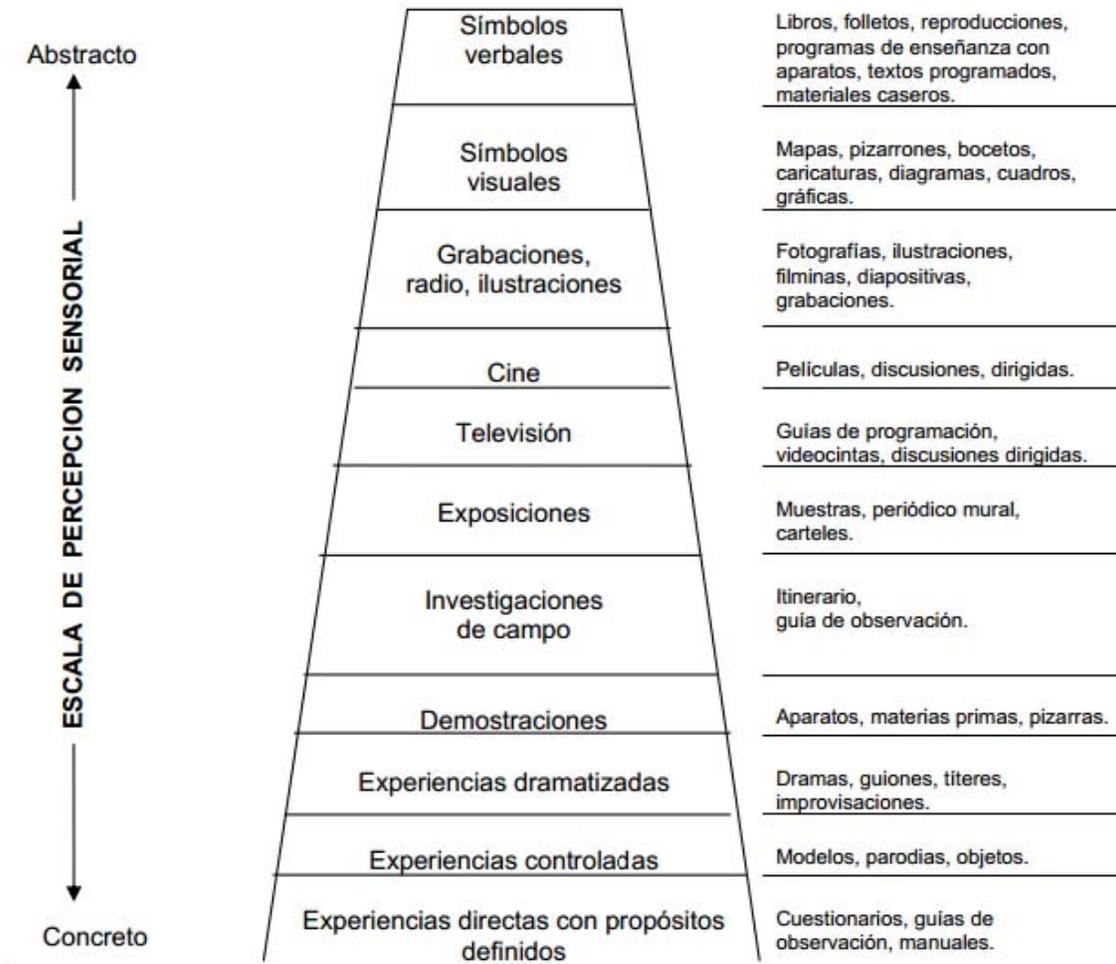
#### **3.3.1 CLASIFICACIÓN DE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS**

Revisando la literatura, he encontrado que se manejan diferentes términos para clasificar a los materiales didácticos, pero, coinciden en algunos puntos. Presentaré una clasificación que he elaborado tomando en cuenta el material que he revisado:



(Elaborado por Sandra Karen Jiménez Moreno)

Complementario a lo anterior, presentaré una pirámide que ha elaborado Malcolm Knowles en la que ha clasificado y concretizado las situaciones de uso de algunos materiales didácticos y que puede servir de guía para la selección de algún material didáctico:



(Tomado de Malcolm Knowles, 1970: 70)

Pueden existir materiales que no fueron creados precisamente para facilitar algún conocimiento pero, podemos contextualizarlos y utilizarlos a nuestro favor y lograr que tanto la práctica docente como el aprendizaje para los alumnos sea dinámico, divertido y sobre todo que se logre acercar el nuevo conocimiento a cada estilo diferente de aprendizaje y desarrollar cada uno de los sentidos de los alumnos.

### 3.3.2 CRITERIOS DE SELECCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

Al momento de seleccionar el material hay que considerar algunos puntos que nos pueden guiar en la elección de los más pertinentes de acuerdo con:

- **Población:** Se considera la edad de la población, si saben leer, su contexto socioeconómico y cultural, esto nos permitirá acercarnos a su realidad y llevarles materiales con los que ya hayan estado en contacto y sepan manipular (por ejemplo, si tienen que trabajar con programas en línea, que sepan manejar la computadora); se podrá hacer uso de materiales que quizá no conozcan pero que sepamos que su desarrollo les permitirá usarlos.
- **Recursos disponibles:** Identificar y conocer el lugar en el que se trabajará, si hay luz eléctrica, si hay mesas, sillas, etc. es decir, que existan los recursos que necesitemos para utilizar los materiales didácticos.
- **Contexto:** Seleccionar el material que de verdad nos sea de apoyo a aquello que queremos enseñar, para eso debemos pensar en que nos ayude a mantener la atención de los alumnos, que no perdamos tiempo en su búsqueda o manipulación y que refleje o se acerque a la realidad de la que vamos a hablar. Puede probarse antes de llevarlo a la práctica.
- **Tiempo disponible:** El material debe ajustarse al tiempo disponible, permitiendo obtener el provecho máximo así como realizar retroalimentación y cierre oportuno.

Se debe pensar en los materiales didácticos como un apoyo y no como algo que sustituirá nuestra labor como docentes; considerar también que la población trabaje con ellos, los aprecie, observe, los manipule, permitiendo desarrollar diversas competencias, fomentar la proximidad con el medio en que podrá aplicar sus conocimientos, para llevarlos a la práctica y le permita socializar durante su aprendizaje para que éste pueda darse de manera colectiva.

### **3.4 LA ACTIVIDAD PEDAGÓGICA EN PROVÍCTIMA**

Como mencioné en el primer capítulo, PROVÍCTIMA es una institución de muy reciente creación y el personal que ahora labora en ella proviene de Procuraduría General de la República (PGR), Presidencia, Secretaría de Marina (SM), Secretaría de la Defensa (SD) y de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), en específico, el proyecto de los talleres psicoeducativos se llevaba a cabo en la SSP pero dada la relevancia y el impacto que tienen con la población, además de lo estipulado en el decreto de creación y el estatuto orgánico, se decidió continuar con este proyecto. Para la implementación de los talleres psicoeducativos me coordiné con el equipo de trabajo, conformado por una psicóloga, un licenciado en educación especial en el área de infracción e inadaptación social y la que suscribe desde el área de pedagogía, para empezar a realizar revisión del marco teórico de cada uno de los talleres que he mencionado existen en PROVÍCTIMA, la finalidad de esto fue retomar la teoría con la que se contaba desde su diseño en SSP para actualizarla pues es el sustento que nos servía de base para replantear las actividades de los talleres y para un manejo aún más claro de la terminología que finalmente íbamos a transmitir a nuestra población objetivo. También se hizo una revisión de las técnicas y actividades que estaban planeadas para cada una de las sesiones, algunas decidimos continuarlas y otras cambiarlas o replantearlas de modo tal que el taller se enriqueciera. Una vez que tuvimos lista la planeación y teníamos la aprobación de los directivos, iniciamos por ofrecer este servicio a diferentes escuelas, próximas a la institución; en un primer momento nos enfocamos únicamente a primaria y a secundaria; después algunas preparatorias y otras instituciones se interesaron por los servicios y también se realizó la vinculación. Esta vinculación consistió en buscar las escuelas, coordinar reunión informativa con los directivos de los planteles para presentar de manera formal los objetivos de trabajo de PROVÍCTIMA y en específico de los talleres. Posterior a esta primera sesión de trabajo, si existía tiempo, disposición e interés de los planteles educativos se definían fechas para realizar la aplicación de algún taller

con toda la escuela si era posible (generalmente iniciamos con el taller de autoestima).

Durante la realización del taller acudíamos el equipo multidisciplinario arriba mencionado, interviniendo de manera conjunta y estructurada con cada grupo.

Cuando concluíamos la implementación de los talleres, con los grupos asignados, realizábamos la recopilación, análisis y presentación del material obtenido, en power point que llevábamos a la o el director de la escuela, a los profesores y después a los padres de familia en el cual se buscaba hacer una concientización desde un enfoque objetivo y profesional sobre los temas desarrollados con los niños, las particularidades detectadas así como las áreas de oportunidad para incidir en un mejor desarrollo. Es importante mencionar que cuando acudíamos a la cita con los directivos de las escuelas, se les planteaba la importancia de trabajar con los maestros y con los padres de familia a través de un taller (en cada caso la temática sería diferente), el fin de esto es que si estos adultos conviven con los alumnos, intervienen en su formación y son significativos para ellos, se debería lograr que la convivencia girara sobre un mismo eje.

Si existía la oportunidad por parte de las instituciones se seguía trabajando con los alumnos un segundo taller que complementara al primero (en la mayoría de los casos era bullying).

Con las actividades realizadas en el taller se detectaban alumnos que habían sido víctimas de algún delito y que dada su relevancia era importante atender; cuando se daban estos casos se realizaba la vinculación con la institución para que tanto a la familia como al afectado se les proporcionara la atención necesaria o bien, la canalización a la institución correspondiente.

También si existía la demanda por parte de la escuela y los padres, se podía continuar trabajando los talleres ya en las instalaciones de PROVÍCTIMA; cuando esto ocurría se trabajaba con los niños la continuación del taller de autoestima y con los padres el taller de violencia familiar; el equipo que intervenía era el mismo. Para iniciar con la aplicación de algún taller fue necesario en algunas instituciones, y a petición de las mismas, iniciar con una plática sobre alguna temática que abordara problemáticas que la escuela había detectado en los alumnos, esta

plática generaba la demanda tanto de la población que asistía a la misma como de la institución, la aplicación de los talleres.

Una segunda actividad que realizaba en las instalaciones de PROVÍCTIMA era el acompañamiento lúdico a los niños y niñas que llegaban acompañando a algún familiar que asistía a sesión psicológica o que iba a una atención de primera vez. Durante este acompañamiento nos encontrábamos en un área llamada de juegos; primero se le ofrecía al niño un lunch para que comiera y desde ese momento iniciaba la interacción con él o ella a través de una plática en la que comentábamos nuestros gustos, nuestras actividades frecuentes, cómo nos sentíamos, etc. Una vez que terminaba, comenzábamos a jugar o a iluminar o a mezclar ambas dependiendo los intereses del niño o la niña; durante esta convivencia y con apoyo de la selección del material con que se estuviera trabajando, se reforzaban indirectamente conocimientos escolares o se enseñaban algunos nuevos (por ejemplo enseñar los colores, algunas letras, apoyo en la lectura o escritura, conteo, por mencionar algunos); otro de los objetivos de estas actividades era fomentar el autocuidado de la autoestima y de ellos mismos como parte de este restablecimiento que se pretende lograr en la institución y resaltando también que es una manera de llevar a cabo el proceso educativo. También existieron ocasiones en que el niño o la niña empezaba a contar la problemática por la que había llegado con su familia a PROVÍCTIMA, mostrándose en ocasiones angustiados o con un amplio conocimiento de la misma, pero en ambos casos se le daba escucha y contención en el momento y esta información se llevaba al departamento de psicología o con los jefes del mismo.

En ambos proyectos o actividades que llevé a cabo, estuvo presente tanto la elaboración como la selección del material didáctico, mismo que adecuaba a la edad de la población, al número de integrantes y al tiempo que se tenía para trabajar. Principalmente con el acompañamiento a niños era necesario tener disponible algunos materiales para empezar a trabajar pues en cualquier momento podía llegar un niño(a) que necesitara de nuestra atención.

El apoyo pedagógico que con todo esto se da, complementa y es parte importante de la atención que se brinda a los usuarios (as) dentro y fuera de la institución, y más allá de que la labor del pedagogo se tome más en cuenta, considero importante mencionar que estas temáticas pueden abordarse desde la parte educativa pues quizá exista el desconocimiento de alguna parte de la población de que también una intervención con esta perspectiva puede dar apoyo, restablecimiento emocional y social a las víctimas y trabajar así en conjunto en beneficio de ellas.

## **REFLEXIONES FINALES: LA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA EN PROVÍCTIMA**

En este apartado, presentaré los resultados obtenidos en las actividades que desarrollé, mismas que he descrito en el capítulo anterior. Empezaré por abordar los talleres psicoeducativos separándolos por temáticas y después con mi labor de acompañamiento lúdico a los niños y niñas que asistían a la institución.

Cuando inicié mi servicio social se empezaba a desarrollar el proyecto de los talleres en PROVÍCTIMA, por esta razón no tuve la oportunidad de aplicarlos todos, pero si pude dejarlos listos para su futura aplicación.

### **TALLER DE AUTOESTIMA**

Como lo he mencionado, proponíamos a las instituciones escolares iniciar con este taller; la razón de esto es porque la autoestima es algo que se va conformando día a día y durante toda la vida y, en ella van a intervenir muchas personas significativas para los niños y adolescentes como lo son familia, amigos, maestros, ellos mismos y, dependiendo cómo se esté desarrollando va a marcar en gran medida cómo serán las relaciones que se establezcan con los demás y si aprendemos a cuidarla y a cuidarnos, tanto nuestra calidad de vida como nuestras relaciones pueden ser más sanas día a día. Por todo esto, este taller es la base para después abordar los demás y es un taller que por su contenido nos permitía también detectar algunas situaciones que pudiera estar afectando a la población en el ámbito emocional. Este taller lo apliqué a 3 escuelas diferentes, todas fueron primarias oficiales.

A continuación presentaré el programa sintético del taller de autoestima para después continuar con la descripción de lo sucedido en el mismo en cada una de las escuelas en las que lo llevé a cabo. En los anexos se encuentran las cartas descriptivas del taller.

Sesión 1	¿Qué es la autoestima?
Sesión 2	La familia, Un apoyo a mi autoestima
Sesión 3	Mis compañeros y maestros también influyen en mi autoestima
Sesión 4	Yo, el más importante
Sesión 5	Recordando lo aprendido

La primer escuela en que aplicamos este taller fue un internado de niñas ubicado en la colonia del Valle, el internado es el No. 1 “Gertrudis Bocanegra de Lazo de la Vega”. En este internado por las mañanas se sigue el plan de estudios de la SEP para educación primaria y por las tardes se dan actividades recreativas para las niñas, cada grupo tiene una actividad específica. El taller lo dimos por las tardes y se impartió a todas las niñas de la institución.

Desde que trabajamos con el primer grupo, y fue una constante con todos los demás, nos dimos cuenta que la convivencia entre ellas estaba habituada a la violencia, a la discriminación y a las conductas de desacreditación entre ellas; nos dimos cuenta también que son niñas que están en un situación emocional muy vulnerable, debido a que una gran mayoría se sienten abandonadas por sus familiares o con relaciones distantes, debido a diferentes causas, además mostraron mucha demanda de atención. Estos detalles motivaron la adecuación de actividades para el taller, pues algunas de ellas no se podían llevar a cabo.

Durante la primera sesión con cada uno de los grupos, las niñas establecieron relación entre autoestima y su vida en general, diferenciando entre 2 tipos de autoestima y lo que sucede en cada uno de ellos:

<b>Hay autoestima alta cuando:</b>	<b>Hay autoestima baja cuando:</b>
Comes sanamente.	Te pegan y te duele hasta los huesos.
Obedeces a la prefecta.	No te bañas ni comes bien.
Te portas bien.	No ves a tu familia.
Ves a tu familia (en el internado la ven los fines de semana).	Contestas mal a los maestros.

La manera en que lo expresaban dependía mucho de su nivel de desarrollo y más allá de éste, si sabían leer y escribir o no, pues había muchas niñas que estando en los últimos grados de primaria aún no sabían escribir ni leer.

La segunda sesión se trabajó el tema de la familia, fue la más fuerte con todos los grupos porque fue ahí en donde salieron a la luz todas las problemáticas que cada una de ellas tenía y de las que se acordaron al dibujar a su familia; en esta sesión tuvimos que dar orientación personal y contención emocional a muchas de ellas, además de brindarles el espacio para escucharlas. Nos dimos cuenta que algunas de ellas ya asistían a PROVÍCTIMA a recibir los servicios, pero también observamos que muchas de ellas lo necesitaban. De todas las escuelas que trabajé, ésta fue la que más resaltó por la necesidad de atención a la población, pero tristemente fue la que no abrió el espacio para continuar con el trabajo.

Entre las problemáticas familiares que mencionaron al realizar el dibujo de la familia se encuentran:

- ❖ Violencia familiar.
- ❖ Abuso sexual.
- ❖ Drogadicción y alcoholismo.
- ❖ Muerte de alguno o ambos padres.

En esta sesión se tenía planeado darles la planilla de vales para que la cambiaran con su familia, pero dadas las condiciones familiares que mencionaron, además de ser una actividad a la que le damos continuidad durante el resto de la semana, decidimos no realizarla.

En la tercera sesión al realizar la dinámica de globos, sobresalió cómo las líderes del grupo, conducen su liderazgo de manera negativas y marcaban la dinámica de convivencia pues llegaban a decir a sus compañeras que no regalaran sus globos ni abrazaran a ciertas niñas y nosotros como facilitadores interveníamos retomando estos comentarios y las hacíamos reflexionar y, cuando ellas accedían, se daban la mano y disculpaban; en algunos grupos nos costó trabajo

que logran regalar los globos a quienes se los habíamos pinchado, sobre todo en los grupos de 4° a 6° pero al final al dialogar con ellas y generar empatía, se pudieron regalar sus globos. No se pudo hacer el reconocimiento a la o el docente en todos los grupos pues muchas veces no llegaba el maestro titular, generalmente eran los grupos en los que observamos relación distante docente-alumnas; en los grupos que si se hizo, las alumnas si reconocieron la importancia de su profesor (a) en la autoestima y se lo agradecieron. Se reconoció de manera grupal a las niñas que regalaron su globo.

La cuarta sesión con las alumnas de 1° a 4° estuvo enfocada a que ellas se reconocieran como seres únicos y valiosos; es importante señalar que como los viernes empiezan a recoger a las niñas desde temprano, existía mucho desorden en la escuela y había grupos carentes de alumnas, por esta razón, decidimos suspender la quinta sesión y realizar el cierre durante la cuarta sesión.

Con las actividades entendieron que todos somos diferentes y entre sus comentarios decían que a muchas de ellas les gustaría llevarse mejor con sus compañeras, pues cuando comparten, cuando juegan y se respetan se sienten bien, incluso algunas de ellas mencionaban que consideraban a sus compañeras como sus hermanas, pues vivían toda la semana con ellas. Realizaron un dibujo de lo que más les había gustado del video y debían compartir qué habían aprendido durante el taller y mencionar cómo cuidarse siempre, con esta actividad, dimos por concluido el taller con los grupos arriba mencionados.

Con los grupos de 5° y 6° surgieron muchas dudas referentes a los cambios físicos que se dan en la adolescencia, algunas alumnas preguntaron sus dudas de manera personal; con esto pude observar que sería pertinente establecer un programa de educación sexual, pues muchas de ellas no alcanzan a entender los cambios que están teniendo o presentan dudas que leen en revistas, mismas que contienen información poco clara y veraz. Si pudimos resaltar la importancia de una autoestima alta para cuidarse y evitar situaciones de riesgo.

En 5° y 6° que sí se llevó a cabo la quinta sesión, fue difícil porque el trabajo en equipo es un área de oportunidad para ambos grados, existía poca capacidad de negociación entre ellas, baja tolerancia a la frustración y conductas disruptivas durante la realización del trabajo, aquí intervenimos como mediadores para que pudieran dialogar y llegar a acuerdos. Finalmente pudieron realizar el trabajo asignado mostrando lo que habían aprendido del tema y cómo cuidarse dentro de la escuela y, al evaluar sus trabajos, observamos que ligaron de una manera adecuada las ideas esenciales de cada sesión y muchas de ellas al exponerlos, comentaron que en el taller habían aprendido a identificar cómo está su autoestima y qué situaciones les hacían estar con autoestima alta.

Al finalizar el taller con todos los grupos, teníamos previsto mostrar el trabajo realizado a la directora con lo más representativo que habíamos obtenido durante las sesiones pero, ya no tuvimos respuesta por parte de ella para esta actividad y continuar con el trabajo, se intentó contactarla por diversos medios y no obtuvimos resultados positivos. El trabajo en esta institución, quedó, desde ese momento, pendiente.

La segunda escuela en la que llevamos a cabo el taller, fue la escuela primaria “Maestro Ernesto Alconedo”, ubicada también en la colonia del Valle. Desde que iniciamos el primer contacto y las sesiones de trabajo, pudimos observar que el personal de la escuela era muy comprometido, responsable y dispuesto al trabajo; observamos también que la convivencia entre la mayoría de la población escolar estaba basada en el respeto y la tolerancia.

Al realizar la primera sesión, los alumnos destacaron también 2 tipos de autoestima y, en cada grupo, resaltaron la importancia de querernos mucho, de cuidarnos y de abrazarnos a nosotros mismos. Al leer sus trabajos nos encontramos con las siguientes descripciones:

<b>Autoestima alta</b>	<b>Autoestima baja</b>
Querernos y Respetarnos.	Llorar porque nos sentimos tristes.
No decir groserías.	Llevarse mal con los demás.
Hacer lo que les gusta.	Nos lastimamos.
Dar abrazos a familia y compañeros.	No respeto ni me respetan
No vamos a lugares peligrosos	Nos burlamos de los demás.
Saber resolver los problemas hablando y no peleando	No confiamos en nosotros.

Es importante mencionar que los trabajos que realizaron en casi todos los grupos contaban con estructura, con buena redacción e incluso la presentación permitía reconocer que habían entendido del tema en esta primera sesión y qué era lo que más les había significado. El único grupo en el que notamos que les hacía falta mayor estimulación en la realización de sus trabajos fue 6° año pues, sus trabajos eran muy concretos, descripciones de dos renglones o dibujos muy faltos de elementos para su edad.

En la segunda sesión cuando realizaban los dibujos de sus familias, fueron pocos los casos que resaltaron por presentar situaciones de riesgo pero tomando como referencia la interpretación de los dibujos y los comentarios de los niños, nos encontramos con casos de:

- Abuso sexual.
- Violencia familiar.
- Desestructura familiar.

En esta escuela se logró realizar la actividad de la planilla de vales de afecto, a la cual se dio continuidad durante la semana de trabajo y percibimos que había dado resultado en la mayoría de los niños pues, comentaban haberlos obsequiado a sus papás y hermanos, en el transcurso de la semana, también comentaban haberlos compartido con personas con las que no vivían pero que eran importantes para ellos como tíos, primos, padrinos. Comentaban sentirse con autoestima alta al

realizar esta actividad y les hacía sentir bien, el percibir que su familia les mostraba afecto y con ello percibían su autoestima alta. La planilla estaba cumpliendo con los objetivos planteados.

La tercer sesión salió muy bien pues, al preguntar en cada grupo quién le regalaría su globo a los compañeros que se sentían tristes porque se los habíamos pochado, observamos que se son empáticos ante las emociones de sus compañeros y muchos de ellos se ofrecían a regalar sus globos incluso, en algunos grupos resaltó la amistad, el compañerismo y la ayuda como grupo al apoyarse entre ellos a salvar su globo para que no se cayera lo poncháramos, pero sobre todo se cumplió el objetivo de enseñar a los niños a expresar lo que sienten por los demás, a la importancia de verlo a los ojos cuando se lo dicen y a brindar un abrazo como muestra de apoyo y lazo de amistad.

Pudimos también resaltar el papel de las docentes en la conformación de la autoestima de los alumnos; en todos los grupos fue una constante el reconocimiento de su labor por parte de los niños con comentarios positivos y el regalo de un globo por parte de uno de ellos representando al grupo. Reconocimos, y entre ellos también, a quienes regalaron su globo por el valor y la importancia de su acto.

La cuarta sesión con los alumnos de 1° a 4°, al trabajar el video, los niños resaltaron mucho la importancia de aceptar que todos somos diferentes y así reforzar la empatía entre compañeros cuando ellos mencionaron que no había que hacer a los demás lo que no queríamos que nos hicieran, pues mencionaron que todos en algún momento se habían sentido como cada uno de los personajes (se habían sentido apartados de un grupo, habían apartado a alguien de un grupo y habían ayudado a alguien a integrarse a un grupo y ser su amigo). Al realizar sus dibujos, la gran mayoría escribió que el final del video era lo que más les había gustado, pues era la parte en donde todos se aceptaban y empezaban a ser amigos.

La cuarta sesión con los alumnos de 5° y 6° estuvo enfocada a la reflexión acerca de la importancia de reconocer lo que quiero, lo que necesito y expresarlo a los

demás; los alumnos se dieron cuenta que a veces hay personas que te pueden presionar o te obligan a hacer cosas que no quieres y es importante tener una autoestima alta que te permita decir “no”, que te permita identificar a las personas que quieren estar a tu lado sin obligarte a nada pues son quienes te ayudarán a cuidarte y a sentirte bien. No surgieron dudas acerca de los cambios que se dan en la adolescencia que toca el video, pero si se despertó el interés por parte de los alumnos de 6° año por conocer sobre el tema de violencia en el noviazgo, pues relacionaron que el noviazgo tiene que ver con la autoestima y que hay que aprender a vivirlo sin violencia.

La quinta sesión con 1° y 2° estuvo muy enfocada a fomentar el compañerismo; al iniciar con el reto del estambre observamos que se integraron muy bien a la actividad y, cuando les pedimos que se dieran un abrazo de compañeros para poder resolver el reto, los llenó de mucha emoción; con esta actividad, los niños mencionaron que se sentían bien cuando al trabajar en equipo hablaban, se ponían de acuerdo y sobre todo, se sintieron muy bien cuando se dieron el abrazo. La segunda actividad que sirvió para cerrar el taller y darnos cuenta qué habían aprendido, también se pudo llevar bien a cabo, incluso tuvimos el apoyo de las maestras que nos facilitaron más material para que el trabajo quedara aún mejor, lo pudieran pegar en el salón y, tanto los alumnos como los padres de familia, pudieran tenerlo presente y fomentarlo.

Con los alumnos de 3° a 6° grados, en la primera actividad del reto del estambre, fue una constante escuchar en los niños “no se puede”, “no sabemos, díganos la respuesta” pero los estimulábamos a que lo intentaran; al realizar la reflexión del ejercicio les preguntamos por qué decían que no se podía, que identificaran cómo era su autoestima en ese momento y, reforzamos la importancia de tener autoestima alta para permitirnos confiar en nosotros y realizar todo lo que nos proponemos.

La segunda actividad con estos grupos decidimos cambiarla a la realización de un trabajo en papel bond con una tema relacionado a la autoestima pero diferente en cada equipo, deberían mostrar imágenes o frases referentes al tema asignado.

Decidimos cambiar la actividad porque observamos en los grupos un ambiente cordial y armónico y, nos enfocamos más a saber qué habían aprendido y qué dudas aún tenían. Costó mucho trabajo que la realizaran pues, no lograban ponerse de acuerdo, generar ideas, e incluso algunos de ellos lloraron de la frustración que sentían entonces, tuvimos que realizar una intervención equipo por equipo y estimular su capacidad de escucha, de proponer y de llegar a acuerdos. Cuando presentaron sus trabajos observamos que el tema había sido comprendido y lo manifestaban muy bien con cada ejemplo que ponían, pero reconocieron que necesitan trabajar más en equipo y así aprender a cuidarse mejor en la escuela.

La directora de este plantel sí nos permitió presentarle el trabajo realizado e incluso nos permitió impartir un segundo taller con niños y empezar el trabajo con papás y maestros. De esto daré cuenta más adelante.

La tercera escuela en la que impartimos este taller fue una primaria ubicada también en la colonia del Valle, fue la escuela primaria “Tlacoquemecatl”. Observamos, desde la primera visita, que era una escuela muy organizada.

Al iniciar la primera sesión, identificamos que más de un grupo se destacó por la falta de límites y porque su relación estaba basada en la falta de respeto cayendo en ocasiones en conductas violentas. Al empezar a hablar de autoestima con ellos, destacaron al igual que las otras dos escuelas dos tipos de autoestima y algunas conductas que manifestamos con uno u otro tipo pero, destacaron en todos los grupos que cuando te portas mal en la escuela aparte de tener baja autoestima, es porque quieres que te den toda la atención que no tienes en casa o bien, porque te hicieron enojar en casa o te tienen muy reprimido y en la escuela eres más libre y te desquitas.

En esta escuela destacaron sobre autoestima:

<b>Autoestima alta</b>	<b>Autoestima baja</b>
Te sientes contento.	Agredes a los demás niños.
Te aceptas como eres.	Odias a todos.
Cuidas tu alimentación.	Estas triste.
Tienes buen humor	Te sientes mal y haces cosas malas.
Eres bueno contigo y con los demás.	No te aceptas.
Cumples con los quehaceres.	Discriminas.

❖ Además la autoestima se contagia

Durante la elaboración de estos trabajos y al revisarlos más detenidamente, observamos mucha ansiedad en ellos pues, los dibujos estaban muy remarcados o coloreados muy fuerte.

En la segunda sesión hicieron el dibujo de su familia; la mayoría de ellos destacaron porque fueron realizados con menos elementos de los que se esperan para su edad, además de esto, apreciamos que violencia y desestructura familiar eran problemáticas que resaltaban en los mismos. Al darnos cuenta de esto, decidimos realizar un sociodrama en esa misma sesión con los alumnos de 4° a 6° que consistió en que los alumnos debían representar cómo se imaginaban que era la familia de un niño con autoestima alta y la familia de un niño con autoestima baja; los niños comentaron tener claro cómo es la familia de los niños con autoestima baja, pero no se imaginaban cómo era el otro tipo de familia ni que les podían decir a sus hijos, fue necesaria la intervención de los facilitadores para que esta parte del sociodrama la pudieran llevar a cabo.

Pudimos repartirles las planillas de los vales para que lo realizaran de tarea y, en las sesiones siguientes al preguntarles cómo les había ido con la actividad, fue una constante la resistencia o la tardanza a realizar la actividad por las siguientes razones:

- Me van a rechazar.
- Perdí la planilla.

- Me dijeron en casa que únicamente era para que los pegara en el cuaderno, no para usarlo.
- No tengo confianza con mi familia para darles los vales.

Exhortamos a todos los grupos a que no dejara del lado realizar la actividad, pues es una herramienta para toda su vida.

Al llevar a cabo la dinámica de los globos en la tercera sesión, pudimos observar que a muchos de ellos les cuesta trabajo ser empáticos con sus compañeros pues en la mitad de los grupos con mucha facilidad regalaban sus globos a quienes se los habíamos pochado y en la otra mitad no fue así, incluso en estos grupos cuando lográbamos que regalaran sus globos, les costaba mucho trabajo aceptarlos o aceptar que alguien podía ayudarlos a que se sintieran bien, entonces tuvimos que hacer énfasis en la importancia de decir lo que sentimos a los demás y en que estar en un ambiente cálido en la escuela nos puede ayudar a conformar la autoestima alta e incluso tener un buen aprovechamiento escolar.

Al reconocer el trabajo de las docentes los alumnos agradecían a sus maestras todo lo que les enseñan, la paciencia que les tienen y el apoyo que les dan y muchos querían regalarles su globo, pero solo un representante grupal que elegíamos se lo daba.

La cuarta sesión de 1° a 4° cumplió sus objetivos pues además de que los niños reconocieron que todos somos diferentes y únicos, el video nos permitió abordar la situaciones de discriminación y faltas de respeto que habíamos detectado; permitimos que expresaran estas situaciones y, con ayuda de las docentes, generamos alternativas de convivencia enfocadas al respeto y ellos mismos establecieron cuáles serían las consecuencias para quien no cumpliera con los acuerdos.

Con los grupos de 5° y 6° se presentaron dudas acerca de los cambios que se dan en la etapa de la adolescencia que aborda el video; en sesiones anteriores, se presentaron situaciones con las alumnas referentes a estos cambios y que habían sido motivo de burla entre sus compañeros, por esta causa, además de que en el

cierre de la sesión abordamos la importancia de respetar lo que queremos y saber decir “no”, generamos conciencia en el respeto hacia los demás, en que estos cambios son parte de su desarrollo y como compañeros debemos ser un apoyo para los demás.

La quinta sesión con 1° y 2° grados tuvimos que cambiarla pues, hubo un evento en la escuela que absorbió parte de nuestro tiempo con ambos grados y por esta razón no realizamos la dinámica del estambre; para realizar el cierre del taller, decidimos proyectarles un video de la serie Kipatla que muestra la necesidad de tener autoestima alta para no permitir que los demás te ofendan, para poder lograr lo que te propones y para reconocer que cada uno poseemos un talento con el que podemos destacar. Al finalizar el video, realizamos preguntas a los niños para que reconocieran las ideas clave, cuando ellos las mencionaban, las apuntábamos en una hoja de papel bond que ellos firmaron junto con las docentes para manifestar que se comprometían a llevarlas a la práctica y recordarlas siempre. Las hojas se quedaron en cada salón.

Con los alumnos de 3° a 6° si pudimos realizar el reto con el estambre, 3° y 4° se acoplaron muy bien a la actividad y no mencionaron “no puedo” no sé”, etc. se enfocaron a intentarlo y ponerse de acuerdo con su pareja. 5° y 6° grados además de mencionar que no podían o que no querían trabajar con alguien más, les costó trabajo ponerse de acuerdo y basarse en la comunicación para realizar la actividad. Observamos con esto que la integración como compañeros en estos grupos necesita ser trabajada para mejorar la convivencia. La segunda actividad pudo realizarse bien, pudieron manifestar sus compromisos y ejemplificarlos, en algunos grupos si hicieron referencia a compañeros específicos conductas que los habían lastimado o a los demás, en estos casos fue necesaria una intervención fuera del grupo con estas personas para no evidenciarlos y para cerrar esta actividad. Los compromisos se quedaron en el salón de cada grupo.

La directora nos permitió mostrarle el trabajo realizado con los alumnos, además de trabajar sesiones informativas y el taller de violencia familiar con los papás y un segundo taller con los alumnos del que daré cuenta más adelante.

### **TALLER DE BULLYING**

Tuve la oportunidad de llevar a cabo este taller en 3 escuelas diferentes, con 2 de ellas se trabajó el taller de autoestima que fueron las primarias oficiales, con 1 no porque las autoridades de esa institución solicitaron directamente este taller pues se estaban presentando situaciones graves en los grupos e incluso expulsiones de alumnos a causa de las mismas, esta escuela fue una preparatoria particular.

A continuación presentaré el programa sintético del taller y después describiré lo sucedido en la aplicación del mismo. En los anexos se encuentran las cartas descriptivas.

Sesión 1	¿Qué es bullying?
Sesión 2	Relaciones familiares y escolares
Sesión 3	Respeto a mis compañeros
Sesión 4	Identifico y digo no al bullying
Sesión 5	Construyendo una escuela libre de bullying

La primera escuela en la que se aplicó este taller fue la primaria “Maestro Ernesto Alconedo” Por cuestiones ajenas a nosotros pero referentes a los tiempos y actividades de la escuela, tuvo que reducirse a 4 sesiones con todos los grupos.

En la primera sesión los alumnos identificaron muy bien qué es el bullying y en dónde sucede, aprendieron quiénes intervienen en él y de qué maneras se puede dar. Para lograr esto decidimos realizar un sociodrama para representar una situación de bullying haciendo énfasis en cómo se comporta el agresor, el

agredido y la víctima; la realización del sociodrama sirvió también para que reconocieran cómo se sentían quienes intervienen en situaciones de bullying.

Realizaron de tarea qué habían entendido del tema, muchos de ellos reflejaban dibujos con situaciones que a veces se daban entre compañeros como peleas, empujones o que alguien no invitaba a comer a otro compañero a la hora del recreo.

La segunda sesión durante la realización de la obra de teatro guiñol, surgieron muchos comentarios de los niños referentes a situaciones de violencia ejercida hacia ellos por alguno de sus papás. La obra la dividimos en 2 actos, en el primer acto se observa una pelea entre mamá y papá y el hijo está pidiendo la atención de ellos y como respuesta únicamente recibe regaños y golpes por “interrumpir a los adultos”, en esta parte les preguntamos a los niños ¿qué le pasó al niño?, ¿Con qué le pegaron? (en la obra no se aprecia con que le pegan, solo se escuchan golpes) y, los alumnos nos dieron las siguientes respuestas:

- Con la toalla mojada y los pelitos de la toalla cuando están húmedos duelen muy feo.
- Con el cable de la plancha.
- Con las chanclas.
- Con el cinturón.
- Con el trapo mojado.

En el segundo acto, se observa como Memito (el niño golpeado) no deja que una de sus compañeras juegue con él y uno de sus amigos, Memito la empuja y le dice “niña tonta” (como le dijeron a él sus papás); la obra finaliza cuando el amigo de Memito le dice que no debe ser así que todos debemos ser amigos y que debería pedirle una disculpa a su compañera para que juegue con ellos y Memito le pide disculpa a su compañera y la invita a jugar además de darle un abrazo para sellar su arrepentimiento. Aquí les preguntamos: ¿en dónde aprendió Memito a ser grosero? Y los niños nos respondieron lo siguiente:

- Aprendió estas conductas en su casa.

- A veces los papás discuten porque no pagan los recibos de teléfono o del cable y gritan y dicen cosas feas.
- No hay que ser como nuestros papás.
- No debemos desquitarnos con nuestros compañeros por lo que pasa en casa.

Para finalizar la sesión les pedimos que en una hoja escribieran un título a la obra y después dibujaran lo que más les hubiera gustado. Muchos de los alumnos dibujaron la pelea porque era un evento que presenciaban en casa con frecuencia.

La tercer sesión trabajamos primero la actividad de los globos, de los 8 grupos que hay en la escuela, únicamente en 3 grupos reventaron todos los globos, al preguntarles cuál había sido la indicación y qué era lo que había pasado con los globos, respondieron que los reventaron por divertirse, algunos porque tenían resentimiento con su compañero por algún malentendido y otros más porque “como a ellos se lo reventaron, quisieron hacer lo mismo”; al preguntarles por qué cuando un niño reventó el primer globo, los demás no lo pararon para que no siguiera reventando más, no supieron que decir y, nosotros les dijimos que así sucede con el bullying, un niño agrede, y nadie lo para, pero que ellos podían hacerlo pues numéricamente eran más que el agresor, que ellos eran capaces de frenar las conductas agresivas de los demás y poder convivir armónicamente. En los 5 grupos que no reventaron globos, les reconocimos la importancia de respetar las cosas de los demás, la importancia de tener autocontrol para no herir ni atacar a los demás.

Seguimos la sesión proyectando un video de la serie Kipatla, ellos debían identificar quiénes hacían bullying, qué tipos de bullying observaban y en dónde aprendían esas conductas. Todos los grupos reconocieron en el video lo que les pedimos e incluso mencionaron cómo hubieran evitado que siguieran molestando a la protagonista del video y mencionaron lo que les dirían a los niños agresores.

La última sesión para realizar la actividad, dejamos que formaran equipos como ellos quisieran y se les dijo que el mejor trabajo sería pegado en el patio de la escuela, debían hacerlo pensando en que cuando alguien lo leyera supiera qué es el bullying y cómo evitarlo y a quién podía pedir ayuda. Todos debían exponer sus trabajos y las docentes de cada grupo eran quienes decidían cuál trabajo ganaba; finalmente se les reconocía a todos el esfuerzo en su trabajo y sobre todo que habían mejorado mucho en el trabajo en equipo respecto al taller de autoestima. Se elegían todos los trabajos para ser expuestos en el patio de la escuela a los maestros, directivos y padres de familia.

Con primer año no pudimos realizar esta actividad pues hubo un evento de educación física y disponíamos de muy poquito tiempo así que cerramos el taller haciendo preguntas sobre el tema y les contamos un cuento llamado “la cola del león” para hacer la reflexión final.

Al haber concluido este taller, se continuó el trabajo con padres de familia; este punto lo abordaré más adelante. Con los niños se acordó continuar con los talleres el próximo ciclo escolar para trabajar otras temáticas.

La segunda escuela con la que trabajamos este taller fue una preparatoria particular llamada “Colegio Fray García de Cisneros”; solicitaron el taller porque semanas antes se habían presentado conductas por parte de los alumnos que habían generado desintegración en los grupos. Únicamente se pudieron trabajar 4 sesiones del taller por horarios y actividades de la escuela.

La primera sesión realizamos la dinámica de la telaraña para que se presentaran y nos presentáramos nosotros, además de realizarles algunas preguntas sobre el tema. Después expusimos con una presentación en power point el tema con más elementos a comparación de la primaria enfocados ya a las consecuencias personales y legales próximas y futuras de este tipo de conductas. Los alumnos tenían muchas dudas respecto a cuestiones legales y daños emocionales que pudieran ocasionar, pero en 2 de los 3 grupos en los que realizamos este taller, nos mencionaron que su convivencia estaba habituada a llevarse pesado, con

apodos, insultos, etc. y que así se aceptaban, que sin éste tipo de conductas no funcionaba la convivencia grupal; buscamos llevarlos a que se dieran cuenta que estas conductas podían salirse de control y caer en cuestiones más graves con consecuencias que podían marcar sus vidas. Este referente lo utilizamos para modificar el resto de la planeación de las sesiones pues aparte de fomentar la integración grupal debíamos mejorar la manera de relacionarse entre ellos.

Durante la segunda sesión trabajamos el reto del estambre y la dinámica de los globos con los palillos. En el ejercicio del estambre se integraron de manera adecuada pero si se escuchaba que en los grupos de segundo y tercero hacían comentarios burlándose de otras parejas de trabajo. Únicamente en un grupo no reventaron los globos de sus compañeros, fue el grupo de primer año de preparatoria, los demás grupos rompieron los globos viéndolo como una diversión. Los facilitadores, realizamos la reflexión de este suceso enfocándolo al cambio en la convivencia a través de que se dieran cuenta cómo pueden dañar al otro fácilmente y también reflexionamos acerca de la autorregulación y la manera en que se hablan entre compañeros.

En la tercera sesión nos enfocamos a hacerles ver que lo que a veces consideran una broma, puede traerles consecuencias con las que vivirán toda su vida, y lo realizamos a través de la película “los hijos de la calle”, no se proyectó toda pero si realizamos la selección de las escenas que servirían para nuestros objetivos. Los alumnos identificaron que las agresiones y los insultos empiezan como una “broma” empiezan, pero pudieron resaltar que cuando hacemos mal a alguien es porque no somos capaces de verlo como un ser humano y que aunque a veces no tengamos consecuencias fuertes o ni siquiera existan consecuencias, nuestra conciencia es quien nos iba a recordar que dañamos a alguien y muchas veces las consecuencias emocionales tanto para el agresor como para la víctima son con las que más nos enfrentamos; esto lo mencionaron en la reflexión que hicimos al final de la película.

La cuarta y última sesión trabajamos como actividad de cierre una dinámica con etiquetas, que consistía en pegarle una etiqueta a cada alumno que indicaba cómo lo debían tratar los demás pero, ninguno sabía qué decía su etiqueta. Nosotros también debíamos tratarlos de acuerdo a las etiquetas, a manera de ejemplo de cómo llevar a cabo la actividad. Escribimos en las etiquetas:

- Trátame con respeto.
- Ignórame.
- Trátame con sarcasmo.
- Discrimíname.
- Trátame con paciencia.
- Sé grosero.
- Búrlate de mí.
- Quiéreme.
- Apóyame.

Al finalizar la actividad nos dijeron cómo se había sentido y, lo más importante es que se dieron cuenta que cuando ellos etiquetan a la gente sin conocer y la tratan de una manera negativa, ya saben qué es lo que siente incluso mencionaron que no hay que hacer ni tratar a los demás como no queremos ser tratados. Se aprovechó la actividad para que algunos de ellos (quienes quisieran) ofrecieran disculpas a los compañeros con los que no habían tenido buenas actitudes, a los que discriminaban o se burlaban. Terminamos con una reflexión en torno a que ellos como grupo saben quiénes necesitan más orientación y apoyo y el recurso más valioso y quienes los pueden apoyar son ellos mismos.

Una vez terminado el taller, acordamos con el director tener una sesión informativa con los padres.

La tercera escuela con la que se trabajó este taller fue la primaria “Tlacoquemecatl”. Cuando se agendaron fechas, se acordó cambiar el nombre del taller a “convivencia escolar sin violencia” porque los alumnos tomaban la palabra bullying a juego y el nombre nuevo haría referencia a un taller que permitiera

prevenir la aparición de bullying. Es importante señalar que por actividades de la escuela y como se acercaba el fin de ciclo escolar, únicamente se pudieron trabajar 3 sesiones del taller con un cuarto, dos quintos y dos sextos, pero con primeros, segundo, tercero y un cuarto se trabajaron 4 sesiones.

La primera sesión con todos los grupos trabajamos el concepto de violencia, tipos y qué es la violencia escolar, quiénes intervienen y en dónde ocurre. Realizamos una dinámica de integración jugando a la papa caliente dando un ritmo diferente a la canción en cada turno y agregando frases a la canción para hacerla divertida, quien se quedaba con la papa caliente le hacíamos una pregunta referente al tema y que servía también de introducción. Continuábamos explicando la presentación sobre el tema involucrándolos en las diapositivas y para finalizar realizamos un sociodrama en el que nosotros los facilitadores y algunos alumnos representábamos una situación de violencia escolar, quienes no actuaban representaban a los observadores; en el sociodrama ellos proponían cómo agredir a la víctima y qué hacerle, cuando lo actuaban, los agredidos pedían ayuda a los observadores, en algunos grupos querían resolver la problemática a golpes, cuando así sucedía se hacía la reflexión sobre cómo se debe evitar que la violencia crezca y se brindaban alternativas sobre cómo actuar ante una situación así; hubieron grupos que al pedirles ayuda a los observadores reaccionaban de manera pacífica hablando con los agresores sobre su comportamiento y pidiéndoles que no lo hicieran más y se disculparan o bien proponían recurrir a alguna autoridad escolar. Al final de la sesión nos comentaron en todos los grupos que estaban aprendiendo a darle nombre a lo que a veces sucedía en la escuela y cómo resolverlo para que nadie estuviera triste.

La segunda sesión fue diferente entre algunos grupos. Con los primeros, un segundo, un tercero y un cuarto realizamos la obra de teatro guiñol de "Memito". Durante el primer acto de la obra los alumnos identificaron cómo los papás de Memito le bajaron su autoestima al pelearse entre ellos, gritarle y no hacerle caso y nos comentaron con qué le pueden pegar a un niño en su casa sus papás:

- Con un cristo.
- Con la plancha.
- Con el matamoscas.
- Con la mano.
- Con el cinturón o algún cable.

Durante el segundo acto mencionaron la relación que hay entre cómo nos hacen sentir en casa y la manera en que nos comportamos con los demás en la escuela, pues Memito era grosero porque habían sido groseros con él en casa y había repetido las mismas actitudes que sus papás; mencionaron también que el ser groseros o violentos se aprende en casa y te desquitas por lo que te hacen. Finalmente dibujaron la parte que más les gustó de la obra y le dieron un título a la misma; en el anexo coloco algunos de estos dibujos, varios de ellos representaron la pelea de una manera diferente a lo presentado en la obra, es decir, cargados de mucha violencia.

Para quintos, sextos y un cuarto, la segunda sesión se trabajó la técnica a ver quién conserva más tiempo su globo; únicamente el grupo de cuarto y un sexto conservaron su globo, en los demás grupos reventaron todos los globos argumentando que era divertido o que se desquitaban porque a ellos les habían pinchado el suyo. Se realizó la reflexión con ellos sobre lo que había sucedido con la actividad, sobre cómo se sentían y sobre todo que para dañar a algún compañero se puede hacer uso de cualquier instrumento que se tenga a la mano, además se les mencionó que la violencia en la escuela entre compañeros la mayoría de las veces surge porque se cree que es una broma o porque así se llevan y es divertido pero hay que pensar antes de actuar si lo que voy a hacer me gustaría que me lo hicieran y sabré si puedo dañar al otro o no. Con los grupos que conservaron su globo se les felicitó, se reforzó la buena conducta que habían tenido en la actividad y mencionaron que no costaba trabajo portarse bien y además todos estaban contentos. A todos los grupos se les proyectó un video de la serie Kipatla en el que identificaron quiénes generaban violencia y qué tipos, mencionaron cómo hubieran reaccionado ellos para ayudar a la niña agredida y para parar la situación de violencia. Se hizo el cierre de la sesión aclarando dudas

y pidiéndoles que reflexionaran sobre cómo los había hecho sentir lo que pasó en la actividad de los globos además de pedirles que de tarea trajeran un dibujo, algún texto escrito por ellos o recortes que ejemplificaran lo que habían aprendido durante el taller.

En la tercera sesión con primeros, segundo, tercero y un cuarto realizamos la técnica a ver quién conserva más tiempo su globo; únicamente el grupo de tercero reventó todos sus globos y se realizó con ellos la misma reflexión que he ya descrito, en este grupo la profesora estaba sorprendida de la reacción que habían tenido sus alumnos en la actividad pero les comentó que esperaba no se volviera a repetir alguna falta de respeto así. También se les proyectó el video de Kipatla; con los niños de primero a tercero se les hicieron preguntas como qué les había y que no les había gustado del video, que aprendieron y que harían ellos si estuvieran en una situación así, en torno a sus respuestas íbamos preguntándoles más cosas, con los alumnos de cuarto grado realizamos las preguntas que describí en el párrafo anterior. Se cerró la sesión aclarando dudas y pidiéndoles que trajeran de tarea dibujos o recortes que reflejaran lo que habían aprendido durante el taller.

La tercera sesión con un cuarto, dos quintos y dos sextos realizamos el cierre del taller. Hicimos primero una lluvia de ideas sobre lo visto en el taller con el juego de la papa caliente; después decidimos incorporar una actividad que consistió en pedirles que a través de una estatua humana representaran cómo parar una situación de violencia que se pudiera presentar en la escuela, mientras se presentaba cada equipo los demás mencionaban qué observaban en la estatua y después cada equipo la explicaba. Para finalizar la sesión y el taller les pedíamos que quien quisiera mostrara su tarea, la explicara y la pegara en un papel kraft a manera de collage, mismo que se quedaría en el salón como evidencia del trabajo realizado en el taller y para que reforzaran conductas sanas para convivir y evitar la violencia en la escuela y, evitar con ello el bullying. Para finalizar escuchamos sus opiniones del taller. La cuarta sesión únicamente se impartió a primeros, segundo, tercero y un cuarto; aquí empezamos la sesión contándoles un cuento

titulado “la cola del león”, al finalizar les pedíamos que nos comentaran qué tenía que ver el cuento con lo que estábamos trabajando en el taller. En algunos grupos no realizaron la tarea, así que tuvimos que dar un poco de tiempo para que la hicieran y así cerrar el taller, pero con esos grupos ya no pudimos jugar puesto que ese tiempo lo invertimos en hacer la tarea; se realizó el collage con sus tareas y quienes quisieron, antes de pegarla, la explicaron a los demás, el collage se quedó en el salón. Con los grupos que si hicieron su tarea jugamos a la papa caliente y ellos iban diciendo que habían aprendido del taller y algún comentario de lo que les había o no gustado; todos hicieron comentarios importantes pero en especial un niño de primer año que tiene muchos problemas de conducta mencionó que había aprendido a ya no pegar a los demás porque eso era violencia y a él no le gustaba cuando le pegaban, con este comentario, me es grato decir que los objetivos del taller se cumplieron, pues la maestra de ese grupo nos comenta que ha observado cambios en el niño y ya sus compañeros lo incluyen más en la hora del recreo y en las actividades del salón.

Hasta ahora he descrito lo obtenido con el trabajo realizado con niños, ahora describiré cómo resultó el trabajo con los profesores y después con los padres de familia.

## **TRABAJO CON DOCENTES: TALLER DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS**

Únicamente en la escuela primaria “Maestro Ernesto Alconedo” nos permitieron trabajar 2 sesiones con los docentes durante las juntas de consejo técnico. Es importante mencionar que la primaria “Tlacoquemecatl” está interesada en que se intervenga con los docentes pero en este ciclo escolar ya no dio tiempo así que quedaron las puertas abiertas para iniciar el siguiente ciclo escolar con este trabajo.

La primera sesión que trabajamos con los profesores el eje central fue la integración como equipo de trabajo y el reconocimiento y la imagen que transmiten en su práctica docente. Iniciamos con una dinámica de integración que nos

permitió formar equipos al azar para realizar la siguiente actividad que consistió en que se presentaran entre ellos describiéndose lo más que pudieran, después equipo por equipo presentaría a sus integrantes. Con esta actividad los docentes reconocieron que no conocían esta parte humana de sus compañeros e incluso ni siquiera se habían dado la oportunidad de platicar con todos sus compañeros y que entendían el porqué de algunas actitudes y comportamientos los demás, que estos eran definidos por las experiencias que día a día tenían. Para finalizar la sesión les pedimos que con sus mismo equipos, realizaran una escultura o estatua que reflejara lo que significaba para ellos ser profesor; al presentarse cada equipo, los demás deberían mencionar lo que observaban y después el equipo expositor explicaba su estatua; coincidieron todos los equipos en que ser profesor significa ayudar al crecimiento de las personas como seres humanos en todos sus aspectos; desarrollar en cada persona sus cualidades; ser figuras que acogen a sus alumnos pero que los ayudan a ser autónomos; son también padres para los niños. Cerramos la sesión con las reflexiones de los docentes que las quisieran compartir, qué aprendizajes se llevaban, qué actitudes identificaron deben mejorar, etc.

La segunda sesión la directora de la escuela nos pidió que trabajáramos la temática de “mobbing”. Iniciamos con una dinámica para distenderlos que consistió en mímica; después les pedimos que en una hoja escribieran cuáles eran las problemáticas que enfrentaban como equipo de trabajo que ellos observaban y que influían en su práctica docente, a este respecto destacaron:

- Falta de comunicación con los directivos y entre profesores.
- Poco apoyo entre compañeros.

Todos estuvieron de acuerdo en que la falta de comunicación es la principal problemática con la que se enfrentan pues las actividades escolares por esta razón no se realizan a veces como se espera, ya que existen grupos formados de maestros con los que es difícil trabajar, se involucra a los niños en los

malentendidos de los docentes y directivos y esto da pie a que se presenten situaciones como bullying. Una vez que identificaron la problemática, las causas y las consecuencias, debían proponer cómo evitar que estas situaciones se repitieran, fue esta parte en donde la mayoría de los maestros se mostraron apáticos e incluso evadían la actividad. Propusieron que era necesario ser más abierto al trabajo con quienes nunca se trabajaba, evitar las faltas de respeto e intentar que todas las instrucciones que se le dieran al personal fueran por escrito de modo tal que no se cambiaran de último minuto.

Terminamos la sesión pidiéndoles que lo que ya tenían identificado como área de oportunidad no lo dejaran del lado y que en algún otro espacio se dieran el tiempo de retomarlo.

### **TRABAJO CON PAPÁS: TALLER “VIOLENCIA FAMILIAR”**

El trabajo que pude realizar con los papás iniciaba con una plática informativa sobre el trabajo realizado en el taller de autoestima se mostraban evidencias de trabajo; con esto se pretendía generar una demanda en ellos por un taller para padres en el que abordáramos la violencia familiar (problemática que era constante ver en todos los trabajos que se les presentaban a los papás) pero su nombre sería “convivencia familiar”. Durante mi participación en la institución, se pudieron realizar únicamente 3 talleres con esta temática; en la primaria “Maestro Ernesto Alconedo” se aplicaron 2; en uno de ellos no estuve presente pues se realizaba en un horario diferente al que se me estableció, en el otro taller si estuve presente. En la primaria “Tlacoquemecatli” se hizo 1 pero no estuve presente porque dio inicio el día que finalicé mi servicio social. Es importante que señale que los 3 talleres tenían los mismos objetivos, las mismas actividades, etc. lo único que cambiaba era el horario y el día. En el taller que no estuve presente existió una población alta si tomamos en cuenta que a estas actividades los padres asisten con mucha dificultad, y por petición de los asistentes, se ampliaron las sesiones del taller. En el grupo que si estuve presente hubo muy baja población y altos índices de ausentismo, factores que dificultaban el ritmo con el

que se llevaba el taller. Describiré a continuación lo que sucedió con este grupo de padres de familia en las 5 sesiones que se llevaron a cabo.

En la primera sesión hicimos una dinámica de integración, después abordamos el ciclo de la violencia y las consecuencias que éste trae en la dinámica familiar a través de un sociodrama. El objetivo era que se dieran cuenta que ellos cuando fueron hijos vivieron este ciclo y que ahora era para ellos muy normal vivir y participar en él, se cumplió este objetivo y es importante mencionar que conforme les explicábamos qué situación debían representar, ellos contextualizaban con mucha facilidad qué hacer porque es lo que comúnmente viven o les es muy cercano. Terminamos escuchando sus comentarios sobre la sesión y además mencionaron cuál era el motivo de su asistencia al taller y por qué estaban en él.

En la segunda sesión trabajamos los estilos de crianza. Los padres realizaron un sociodrama por cada estilo de crianza (permissivo, autoritario, ausente y democrático) para resaltar las características de cada uno. Al finalizar cada representación, quienes no participaban en ella mencionaban las características que observaban, después los participantes expresaron cómo se sentían siendo papás con ese estilo de crianza y cómo se sentían los niños criados de esa manera. Los papás empezaron a mencionar situaciones específicas referentes a cómo acercarse y platicar con sus hijos, pues para algunos era difícil siquiera preguntar ¿cómo te fue en la escuela? Por parte de nosotros recibieron orientación a este respecto y ejemplificamos con ellos la manera en que nosotros acostumbrábamos a acercarnos a los niños, con esta actividad cerramos la sesión.

La tercera sesión trabajamos qué es ser niño. Debo mencionar que a partir de esta sesión empezaron a ir menos papás argumentando situaciones laborales o familiares que les impedían asistir. Finalmente realizamos el trabajo con los papás que seguían interesados. Empezamos pidiéndoles a los padres que nos dijeran qué era ser un niño para ellos, mencionaron:

- Ternura.
- No son malos.
- Juego.
- Necesidad de protección y orientación.
- Cariñosos y llenos de vida.
- Inocencia.
- Travesuras.

Contextualizamos a los padres desde el ámbito legal qué es un niño y también les dimos algunas definiciones. Continuamos contándoles una historia referente a un niño que era su hijo y que roba un videojuego en una tienda, ellos son llamados para que vayan por su hijo y paguen el video, después de esto ellos ya se encuentran a solas con su hijo en casa, y les pedimos que actuaran ¿qué le dirían a su hijo para abordar la situación antes descrita? Realizaron 3 representaciones y manejaron la situación de manera diferente, la constante fue utilizar gritos e imponer castigo. Nosotros actuamos una alternativa diferente de abordar la situación preguntándole al niño ¿para qué lo había robado?, cuidamos la manera de hablarle y además lo hicimos responsable al pedirle que propusiera como conseguir el dinero utilizado para pagar el videojuego. Para cerrar la sesión los papás reflexionaron sobre las diferencias en las 4 interpretaciones y cómo abordar situaciones que no se esperan sin perder el control y aprender a manejar sus emociones.

En la cuarta sesión abordamos las emociones. Iniciamos pidiéndoles a los papás que actuaran una emoción que previamente seleccionaron de un papel al azar, los demás debían adivinar de qué emoción se trataba. Después, identificaron en qué parte del cuerpo sentían cada una de estas emociones y finalmente cómo la expresaban. Cada uno compartió su trabajo, identificando qué emociones no manejaban de una manera adecuada para trabajar en ello y no permitir que a causa de esto, les fuera difícil acercarse a sus hijos o manejar situaciones que implicaran un buen control de las mismas. Para finalizar la sesión formamos parejas y les pedimos que se dijeran, viéndose a los ojos, algo positivo que

hubieran percibido de ellos a lo largo de las sesiones; se les pidió que de tarea realizaran este ejercicio con sus hijos para que la siguiente sesión nos comentaran cómo les fue.

La quinta y última sesión iniciamos con los comentarios de la tarea; la conclusión de este ejercicio fue que los papás se dieron cuenta que con afecto y hablándoles de una manera afable, los niños responden mejor a lo que se les pide, además de que se sienten queridos y protegidos. Para finalizar el taller les pedimos que recordaran un poco su niñez, nosotros los contextualizamos con una pequeña historia, y debían pensar en algo que quisieran decirle a ese niño y que les hubiera permitido no preocuparse por alguna situación. Cada papá compartió su historia y como cierre del taller, les pedimos que escribieran una carta a su hijo pero no desde el adulto sino desde el niño que habían recordado en la sesión; se les pidió que ya en casa, entregaran la carta a su hijo pensando en que los niños nos entienden un poco más cuando saben que sus padres también fueron niños. Al finalizar, escuchamos los comentarios de los papás respecto al taller.

La realización de los talleres en el plano práctico permitió que los asistentes pudieran adquirir herramientas para el autocuidado y la mejora en sus relaciones sociales; las poblaciones a las que se les dio continuidad con el trabajo y además quedó apertura para seguir trabajando los talleres en meses próximos, permitió por un lado, prevenir situaciones de riesgo, este es el punto clave que mueve la labor que desarrollé y permitió también generar en las diferentes poblaciones el desarrollo de herramientas que les permitieran tener una mejor convivencia y manejar situaciones que pudieran incidir negativamente en su desarrollo.

## **PLÁTICAS INFORMATIVAS**

Durante mi estancia, realicé 3 veces esta actividad; en 2 ocasiones la temática fue prevención del abuso sexual infantil. La primera se dio a padres de familia de un Centro de Atención Múltiple (CAM) ubicado en la delegación Iztapalapa. La

segunda se dio a docentes de educación secundaria de turno matutino y vespertino en una secundaria técnica también de la delegación Iztapalapa.

En ambos casos se trabajó la temática desde 3 enfoques: el social, el psicológico y el legal. Con los padres de familia se abordaron algunos mitos que se tienen sobre las personas con discapacidad y con base en ellos trabajamos cómo prevenir el abuso sexual en sus hijos tanto en casa como en la escuela; los padres de familia identificaron cómo actúan los pedófilos y algunos indicadores de los niños que han sufrido abuso sexual infantil, se trabajó esto con el objetivo de que ellos pudieran darse cuenta si alguno de sus hijos o ellos mismos habían sido víctimas de este delito. Se detectaron 3 casos que fueron canalizados a la institución para su atención. A partir de esta plática, se está en constante comunicación con el CAM para coordinar algún otro trabajo preventivo y de atención a esta población.

Con los profesores abordamos los enfoques que arriba mencioné, les mostramos también el perfil de los pedófilos y algunos indicadores de los niños que han sido víctimas de abuso sexual infantil; les mostramos también algunas evidencias de trabajo que durante los talleres hemos obtenido y que pueden ser factores de riesgo para que se dé un abuso sexual infantil y también evidencias de niños que hemos detectado y canalizado por haber sufrido este delito. Lo hicimos con la intención de brindarles herramientas para que ellos puedan identificar, si se presentara, estos indicadores y dar parte a las autoridades correspondientes. Se les brindó también herramientas sobre cómo manejar esta situación si alguno de sus alumnos se acercaba con ellos para pedir ayuda; esta situación ya había ocurrido, únicamente se complementó para que existiera mejor manejo de la situación, además, se puso a disposición de ellos los servicios que brinda PROVÍCTIMA.

La tercer plática que impartimos fue de “Violencia familiar” a los estudiantes de 4° semestre de la licenciatura en pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras en la materia de Orientación Educativa. Esta plática se impartió con la finalidad de que

podieran relacionar esta temática con su futura práctica como pedagogos y también generar conciencia en un aspecto más personal sobre la violencia en general.

Iniciamos presentando a la institución (PROVÍCTIMA) y los servicios que ofrece, mismos que pusimos a su alcance si en algún momento lo llegaban a necesitar; después empezamos a explicar qué es la violencia, sus tipos, modalidades y consecuencias, realizando en esta parte un sociodrama con los alumnos explicando el ciclo de la violencia y ahí identificamos los factores que he mencionado; para explicar todo este contexto tomamos como referencia la parte legal apoyándonos en diversas leyes.

Continuamos explicando qué es la violencia familiar, y mostramos algunas evidencias de trabajo obtenido durante los talleres psicoeducativos que reflejan esta problemática y la manera en que afectan en el aprendizaje de los alumnos.

Finalizamos abordando la intervención pedagógica que se brinda ante estas situaciones con el objetivo de abrir el panorama del campo laboral que tendrán como futuros profesionales de la educación.

Como resultado de esta plática se hizo la solicitud de impartir un taller de autoestima con estos mismos estudiantes, pero ya en las instalaciones de PROVÍCTIMA durante el periodo vacacional; en este taller ya no tuve la oportunidad de participar pues en esas fechas terminaría mi servicio social.

## **TRABAJO EN LA INSTITUCIÓN**

La segunda actividad la desarrollé en las instalaciones de PROVÍCTIMA. Esta actividad la llevaba a cabo cuando a la institución llegaba un niño y/o adolescente acompañando a usuarios y ellos no tenían alguna actividad programada. Existe dentro de PROVÍCTIMA un área de juegos para estas ocasiones; esta área únicamente cuenta con mobiliario infantil de plástico (1 casa y 2 resbaladillas) para que los niños puedan jugar en ellos. Como hay niños que estaban muchas horas en la institución o semana a semana asistían a la misma, teníamos preparado material para trabajar con ellos. La finalidad de este acompañamiento lúdico-pedagógico es por un lado, hacer amena la estancia de los niños en las

instalaciones y también, al ser el primer contacto con la institución generar un espacio de confianza en el que pudieran expresarse y desarrollarse como persona.

Entre los materiales que utilizaba con fin didáctico se encuentran:

- Dibujos impresos para colorear.
- Rompecabezas.
- Memoramas
- Juegos de mesa: 100 mexicanos dijeron, turista, monopoly, ajedrez.
- Cuentos.
- Pelotas y aros.
- Casita de muñecas.

La elección de cada material dependía del número de días que había asistido el niño o adolescente, la edad y el tiempo aproximado de estancia del niño o adolescente en la institución. Es importante mencionar que se debe tener conocimiento de cada material, sino puede ser éste un factor que dificultaba la interacción con los niños y/o adolescentes.

Durante la realización de esta actividad si logré generar un espacio abierto a la expresión, a la imaginación, a decir sus sentimientos y emociones y el desarrollo de su autonomía y su capacidad de decisión. Este trabajo lo realicé principalmente con niños, solo en 2 ocasiones estuve con adolescentes. Fue por parte de los niños de quien escuché la problemática por la que asistían a la institución, que sentían y con base en esto me enfocaba a desarrollar en ellos algunas herramientas personales que les podían

ayudar a enfrentar junto con su familiar la situación que estaban viviendo. Era constante observar que los padres pensaban que sus hijos no sabían de la situación o bien, pensaban que no les afectaba o ni siquiera se daban cuenta de la existencia de la misma y noté esto porque también los papás ingresaban en ocasiones a esta área mientras esperaban algún trámite, o a alguna persona y se generaba un espacio de escucha para ellos y ahí se expresaban pero, siempre se

debía guardar la confidencialidad de lo platicado por los niños, finalmente el área de psicología abordaría estas situaciones con mayor profundidad.

Era necesario estar preparado para afrontar la problemática de cada niño pues, muchos de ellos venían con mucha ansiedad, con timidez, con mucha agresividad y se debía conducir toda esta energía en el desarrollo de alguna actividad que les permitiera ir expresando lo que ellos querían. Los casos que abordé al realizar esta actividad fueron:

- Asesinato de mamá y el niño refirió ser encañonado.
- Violencia familiar; la niña se presentaba con golpes en la cara, no hablaba y era muy tímida. Esta niña asistía de manera constante a la institución acompañando a su mamá, aquí pude realizar un trabajo constante con ella y logré que tuviera confianza y hablara (cuando llegó no decía nada), que expresara lo que sentía y lo que sucedía en casa, además de trabajar en su autoestima; se generó en ella empatía con las emociones de los demás.
- Desaparición de alguno de sus familiares.
- Secuestro de mamá o papá.
- Violencia familiar que había desencadenado el divorcio de sus padres y un desequilibrio en los niños al ver a su papá solamente en días específicos. En ocasiones, en el juego imitaban conductas o pláticas que tenían sus papás y que ejemplificaban la violencia familiar.
- Abuso sexual.
- Abuso sexual o violación que desencadenaron en padecimiento psiquiátrico.
- Niños hijos de inmigrantes que fueron víctimas de delito.

Esta actividad, aunque no se encuentra especificada como uno de los servicios principales de la institución, no por esto deja de ser importante e incluso puede considerarse como una actividad que puede generar en los usuarios la apertura

emocional a enfrentar el suceso vivido dentro de un espacio a cargo de psicólogos.

La realización de estas actividades permite desarrollar indirectamente habilidades académicas que también ayudan a la recuperación emocional de cada persona siendo esta una herramienta más que aporta al restablecimiento de las víctimas y ofendidos de delitos.

## CONCLUSIONES

Saber cómo abordar las situaciones que se presentan durante las sesiones de trabajo y el tacto que hay que tener con cada una de las poblaciones son competencias que si bien se adquieren durante la formación universitaria en la realización de prácticas, en el servicio social se fortalecen, al llevarse al aspecto operativo en un proyecto que tiene continuidad y que finalmente, aunque es formativo, es una actividad que se realiza fuera de las aulas universitarias y que te prepara para tu desempeño como profesionista.

Al haber realizado el diseño y aplicación de los talleres psicoeducativos y la selección de material didáctico para el acompañamiento lúdico con los usuarios, he tenido la oportunidad de trabajar con poblaciones de todas las edades y de diferentes comunidades del Distrito Federal. Este contacto con la gente que el trabajo comunitario te permite realizar tiene, como toda práctica pedagógica, alcances y limitaciones. Los logros que obtuve durante el trabajo realizado fueron:

El reconocimiento y valoración de emociones que permitieron a los alumnos con los que trabajé saber cómo está su autoestima y cómo cuidarla, teniendo en cuenta que todo lo que les pasa, lo que piensan o lo que sienten es importante que lo identifiquen y que lo hablen.

El desarrollo de habilidades sociales en todas las poblaciones fue uno de los alcances que se dieron con la implementación de los talleres psicoeducativos y que complementan, en los niños, el trabajo escolar que se da en los centros educativos.

Se logró detectar casos de víctimas de algún delito por medio de la intervención y el acompañamiento que durante los talleres se dio y fueron canalizados a la institución.

Se brindaron herramientas a docentes y padres de familia que estuvieron enfocados a la prevención y detección de situaciones de riesgo que pudieran llevar a vulnerar los derechos de niñas, niños y adolescentes o ser víctima de algún delito.

Se incidió en la red social de apoyo comunitario al proporcionar información sobre cómo actuar y a dónde acudir en caso de vivir algún delito.

Se generó conciencia en los alumnos de todas las edades sobre una manera sana de convivir tanto en casa como en la escuela, resaltando la importancia de la convivencia sin violencia, procurando generar alternativas de convivencia.

Recibir a los usuarios, así como los menores que les acompañan teniendo desde el primer momento un trato cálido y respetuoso, significó un gran apoyo para el restablecimiento integral de las personas que busca conseguir PROVÍCTIMA.

Brindar un espacio de escucha y contención a niños y adultos en un área destinada a la recreación, genera un ambiente de confianza hacia la institución para lograr que las personas hablen de los hechos que les han ocurrido.

En los anexos, coloco algunas evidencias que dan cuenta de todos estos alcances y que pertenecen a diferentes poblaciones.

Las limitaciones enfrentadas fueron menos a comparación de los alcances pero si determinaron la suspensión del trabajo con la población objetivo:

La falta de interés por continuar con el trabajo conjunto con PROVÍCTIMA por parte de las autoridades escolares de algunas instituciones fue un suceso que enfrentamos y que estuvo fuera de nuestro alcance resolver; también la resistencia de los docentes a trabajar algunas situaciones que pueden ser determinantes en la formación de los niños y en el tipo de convivencia que se da en la escuela.

La falta de compromiso por parte de los padres de familia para asistir a los talleres de “convivencia familiar” fue una constante en las diferentes instituciones con las que trabajé y que puede generar retroceso en el trabajo logrado con los niños.

Muchas instituciones educativas nos cerraron las puertas sin conocer el proyecto, es otra limitante que sucede comúnmente.

Es importante mencionar que la implementación de estos talleres pero en las instalaciones de PROVÍCTIMA con usuarios que acuden a recibir atención

psicológica, puede ser un apoyo para ellos ya que, aunado a las herramientas que obtienen sesión a sesión con sus psicólogos (as), en los talleres pueden complementar estas herramientas e incluso, tener mayores elementos con los cuales trabajar con sus psicólogos (as), permitiendo que el proceso para afrontar la situación vivida sea más productivo. Esta es la ayuda interdisciplinaria que puede enriquecer los servicios que ya ofrece PROVÍCTIMA y favorecer el restablecimiento psicoemocional de quienes acuden a hacer uso de estos servicios.

La existencia de un programa dentro de PROVÍCTIMA que permitiera fortalecer en el área académica a los usuarios de la institución sería también una manera de brindar herramientas que den mayor seguridad y que apoyen el proceso de reincorporación a la vida cotidiana; con esto me refiero a lo siguiente: una persona sin estudios de nivel básico que se encuentra recibiendo orientación legal, médica de trabajo social y un proceso psicológico, si además de esto, en la institución se le puede dar apoyo que logre alfabetizarlo, estoy segura que puede afrontar este proceso con mayor seguridad y, al ser dado de alta, pueda sentirse con la necesidad de seguir preparándose y ser consciente de que puede llevar una mejor calidad de vida. Sería un plus para ayudar a las víctimas y ofendidos de delitos y un proyecto que se puede empezar a gestar en la institución. Los espacios en los que se puede llevar a cabo este proyecto, existen, parte del material, también está presente, únicamente faltan manos que puedan desempeñar y proponer actividades o planes a seguir que vayan sobre esta línea.

Apostar por la implementación de programas educativos que se enfoquen en la prevención de situaciones que puedan afectar el desarrollo integral de cada persona, es una de las mejores inversiones que se pueden hacer para empezar a generar conciencia en la sociedad sobre la importancia de no dejar de vernos nunca como seres humanos, de lograr un cambio en la manera en que convivimos, respetamos, primero a nosotros mismo y posteriormente a los demás; es importante mencionar que no se puede lograr por medio de la imposición de ideas; se puede lograr si guiamos a la persona a conocerse, a que no tenga miedo

de sentir porque es a través de esta experiencia que se dan los aprendizajes y, por lo tanto, el inicio de los cambios de conducta y hábitos que pueden mejorar.

La formación y enfoque que guíe la práctica de los docentes universitarios que forman a los futuros profesionales de la educación, debe tomar en cuenta la realización de actividades prácticas que impliquen aplicar los conocimientos adquiridos tanto de otras materias como de la propia orientando y guiando siempre a los alumnos pero también llevándolos al trabajo con poblaciones diversas.

## FUENTES CONSULTADAS

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, María Carmen. (2001) *Concepto de sí mismo, familia y escuela*. Madrid, Editorial Dykinson. 160 p.
- Ander-Egg, Ezequiel. (1991). *El taller una alternativa de renovación pedagógica*. Buenos Aires, Editorial Magisterio del Río de la Plata. 121 p.
- Badía, Antonio, et. al. (2006). *La práctica pedagógica en educación no formal*. Barcelona, Editorial UOC. 544 p.
- Baráibar, José Manuel, et. al. (2004). *La construcción de procesos formativos en educación no formal*. Madrid, Narcea ediciones. 336 p.
- Branden, Nathaniel. (1995). *Los seis pilares de la autoestima*. México, Páidos. 102 p.
- Branden, Nathaniel. (2001). *La psicología de la autoestima*. México, Páidos. 126 p.
- Bringiotti, María. (2008). *La violencia cotidiana en el ámbito escolar. Algunas propuestas posibles de prevención e intervención*. Argentina, Ed. Lugar Editorial. 150 p.
- Casado, Ángel. (2007). *Filósofos españoles en la revista de pedagogía (1922-1936)*. España, ediciones idea. 415 p.
- Castro, Gabriel. (2006). *El taller como espacio pedagógico*. Madrid, Cuadernos de psicopedagogía. 76 p.
- Coll, C. (1989). *Conocimiento psicológico y práctica educativa. Introducción a la relación entre psicología y educación*. Barcelona, Barcanova 200 p.
- Coombs, H. y Ahmed, M. (1975). *La lucha contra la pobreza rural. El aporte de la educación no formal*. Madrid, Tecnos. 160 p.
- De Barros, Nidia, et. al. (1999). *Un enfoque operativo de la metodología de trabajo social*. Buenos Aires, editorial Lumen Humanitas. 170 p.
- De la Torre, Francisco. (2005). *12 lecciones de pedagogía, educación y didáctica*. México, Alfaomega. 254 p.

- De Ostos, Eugenio. (1991). *Ciencia de la pedagogía: nociones e historia*. Puerto Rico, Editorial de la Universidad de Puerto Rico. 321 p.
- Delors, Jaques. (1996) *La educación encierra un tesoro*. Madrid, Santillana, Ediciones UNESCO. 121 p.
- Durán, Teresita. (2002). *Ser profesional de la educación en Revista Paedagogium*. México, Julio-Agosto. 44p.
- Fernández, Isabel. (2003). *Escuela sin violencia. Resolución de conflictos*. 3ª Edición, México, Ed. Alfaomega. 192 p.
- Fregoso, Emma. (2000). *Educación no formal: educación para el cambio*. México, UNAM. 98 p.
- Freire, Paulo. *Pedagogía de la Autonomía*. (1996). Sao Paulo, siglo XXI editores. 139 p.
- Freire, Paulo. *Pedagogía del oprimido*. (1975). Sao Paulo, siglo XXI editores. 243 p.
- Gómez, Carlos, et. al. (2008). *Psiquiatría clínica: diagnóstico y tratamiento en niños, adolescentes y adultos*. Colombia, Ed. Médica Panamericana. 848 p.
- Gupta, R. (1993). *Asesoramiento y apoyo pedagógico: estrategias prácticas de intervención educativa*. Madrid, Narcea ediciones. 224 p.
- Knowles, Malcolm. (1980). *The modern practice of adult education. From pedagogy to andragogy*. Nueva York, Association press. 400 p.
- Luzuriaga, Lorenzo. (1963). *Pedagogía*. Buenos Aires, Losada. 335 p.
- Martínez, Laura. Et. al. (2007). *Violencia de género. Visibilizando lo invisible*. s. l. Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas. 60 p.
- Maya, Arnobio. (1996). *El taller educativo*. Bogotá, Cooperativa editorial magisterio. 228 p.
- Nerici, Imideo. (1985). *Hacia una didáctica general dinámica*. Buenos Aires, Ed. Kapelusz. 607 p.
- Ogalde, Isabel y Bardavid, Esther, (1992). *Los materiales didácticos. Medios y recursos de apoyo a la docencia*. México, Trillas. 120 p.
- Parcerisa, Arthur (Coord.). (2005). *Materiales para la docencia universitaria*, Barcelona, Octaedro. 135 p.

- Pérez de los Cobos, Carlos, et. al. (2006). *Tratado S.E.T. de trastornos adictivos*. Madrid, Ed. Médica panamericana. 571 p.
- Picado, Flor. (2006). *Didáctica general, una perspectiva integradora*. Costa Rica, EUNED.
- Rodríguez, Mónica. (2005). *Materiales y recursos en educación*, España, Ideas propias. 118 p.
- Ruíz, J., et. al. (2005). *Pedagogía y Educación ante el siglo XXI*. Madrid, Editorial Complutense. 732 p.
- Saavedra, Manuel. (2008). *Diccionario de pedagogía*. México, Editorial Pax México. 171 p.
- Sánchez, Sergio, et. al. (2006). *Diccionario de las Ciencias de la educación*. México, Santillana: Océano. 600 p.
- San Martín, José. Et. Al. (2003). *Reflexiones sobre violencia*. México, Editorial Siglo XXI. 320 p.
- Sarramona, Jaime. (1998). *Educación no formal*. Barcelona, Editorial Ariel. 240 p.
- Sort, Ramón. (2007). *Enciclopedia de la psicopedagogía: pedagogía y psicología*. Barcelona, Océano. 948 p.
- Trilla, Jaime. (2003). *La educación fuera de la escuela: Ámbitos no formales y educación social*. Barcelona, Editorial Ariel. 276 p.
- Torres, Cèsar. (2007). *La educación no formal y diferenciada: fundamentos didácticos y organizativos*. Madrid, Editorial CCS. 692 p.
- Torres, Martín. (2007). *La Educación no formal y diferenciada: fundamentos didácticos y organizativos*. Madrid, CCS. 692 P.
- Ubaldo, Samuel., et. al. (2009). *Pedagogía y Prácticas educativas*. México, UPN. 205 p.
- Wittich, Walter. (1965). *Material audiovisual*, México, PAX-MEX. 509 p.
- Zabala, Antoni. (2005). *La práctica educativa. Cómo enseñar*, España, GRAO. 233 p.

## Referencias Electrónicas

- *Campo Laboral del pedagogo*. En <http://www.filos.unam.mx/LICENCIATURA/Pedagogia/lib/acercade/omvp.php#campo> Consultado el 12 de marzo de 2013.
- *Código Penal Federal*. (2013). Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. 177 p. En <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/9.pdf> Consultado el 16 de junio de 2013.
- García, Lourdes; Cerda, Beatriz. *Violencia Familiar*. En:
- [http://psiquiatria.facmed.unam.mx/doctos/descargas/ISM%20UNAM.%20VIOLENCIA%20FAMILIAR%20\(Dras.%20Garca%20Fonseca%20y%20Cerda%20De%20la%20O.pdf](http://psiquiatria.facmed.unam.mx/doctos/descargas/ISM%20UNAM.%20VIOLENCIA%20FAMILIAR%20(Dras.%20Garca%20Fonseca%20y%20Cerda%20De%20la%20O.pdf) Consultado el 18 de abril de 2013.
- *Ley General de Acceso a las mujeres a una vida libre de violencia*. (2013). Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. 30 p. en: [www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/LGAMVLV.doc](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/LGAMVLV.doc) Consultado el 16 de marzo de 2013.
- *Manual de Organización General PROVÍCTIMA*. En <http://www.provictima.gob.mx/wp-content/uploads/2012/11/Manual-de-Organizacion-General-para-la-Procuraduria-Social-de-Atencion-a-las-Victimas-de-Delitos.pdf> Consultado el 12 de febrero de 2013.
- Marsellach, Gloria. *La autoestima en los adolescentes*. En: [http://perso.wanadoo.es/angel.saez/pagina\\_nueva\\_173.htm](http://perso.wanadoo.es/angel.saez/pagina_nueva_173.htm) Consultado el 18 de abril de 2013.
- OPS; OMS. *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. En: [http://www.paho.org/Spanish/DD/PUB/Violencia\\_2003.htm](http://www.paho.org/Spanish/DD/PUB/Violencia_2003.htm) Consultado el 8 de abril de 2011
- Romero, Gustavo. *La pedagogía en la educación*. En [http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_15/GUSTAVO%20ADOLFO\\_ROMERO\\_2.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_15/GUSTAVO%20ADOLFO_ROMERO_2.pdf) Consultado el 18 de marzo de 2013.
- Sierra, Carlos; Sanabria, Zulayma. “La violencia familiar y su vinculación con la autoestima del estudiante de educación básica” en: *Revista Ciencias de la Educación*. Valencia, Julio-Diciembre 2003. En:

<http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/a3n22/22-2.pdf> Consultado el 18 de abril de 2013.

- Ubal, Marcelo. *¿De qué hablamos cuando decimos pedagogía?* En <http://www.inau.gub.uy/biblioteca/piriz%20ubal.pdf> Consultado el 5 de marzo de 2013.
- Valadez Figueroa, Isabel. *Violencia escolar: Maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la Zona Metropolitana de Guadalajara*. Universidad de Guadalajara, México, 2008. En: [http://cvsp.cucs.udg.mx/drupal6/documentos/violencia\\_escolar\\_libro.pdf](http://cvsp.cucs.udg.mx/drupal6/documentos/violencia_escolar_libro.pdf) Consultado el 24 de Marzo de 2013.
- [www.provictima.gob.mx](http://www.provictima.gob.mx) Consultado el 30 de noviembre de 2012.

### **Referencias Hemerográficas**

- *Diario Oficial de la Federación*. 6 de septiembre de 2011. Primera sección.
- *Diario Oficial de la Federación*. 24 de febrero de 2012. Primera sección.

# **ANEXO**

## TALLER DE AUTOESTIMA

### SESIÓN 1: ¿Qué es la autoestima?

**Objetivo:** Identificar las características del taller y del tema autoestima.

<b>Tema</b>	<b>Objetivo particular</b>	<b>Estrategias-Técnicas</b>	<b>Procedimiento didáctico</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Materiales</b>
Presentación del taller.	Presentar al equipo de trabajo y el taller.	Ponencia.	El facilitador dará la bienvenida a los participantes y presentará de forma breve el taller, así como al equipo de trabajo.	5 Min.	
Introducción al tema autoestima	Familiarizar a la población con la temática.	Lluvia de ideas.	A través del juego “el cartero trajo carta”, se realizará lluvia de ideas referente al tema para que los participantes expresen y compartan sus conocimientos previos.	15 min.	Tantas sillas como participantes estén presentes.
Autoestima	Describir qué es y los elementos que componen la autoestima. Complementar las ideas aportadas por los integrantes.	Exposición.	El facilitador explicará los conceptos básicos referidos a la autoestima con base en una presentación de power point. Con ello se reforzaran las ideas proporcionadas al inicio del taller.	15 min.	Presentación en power point Computaora Cañón.
Autoestima	Elaborar un concepto de autoestima. Describir lo aprendido en la sesión.	Dibujo	Se repartirá una hoja a cada integrante y se le pedirá que elabore su concepto de autoestima, que dibuje y/o escriba todo lo que entendió.	15 min.	Hojas blancas. Lápiz Colores
Cierre de la sesión.	Exponer dudas y comentarios referentes a la sesión.	Plenaria.	Los facilitadores preguntarán a los integrantes qué aprendieron, si les gustó la sesión y si tienen alguna duda.	10 min.	

## SESIÓN 2: La familia, un apoyo a mi autoestima

**Objetivo:** Reconocer la importancia que la familia tiene en la autoestima.

Tema	Objetivo particular	Estrategias-Técnicas	Procedimiento didáctico	Tiempo	Materiales
Autoestima	Recordar lo visto la sesión anterior.	Plenaria.	Los facilitadores preguntarán a los integrantes: ¿Qué vimos ayer? ¿Quiénes intervienen en la construcción de la autoestima? ¿Cuántos tipos de autoestima hay?	5 Min.	
Integración grupal	Distender al grupo.	Dinámica casas-inquilinos	Se formarán equipos de 3, se les mostrará cómo deben acomodarse para formar las casas y dentro de ellas habrá un inquilino; se les dará las siguientes instrucciones: Cuando digan casas, las casas deberán buscar un nuevo inquilino. Cuando digan inquilino, estos deberán buscar una nueva casa. Cuando se diga terremoto, se deberán formar nuevas casas y nuevos inquilinos. El participante que quede ronda a ronda sin equipo, es quien dará la instrucción.	10 min.	
Autoestima y familia	Identificar qué miembros de la familia influyen positivamente en la construcción de la autoestima.	Dibujo	Se les repartirá una hoja blanca a cada integrante y se les dará la indicación que dibujen a su familia; deberán señalar con una flecha a el/los integrante(s) que los ayudan a que su autoestima esté alta. Se les dirá que al terminar la actividad tienen una sorpresa.	25 min.	Hojas blancas Lápices Goma
Autoestima y familia	Fomentar canales de comunicación asertiva en la familia.	Sociodrama.	A través de una representación, los facilitadores mostrarán la sorpresa y cómo la deben utilizar con su familia (planilla de vales); se les dirá que esta planilla les permitirá aprender a pedir las cosas y	10 min.	Planilla de vales

			compartir lo que sienten, pero conforme crezcan ya no la necesitarán porque ya será una práctica que realicen a diario. A cada integrante se le repartirá una planilla y queda de tarea que los cambien con esa(s) persona(s) que señalaron en su dibujo.		
Cierre de la sesión.	Exponer dudas y comentarios referentes a la sesión.	Plenaria.	Los facilitadores preguntarán a los integrantes qué aprendieron, si les gustó la sesión y si tienen alguna duda.	10 min.	

**SESIÓN 3:** Mis maestros y compañeros, también influyen en mi autoestima  
**Objetivo:** Reconocer cómo el ambiente escolar ayuda a construir la autoestima.

Tema	Objetivo particular	Estrategias-Técnicas	Procedimiento didáctico	Tiempo	Materiales
Autoestima	Recordar lo visto la sesión anterior.	Plenaria.	<p>Los facilitadores preguntarán a los integrantes:</p> <p>¿Qué vimos ayer?</p> <p>¿Quiénes intervienen en la construcción de la autoestima?</p> <p>Se retomará la tarea de los vales preguntándoles quién hizo la tarea, qué vale cambiaron, a quién se lo cambiaron, cómo les fue, cómo se sintieron.</p>	10 Min.	
Autoestima, maestros y compañeros.	Fomentar la integración grupal.	Dinámica de globos.	<p>A cada participante se le dará un globo, se les pedirá que lo inflen y lo amarren. Se les pedirá que jueguen con él teniendo cuidado de que no caiga al piso, porque si eso sucede, los facilitadores lo poncharán (se deberán ponchar 3 globos).</p> <p>Se detendrá el juego, se les preguntará: ¿cómo se sienten los que conservan su globo?, ¿cómo creen que se sienta quien no tiene globo?, ¿Qué podemos hacer para ayudarlos a subir su autoestima? Se dejará que los integrantes den opciones hasta que digan regalarles nuestro globo y se les preguntará ¿quién lo quiere regalar?, cuando salgan voluntarios se les preguntará ¿por qué se lo quieres regalar?, se les pedirá que se den un abrazo. (se hará tantas veces como globos se hayan ponchado)</p> <p>Ahora se les dirá a los participantes: hay alguien muy importante en el salón que no tiene globo, se dejará que mencionen que</p>	30 min.	1 globo por participante.

			es la maestra, se les preguntará ¿quién se lo quiere regalar? ¿por qué se lo regalarías?, se dará el espacio para que todos los voluntarios mencionen sus razones y 1 representante será quien le regale su globo a nombre del grupo.		
Cierre de la sesión.	Exponer dudas y comentarios referentes a la sesión.	Plenaria.	Los facilitadores preguntarán a los integrantes qué aprendieron, si les gustó la sesión y si tienen alguna duda.	10 min.	

**SESIÓN 4 (1os a 4os años): Yo, el más importante.**

**Objetivo:** Identificar la importancia que tiene cada uno en la construcción de su autoestima.

<b>Tema</b>	<b>Objetivo particular</b>	<b>Estrategias-Técnicas</b>	<b>Procedimiento didáctico</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Materiales</b>
Autoestima	Recordar lo visto la sesión anterior.	Plenaria.	Los facilitadores preguntarán a los integrantes: ¿Qué vimos ayer? ¿Quiénes intervienen en la construcción de la autoestima? Se retomará la tarea de los vales preguntándoles quién hizo la tarea, qué vale cambiaron, a quién se lo cambiaron, cómo les fue, cómo se sintieron.	10 Min.	
Yo y mi autoestima	Fomentar la autoconfianza y el respeto propio y hacia los demás.	Video educativo	A los participantes se les presentará el video de la serie 31 minutos en el cual se destaca la autoaceptación, tolerancia y los derechos de los niños como parte de la convivencia sana. Se realizará un análisis grupal del video con preguntas como ¿qué les gustó del video? ¿Cómo era la autoestima de los personajes? ¿Alguna vez se han sentido como alguno de los personajes? ¿Alguna vez se han comportado como alguno de los personajes? ¿Cómo debe ser la convivencia con los demás?	15 min.	Video 31 minutos Lap top Cañón. Bocinas.
Yo y mi autoestima	Explicar lo aprendido después del video.	dibujo	Complementario al análisis grupal, se les solicitara a los menores que dibujen la situación o acción que les generó mayor interés.	15 min.	Hojas blancas Colores Lápices
Cierre de la sesión.	Exponer dudas y comentarios referentes a la sesión.	Plenaria.	Los facilitadores preguntarán a los integrantes qué aprendieron, si les gustó la sesión y si tienen alguna duda.	10 min.	

**SESIÓN 4 (5os y 6os años): Yo, el más importante.**

**Objetivo:** Identificar la importancia que tiene cada uno en la construcción de su autoestima.

<b>Tema</b>	<b>Objetivo particular</b>	<b>Estrategias-Técnicas</b>	<b>Procedimiento didáctico</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Materiales</b>
Autoestima	Recordar lo visto la sesión anterior.	Plenaria.	Los facilitadores preguntarán a los integrantes: ¿Qué vimos ayer? ¿Quiénes intervienen en la construcción de la autoestima? Se retomará la tarea de los vales preguntándoles quién hizo la tarea, qué vale cambiaron, a quién se lo cambiaron, cómo les fue, cómo se sintieron.	10 Min.	
Yo y mi autoestima	Fomentar la autoconfianza y el respeto tanto propio como hacia los demás.	Video educativo	A los participantes se les presentará el video la foto del recuerdo, que muestra la importancia de la autoestima sana en la toma de decisiones, en la elección de amistades y en la importancia de saber decir no así como la consecuencia de cada uno de nuestros actos.	25 min.	Video 31 minutos Lap top Cañón. Bocinas.
Yo y mi autoestima	Explicar lo aprendido después del video.	Discusión guiada.	Se identifica cómo es la autoestima de cada personaje, quiénes están con nosotros cuando tenemos autoestima baja y cuando tenemos autoestima alta, qué tipo de decisiones tomamos con autoestima alta y baja y se fomenta la importancia de cuidar a nuestros amigos porque así se procura la autoestima propia. Se aclararán dudas acerca de la temática que presenta el video sobre los cambios físicos y emocionales que se dan en la etapa de la adolescencia.	15 min.	Hojas blancas Colores Lápices

Cierre de la sesión.	Exponer dudas y comentarios referentes a la sesión.	Plenaria.	Los facilitadores preguntarán a los integrantes qué aprendieron, si les gustó la sesión y si tienen alguna duda.	10 min.	
----------------------	---	-----------	--	---------	--

**SESIÓN 5:** Recordando lo aprendido  
**Objetivo:** Evaluar y Resumir lo visto durante el taller.

Tema	Objetivo particular	Estrategias-Técnicas	Procedimiento didáctico	Tiempo	Materiales
Autoestima	Recordar lo visto durante el taller.	Plenaria.	Los facilitadores preguntarán a los integrantes: ¿Qué vimos durante todo el taller? Se retomará la tarea de los vales preguntándoles quién hizo la tarea, qué vale cambiaron, a quién se lo cambiaron, cómo les fue, cómo se sintieron. Se les pedirá que no dejen de realizarla.	10 Min.	
Autoestima	Fomentar la comunicación entre compañeros y el trabajo en equipo.	Dinámica Reto con el estambre (únicamente alumnos de 3ro a 6to grado)	Se formarán parejas y a cada integrante se le dará un pedazo de estambre, se amarrarán los extremos de un pedazo del estambre en cada muñeca de un integrante de la pareja después, se amarrará un extremo del otro estambre al otro compañero, el extremo que queda libre se pasa por debajo del estambre de su compañero y se amarrará el extremo a la muñeca que le queda libre, formando así una "x"; se les dará la instrucción que deben separarse quedando cada uno con su pedazo de estambre. Para cerrar la actividad, los facilitadores les pedirán que se den un abrazo y les mostrarán cómo separarse.	15 min.	Pedazo de estambre para cada integrante
Compromisos para cuidar la autoestima	Utilizar lo aprendido durante el taller para escribir sus compromisos de cuidado a la autoestima	Video. Discusión guiada.	Se proyectará el capítulo 1 de la serie Kipatla de canal 11. Al finalizar se les preguntará qué tiene que ver el video con la autoestima, cómo hizo la protagonista para cuidar su autoestima, qué pasa cuando tienes autoestima alta. Se les brindará una hoja blanca a cada	25 min.	Hojas blancas Colores Lápices Videos

			integrante, deberán dibujar su mano, decorarla y recortarla, dentro de ella deberán escribir a qué se comprometen para cuidar su autoestima y la de sus compañeros; cuando terminen, expondrán sus compromisos, llevarán a cabo uno en ese momento frente a los demás y se irán pegando las manos en forma de collage en una hoja bond, este collage se quedará en la pared del salón para que tengan presente siempre los compromisos. Lo que escriban y representen, servirá de evaluación de lo que aprendieron y del trabajo realizado por los facilitadores.		
Cierre del taller.	Exponer dudas y comentarios referentes al taller	Plenaria.	Los facilitadores preguntarán a los integrantes qué les gustó y qué no les gustó del taller, qué aprendieron y si tienen alguna duda. Se despedirán los facilitadores pidiéndoles que cuiden siempre su autoestima.	10 min.	

## TALLER DE BULLYING

### Sesión 1: ¿Qué es el bullying?

**Objetivo:** Definir qué es Bullying, modalidades, actores y consecuencias.

<b>Tema</b>	<b>Objetivo particular</b>	<b>Estrategias-Técnicas</b>	<b>Procedimiento didáctico</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Materiales</b>
Presentación del taller.	Presentar al equipo de trabajo y el taller.	Ponencia.	El facilitador dará la bienvenida a los participantes y presentará de forma breve el taller, así como al equipo de trabajo.	5 Min.	
Introducción al tema bullying	Familiarizar a la población con la temática.	Lluvia de ideas.	A través del juego “la papa caliente”, se realizará lluvia de ideas referente al tema para que los participantes expresen y compartan sus conocimientos previos.	15 min.	Pelota de esponja.
Bullying	Definir el concepto de Bullying, identificar sus modalidades, los actores y las consecuencias. Complementar las ideas aportadas por los integrantes.	Exposición.	El facilitador explicará los conceptos básicos referidos a la autoestima con base en una presentación de power point. Con ello se reforzaran las ideas proporcionadas al inicio del taller.	15 min.	Presentación en power point Computadora Cañón.
Bullying	Concientizar sobre las consecuencias del bullying y cómo actuar cuando se presenta.	Sociodrama.	Los facilitadores y alumnos realizarán una representación sobre Bullying en donde se muestren los tres actores que intervienen (agresor, agredido, observador). Se presentará una situación cotidiana de cómo se puede presentar el Bullying y cómo cada actor responde ante ella; al finalizar la víctima recurrirá a los participantes para pedir ayuda.	15 Min.	Guión teatral.
Cierre de la sesión.	Exponer dudas y comentarios referentes a la sesión.	Plenaria.	Los facilitadores preguntarán a los integrantes qué aprendieron, si les gustó la sesión y si tienen alguna duda.	10 min.	

**SESIÓN 2:** Relaciones familiares y escolares

**Objetivo:** Identificar los factores de riesgo que pueden influir en la existencia de espacios escolares con violencia.

<b>Tema</b>	<b>Objetivo particular</b>	<b>Estrategias-Técnicas</b>	<b>Procedimiento didáctico</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Materiales</b>
Convivencia escolar sin violencia.	Recordar los temas vistos la sesión anterior.	Plenaria.	El facilitador solicitará a los participantes que expresen los temas vistos en la sesión anterior, así como sus dudas.	10 Min.	
Ambiente familiar y las relaciones en la escuela.	Identificar cómo la dinámica familiar influye en el ambiente escolar.	Teatro guiñol.	Los facilitadores harán una representación teatral en donde se verá reflejada la violencia familiar, la repercusión que ésta tiene en la convivencia escolar y en la formación de la autoestima. Durante la presentación el facilitador realizará preguntas como: ¿Qué observaron? ¿Por qué creen que suceda esto?, ¿Qué debe hacer Memito?, esto se realiza con la finalidad de detectar situaciones de vulnerabilidad que los participantes se encuentre viviendo.	25 min.	Títeres. Guión teatral. Teatrino
Ambiente familiar y las relaciones en la escuela.	Reconocer qué les gustó más de la obra y por qué.	Lluvia de ideas.	Los facilitadores preguntarán a los participantes ¿qué fue lo que más les gustó? Después, proporcionarán una hoja a cada participante y les pedirán que en ella escriban un título a la obra que se les presentó. Se les pedirá también que dibujen o escriban la parte que más les gustó de la obra y deben explicar por qué.	15 min.	Hojas blancas Colores Lápiz

Cierre de la sesión.	Comentar y compartir los aprendizajes obtenidos en la sesión.	Preguntas guiadas.	Los facilitadores preguntarán: ¿Les gustó la sesión? ¿Qué aprendimos? ¿Hay alguna duda? Los facilitadores retomarán las respuestas de los participantes para realizar más preguntas y reforzar los aprendizajes.	10 min.	
----------------------	---	--------------------	--	---------	--

**Sesión 3: Respeto a mis compañeros.**

**Objetivo:** Poner en práctica la empatía e integración grupal.

<b>Tema</b>	<b>Objetivo particular</b>	<b>Técnica</b>	<b>Estrategia de enseñanza-aprendizaje</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Materiales</b>
Bullying	Recordar los temas vistos la sesión anterior.	Plenaria.	El facilitador solicitará a los participantes que verbalicen los temas vistos en la sesión anterior, así como sus dudas.	10 Min.	
Convivencia sana.	Respetar y conservar su globo.	A ver quién conserva durante más tiempo su globo.	El facilitador proporcionará a cada participante un globo que deberá de inflar y hacerle un amarre, así como un palillo. El facilitador indicará que para aquellos que conserven su globo durante quince minutos habrá un regalo sorpresa. Concluido el tiempo se reflexionará acerca de la técnica y lo que sintieron los participantes durante la actividad.	15 Min.	Globos. Palillos.
Bullying.	Reflexionar y proponer soluciones positivas a los problemas.	Video.	Se proyectará el capítulo 6 de la serie kipatla. Al finalizar se les preguntará si observaron violencia en la convivencia de la escuela del video, qué tipo de violencia hay, se identificará a cada actor del bullying y se hará hincapié en la importancia de una convivencia escolar sin violencia para no estar ni poner en situación de riesgo a los demás y no hacer lo que no quiero que me hagan.	25 Min.	Video
Cierre.	Exponer dudas acerca del tema y el taller.	Plenaria.	El facilitador solicitará a los participantes que expongan las dudas que haya acerca del tema visto y los comentarios sobre la sesión.	10 Min.	

**Sesión 4: Construyendo una escuela libre de bullying.**

**Objetivo:** Recopilar los aprendizajes obtenidos en el taller.

<b>Tema</b>	<b>Objetivo particular</b>	<b>Técnica</b>	<b>Estrategia de enseñanza-aprendizaje</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Materiales</b>
Bullying	Recordar los temas vistos la sesión anterior.	Plenaria.	El facilitador solicitará a los participantes que verbalicen los temas vistos en la sesión anterior, así como sus dudas.	10 Min.	
Integración grupal	Distender al grupo.	Dinámica casas-inquilinos	Se formarán equipos de 3, se les mostrará cómo deben acomodarse para formar las casas y dentro de ellas habrá un inquilino; se les dará las siguientes instrucciones: Cuando digan casas, las casas deberán buscar un nuevo inquilino. Cuando digan inquilino, estos deberán buscar una nueva casa. Cuando se diga terremoto, se deberán formar nuevas casas y nuevos inquilinos. El participante que quede ronda a ronda sin equipo, es quien dará la instrucción.	10 min.	
Bullying.	Recordar los factores que propician el bullying y medidas para prevenirlo.	Carteles grupales	Los integrantes dibujarán, escribirán o recortarán diferentes imágenes o textos que hagan referencia a lo aprendido en el taller, desde causas, consecuencias hasta cómo ayudar a prevenirlo; cada uno expondrá su trabajo y lo pegará en el papel bond que se quedará en el salón de clases.	30 Min.	Hojas blancas Lápices Colores Pritt Tijeras Revistas
Cierre.	Exponer dudas acerca del tema y el taller.	Plenaria.	El facilitador solicitará a los participantes que expongan las dudas que haya acerca del tema visto y los comentarios sobre el taller.	10 Min.	

## TALLER DE VIOLENCIA FAMILIAR

### Sesión 1: Dinámica familiar.

**Objetivo:** Sensibilizar sobre las causas y consecuencias de la violencia familiar.

Tema	Objetivo Particular	Estrategia-Técnica	Procedimiento didáctico	Tiempo	Materiales
<p style="text-align: center;">Apertura. Conceptualización de la violencia.</p>	<p style="text-align: center;">Generar de manera consensual y grupal los conceptos de violencia</p>	<p style="text-align: center;">Gran grupo</p>	<p>El facilitador dará la bienvenida a los participantes y presentará al equipo de trabajo. Los participantes se distribuirán en cinco equipos. Cada uno de ellos tendrá que crear un concepto a partir de lo que ellos crean o piensen que significa: 1.-Violencia 2.-Violencia Física 3.-Violencia Psicológica 4.-Violencia Sexual 5.-Violencia Económica. Al término cada uno de los equipos compartirá con el resto de los asistentes su escrito. Estos últimos podrán realizar aportaciones que complementen el concepto ya sea a través de información o ejemplos. En lo referente a la retroalimentación se hará referencia a la forma conjugada en que se presentan cada una de los tipos de violencia.</p>	<p style="text-align: center;">30 Min</p>	<p style="text-align: center;">Hojas de papel Plumas Cinta adhesiva</p>

<p>Conceptualización de la violencia</p>	<p>Dar a conocer la percepción individual respecto al tema de <i>"Violencia familiar"</i></p>	<p>Cuestionario</p>	<p>Se les leerá unas frases a los participantes y estos tendrán que levantar la mano cuando estén de acuerdo con la frase dicha. El facilitador tendrá que anotar en la hoja el número de hombres y mujeres que estuvieron de acuerdo. Se les hará hincapié y dará pauta en la confianza y sinceridad con la que levantan la mano afirmando una creencia, ya que a partir de esto ellos estarán mostrando su punto de vista individual y no grupal.</p>	<p>15 Min.</p>	<p>Hoja de Respuestas</p>
<p>Cierre</p>	<p>Retroalimentación</p>	<p>Mesa Redonda</p>	<p>Los participantes se colocaran en un círculo y de acuerdo a las dinámicas anteriores se les cuestionara respecto a si coincide la forma de pensar con un grupo a la forma individual. Y si es que existe una diferencia entre lo que conocemos respecto a la violencia y la forma en la que actuamos o creemos y porque.</p>	<p>15 Min.</p>	

## Sesión 2: Conformación de la autoestima de la familia

**Objetivo:** Reconocer los cuidados, el trato, las necesidades y qué significa ser niño.

Tema	Objetivo Particular	Estrategia-Técnica	Procedimiento didáctico	Tiempo	Materiales
Retroalimentación.	Recordar los temas vistos la sesión anterior.	Plenaria.	El facilitador solicitará a los participantes que verbalicen los temas vistos en la sesión anterior, así como sus dudas.	5 Min.	
¿En dónde aprendimos a ejercer la Violencia? Ciclo generacional	Dar a conocer a los asistentes la manera habitual en que se aprende a vivir con la violencia.	Sociodrama	<p>El grupo se dividirá en cinco equipos. Se les dará la instrucción de llevar a cabo un sociodrama en el cual se vea reflejada la vida de un personaje que crece y se desarrolla en un ambiente violento. Las etapas serán distribuidas a cada uno de los equipos. Los asistentes tendrán dos minutos para organizarse y planear la forma de representar a los personajes que serán planteados por el primer equipo, esto con el objetivo de dar una continuidad a la historia. Esta puede ser inventada, un caso vivencial etc.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Antecedentes, orígenes y causas.</b> En esta etapa los asistentes representarán la crianza de una persona que en su vida adulta presenta personalidad violenta, en que medio se desarrolló, cómo fue la relación familiar, etc.</li> <li>2. <b>Relación de convivencia</b> con los amigos y las primeras relaciones de noviazgo; cómo es con los</li> </ol>	40 Min.	

			<p>amigos, con su pareja, de qué manera le trata, habla y le expresa sus emociones.</p> <p>3. <b>Relación de casados;</b> Después de lo presentado por el equipo anterior en el noviazgo, esa misma pareja se decidió casar, después de un año de vida en común como es la convivencia, cuales son los problemas más frecuentes y como se resuelven generalmente.</p> <p>4. <b>Ciclo de la violencia,</b> Después de lo expuesto por los equipos anteriores se retomarán los ejemplos para explicar las etapas de la violencia (acumulación de tensión/ episodio agudo de violencia/ reconciliación y/o luna de miel) dejando en claro que se caracteriza este ciclo por la negación y la justificación de los participantes</p> <p>5. <b>Consecuencias;</b> se presentarán las consecuencias de quien vive violencia familiar en el padre, la madre y en especial en los hijos.</p>		
Cierre	Retroalimentación	Mesa Redonda.	Se resalta los puntos de coincidencia entre orígenes y las consecuencias de la violencia familiar, haciendo la reflexión de sobre en qué punto se encuentran los participantes y qué es lo que desean hacer.	15 Min.	

**Sesión 3:** Manejo de emociones.

**Objetivo:** Identificar los actos que conducen a la violencia.

Tema	Objetivo Particular	Estrategia-Técnica	Procedimiento didáctico	Tiempo	Materiales
Retroalimentación.	Recordar los temas vistos la sesión anterior.	Plenaria.	El facilitador solicitará a los participantes que verbalicen los temas vistos en la sesión anterior, así como sus dudas.	5 Min.	
Influencia e identificación de Falsas creencias.	Identificación de los patrones de conducta imitados y creados para ejercer violencia.	Relato de un caso.	Se les pedirá a los participantes que se coloquen en sus asientos en la posición más cómoda, dejando de lado cualquier objeto que trajeran en las manos o piernas. Posteriormente se dará paso a la narración de un caso. Se hará hincapié en poner atención al relato ya que al finalizar se dará paso al planteamiento de preguntas, tales como: ¿Qué papel juega el padre? ¿Qué opinan sobre la forma de actuar de Juan Alberto? ¿Qué responsabilidad cobra su esposa? ¿Cuáles eran las alternativas de solución, si es que las había?	20 Min.	Hoja de Relato.
Convivencia familiar	Identificar la dinámica familiar imperante	Para mi Si, Para mí NO	Se colocará a los asistentes en fila, en cada lado se colocará un letrero con la leyenda "SI" "NO" Se realizarán diversos cuestionamientos tendientes a la violencia familiar (ver anexo) según la respuesta de los participantes se colocaran en el lado	15 Min.	Cinta adhesiva Letreros Frases Para mí sí, para mí no.

			correspondiente a su respuesta, se condensará el porqué de la respuesta elegida y se comentará al grupo con la respuesta contraria. El ejercicio termina después de plantear la frase “quién te quiera te hará sufrir”		
Convivencia Familiar	Que los asistentes identifiquen la forma en que ejercen la violencia de manera continua.	Silueta Humana	<p>Se les pedirá a los asistentes que piensen en un acto ya sea verbal, físico, económico etc. Que utilicen constantemente para regañar o agredir a su hijo por una situación (<i>por ejemplo “le digo que es un tonto y que no entiende”</i>). Esto lo escribirán en el post it y tendrán que colocarlo del lado de la figura “triste”, no tendrán que colocarle su nombre ya que es completamente anónimo.</p> <p>Posteriormente se les pedirá guarden silencio y el facilitador recogerá los post it y los leerá frente al grupo cambiando lo escrito a segunda persona (<i>por ejemplo “Tu eres un tonto y no entiendes”</i>) así hasta finalizar con el de todos los participantes.</p> <p>Al concluir se les pedirá nuevamente escriban en un post it la o las alternativas que podrían llevarse a cabo para no lastimar.</p>	15 Min.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Carteles con figura humana</li> <li>➤ Post it</li> </ul>
Cierre	Retroalimentación	Plenaria	Se dará pauta a la reflexión de las dinámicas llevadas a cabo desde la identificación del factor influencia	10 Min.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ninguno.</li> </ul>

			para ejercer la violencia como un método práctico, hasta la forma de poder identificar la toma de decisión y su impacto en los comportamientos llevados a cabo para la corrección de la conducta de los hijos.		
--	--	--	--	--	--

**Sesión 4:** Alternativas para un proceso de cambio.

**Objetivo:** Fomentar la comunicación asertiva entre integrantes de la familia.

<b>Tema</b>	<b>Objetivo Particular</b>	<b>Estrategia-Técnica</b>	<b>Procedimiento didáctico</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Materiales</b>
Retroalimentación.	Recordar los temas vistos la sesión anterior.	Plenaria.	El facilitador solicitará a los participantes que verbalicen los temas vistos en la sesión anterior, así como sus dudas.	5 Min.	
Reconocimiento de la violencia	Que los participantes lleven a cabo un proceso de reflexión y análisis individual respecto a la violencia	Cuestionario	El facilitador colocará en un espacio visible carteles, los cuales tendrán escritas algunas preguntas encaminadas al reconocimiento de acciones violentas. Se les pedirá a los participantes se coloquen en un círculo para darles las indicaciones del ejercicio. Los asistentes tendrán que ver todos los carteles y leer la pregunta, no es necesario que respondan inmediatamente lo tendrán que analizar y realizar una reflexión personal.	10 Min.	Carteles con preguntas.
Reconocimiento de la violencia	Que los participantes lleven a cabo un proceso de reflexión y análisis individual respecto a la violencia	Mesa Redonda	Después de haber leído las preguntas se les pedirá a los participantes que se coloquen en un círculo o media luna dependiendo del número de asistentes. Se les cuestionará respecto a qué fue lo que pensaron y cómo se sintieron al leer las preguntas, si fue incomodo, difícil o no causó ninguna relevancia etc. Siempre con la iniciativa de invitarlos a compartir con los demás integrantes su forma de pensar y	15 Min.	Humano

			retroalimentándolos dependiendo su respuesta.		
Fomento de la Comunicación con base en la Asertividad.	Que los participantes puedan ver en la comunicación asertiva una base para el dialogo sin el uso de violencia.	Avanzando con "Mi YO"	<p>El facilitador elabora previamente por escrito frases que digan un pensamiento en forma indecisa y las coloca en hojas separadas. Luego invitará a un voluntario para que lea una de las hojas y transforme la frase indecisa en otra que diga lo mismo, pero en forma clara, precisa y utilizando siempre la palabra yo para iniciarla.</p> <p>El Guía decide si la frase elaborada con la palabra yo es correcta.</p> <p>Esta actividad se repite con varios participantes gratificándolos con aplausos cuando lo hacen bien y ofreciendo otra oportunidad cuando lo hacen incorrectamente.</p>	20 Min	Frases
Cierre	Retroalimentación	Plenaria	<p>Se finaliza fijando los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Para hablar claro y responsablemente, es necesario identificar su propio sentir, su propio pensar y lo que en realidad se desea, avanzar en la vida conociendo y respetando su yo.</li> <li>➤ No se debe dejar que el temor impida expresarnos claramente.</li> <li>➤ Para hablar francamente y que se nos escuche, es necesario ser oportunos.</li> <li>➤ El estilo de hablar claro "yo quiero", "yo pienso", "yo no</li> </ul>	10 Min.	

			<p>deseo", etc.; requiere de práctica para que sea una respuesta rápida, espontánea y natural.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ El hablar claro implica ser respetuoso con los otros.</li></ul>		
--	--	--	--	--	--

**Sesión 5:** Alternativas para un proceso de cambio.

**Objetivo:** Reconocer la importancia de dedicarse tiempo a sí mismos para procurar su autoestima.

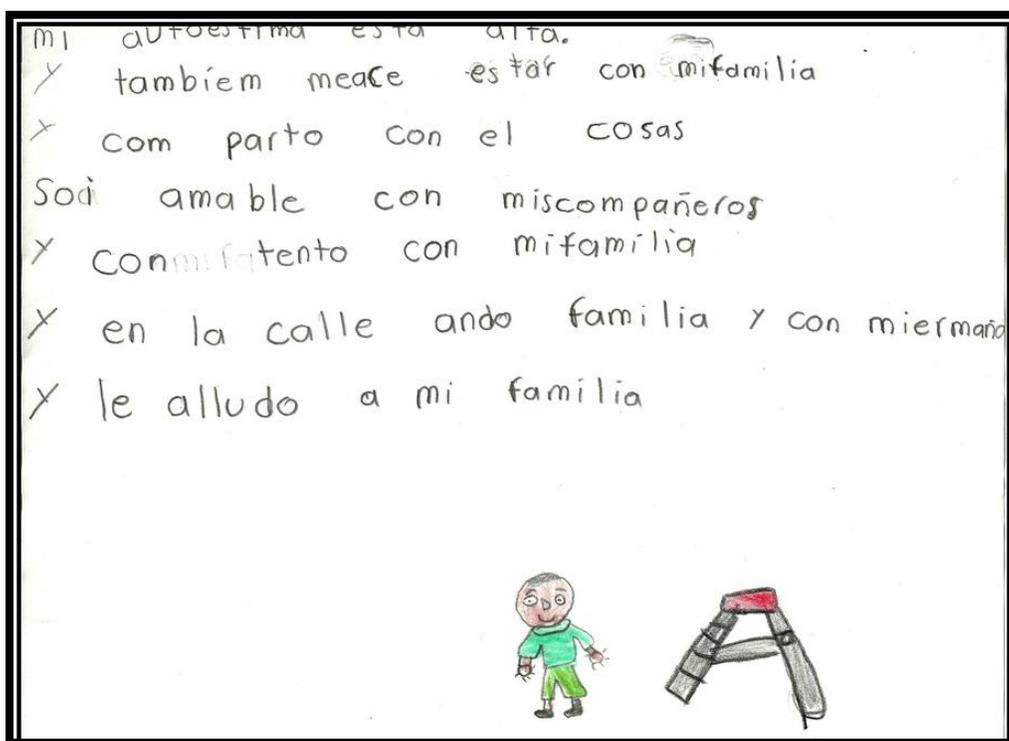
Tema	Objetivo Particular	Estrategia-Técnica	Procedimiento didáctico	Tiempo	Materiales
Retroalimentación.	Recordar los temas vistos la sesión anterior.	Plenaria.	El facilitador solicitará a los participantes que verbalicen los temas vistos en la sesión anterior, así como sus dudas.	5 Min.	
Fortalecimiento de cualidades individuales.	Aprender a expresar libre y directamente nuestros sentimientos positivos hacia los demás y recibir los de otras personas principalmente pareja e hijos.	Abriendo "La Ventana"	<p>Se colocan las personas en un círculo; en caso de que sean muy numerosos se subdividen en grupos pequeños</p> <p>Cada persona mirará directamente el rostro del que se encuentra a su lado, hasta quedar de 2 en 2, sin distinción de sexo; luego, cada uno expresará al otro directamente y sin explicaciones: "Veo en Ti 2 cualidades", y las menciona.</p> <p>Luego, algunos voluntarios expresan a todos su sentir al poder decir y recibir con franqueza las opiniones positivas.</p> <p>Finalizar fijando los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aumentar la autoestima en otros refleja nuestra propia autoestima.</li> <li>➤ Debemos ser consecuentes con nuestro sentir al actuar.</li> <li>➤ Debemos actuar según nuestro sentir, sin estar pendientes de la opinión de otros. Dejando claro que esto no tiene que hacerse valer de la violencia o</li> </ul>	10 Min.	

			la agresión.		
Expresión asertiva de emociones	Aprender a describir y expresar emociones por medio de conductas deseadas.	El trueque de problemas.	<p>Se distribuye una hoja y un lápiz a cada uno de los asistentes, solicitándoles describir, las dificultades que siente para relacionarse con los demás miembros de su familia y que no les gustaría exponer de manera verbal. Se recomienda que los participantes lo realicen de manera anónima.</p> <p>El instructor solicita que doblen la hoja en cuatro. Una vez recogidas serán mezcladas y distribuidas de nueva cuenta entre los participantes, procurando que no coincida alguna con su dueño.</p> <p>Se dará lectura a cada uno de los problemas asumiéndolo como propio, esforzándose por comprenderlo y dándole la seriedad correspondiente. Cada uno a su vez, leerá en voz alta el problema que había en la hoja, usando la primera persona "Yo" y haciendo las adaptaciones necesarias, para proponer una solución. Al exponer el problema cada uno deberá representarlo al grupo.</p> <p>Posteriormente a las participaciones de los asistentes se analizará las similitudes entre las dificultades presentadas y las competencias y habilidades necesarias para poder afrontarlas, además de enfatizar el trabajo en equipo y la importancia de cooperar con el otro.</p>	30 Min.	Hojas. Lápices.

Reflexión respecto a la Violencia.	Fomentar en los participantes la Toma de Decisiones.	Mirando hacia el futuro.	<p>Se le pedirá a los participantes que en su lugar se coloquen en la posición más cómoda, retirando cualquier objeto que tuvieran en las manos, en la butaca o en las piernas. Se les pedirá que cierren los ojos, y realicen tres respiraciones profundas en el momento que se les indique.</p> <p>El guía empezara a indicarles que traiga a su mente a su familia, que vean a su pareja que piensen en ella en sus cualidades, características etc., y lo mismo harán con sus hijos, se les pedirá que piensen en cada uno de ellos. Después de haber pensado en el presente se imaginen en dos años como los ven, que están haciendo, etc., después se imagen a largo plazo (10 años) que observen lo que estarán haciendo, si seguirán con sus hijos si los ven trabajando, casados con hijos etc. Por último se les pedirá que piensen primero como ven su relación de pareja que les gustaría ver en 10 años, y después que les gustaría ver en su hijos en 10 años y si ven si se parecen a ellos que harán igual y en que habrán cambiado. Se les dará un tiempo y nuevamente se les guiará a través de dos respiraciones profundas regresen al aquí y al ahora. Podrán abrir los ojos lentamente sin apresurarse.</p> <p>➤ Se finaliza fijando los</p>	15 Min.	
------------------------------------	--	--------------------------	---	---------	--

			<p>siguientes conceptos: Siempre existen varias alternativas ante una situación que es necesario analizar detenidamente.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Es necesario siempre mirar hacia el futuro, para pensar en las consecuencias de una decisión y de las conductas en el presente.</li><li>➤ Existen personas que pueden orientar para una toma de decisión en alguna situación problemática</li></ul> <p>Se concluye ofreciendo los Servicios de PROVÍCTIMA y propiciando que los participantes den su opinión acerca del taller.</p>		
--	--	--	--	--	--

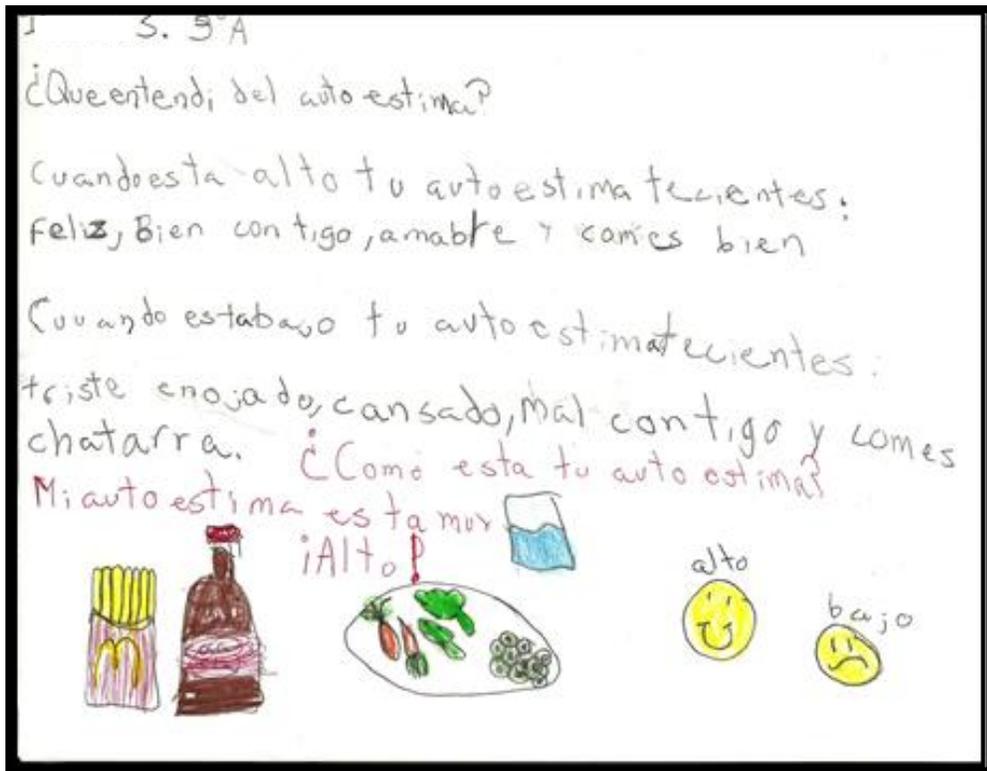
## EVIDENCIAS TALLER DE AUTOESTIMA



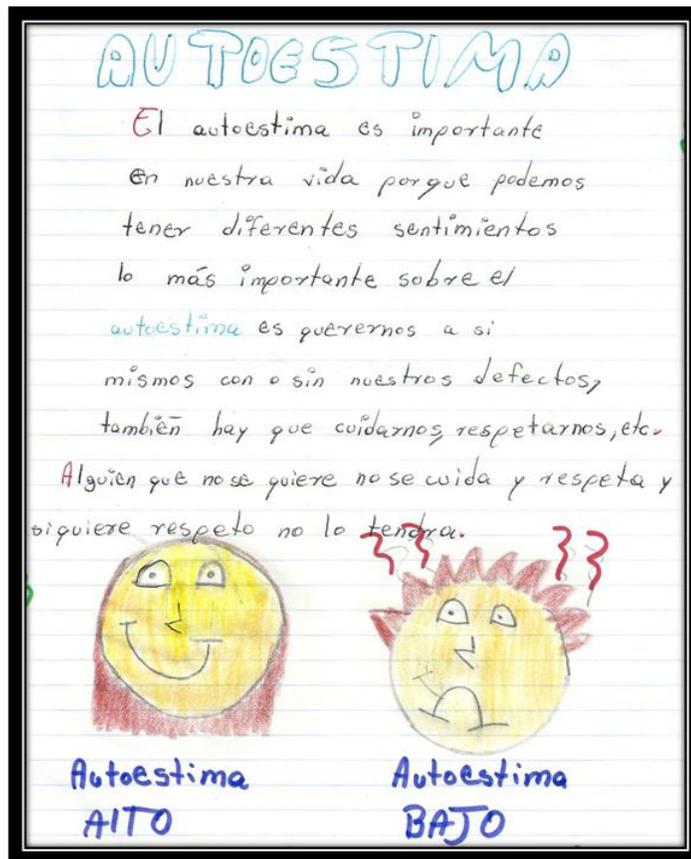
Dibujo de un niño de 1° que expresa qué es la autoestima



Dibujo de una niña de 2° que expresa para ella qué es la autoestima



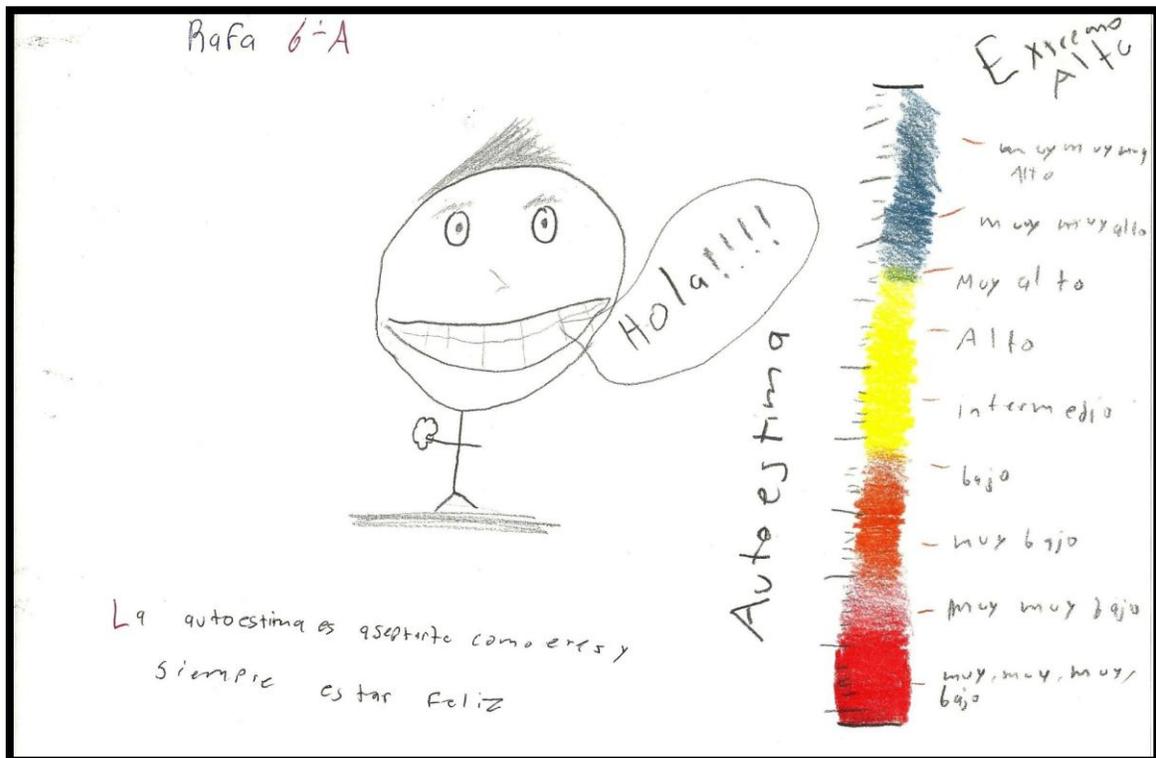
Dibujo de una niña de 3° que expresa qué es la autoestima



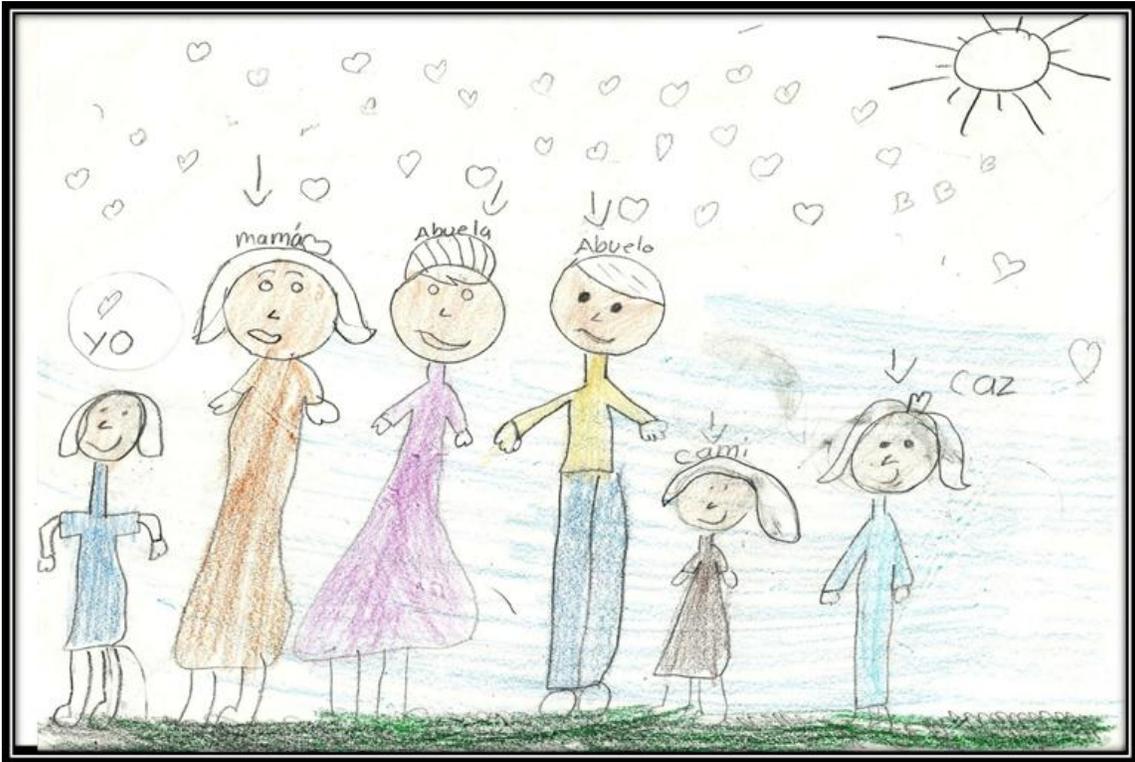
Dibujo de un niño de 4° que expresa qué es la autoestima



Dibujo de un niño de 5° que expresa qué es la autoestima



Dibujo de un niño de 6° que expresa qué es la autoestima



Dibujo de la familia de una niña de 1°



Dibujo de la familia de una niña de 1°



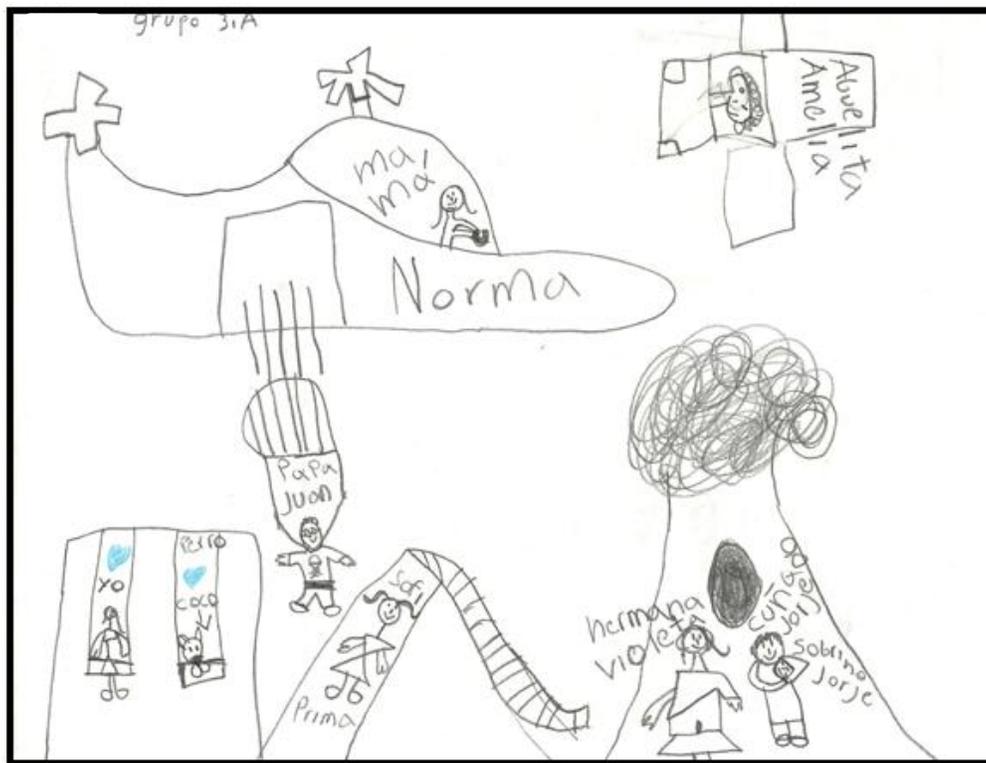
Dibujo de la familia de un niño de 2°



Dibujo de la familia de un niño de 2°



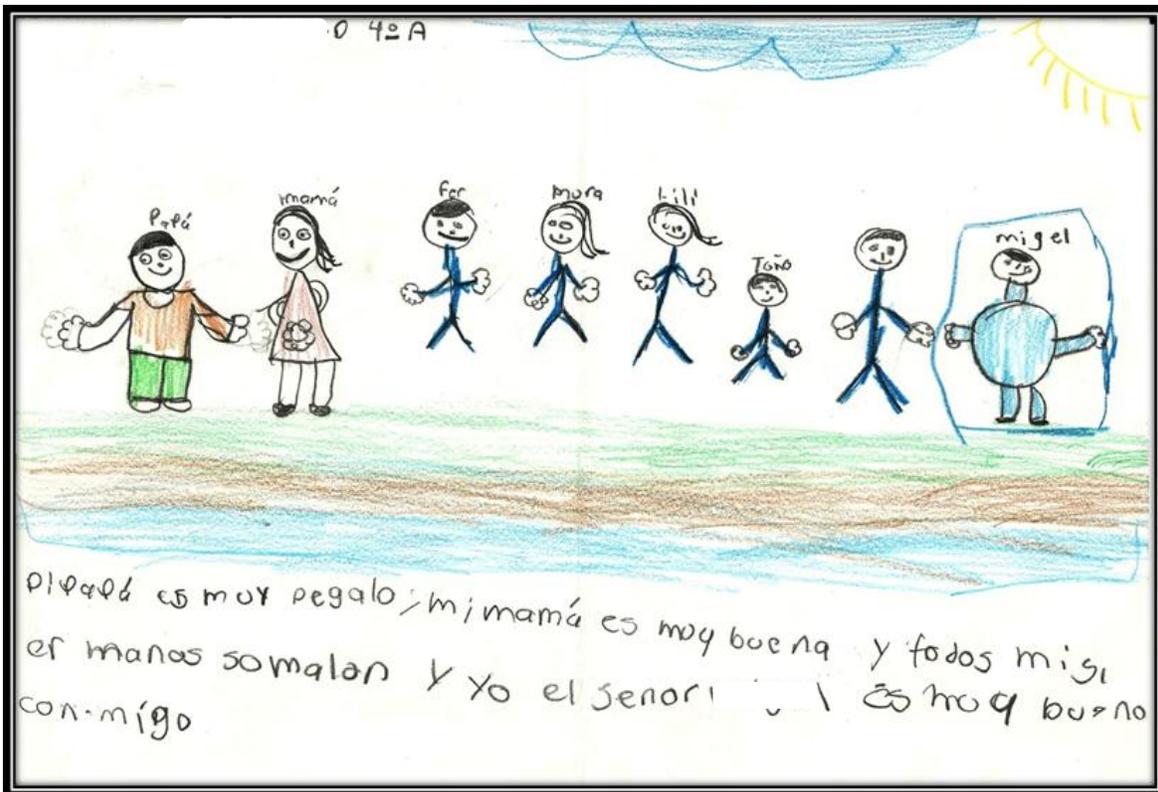
Dibujo de la familia de una niña de 3°



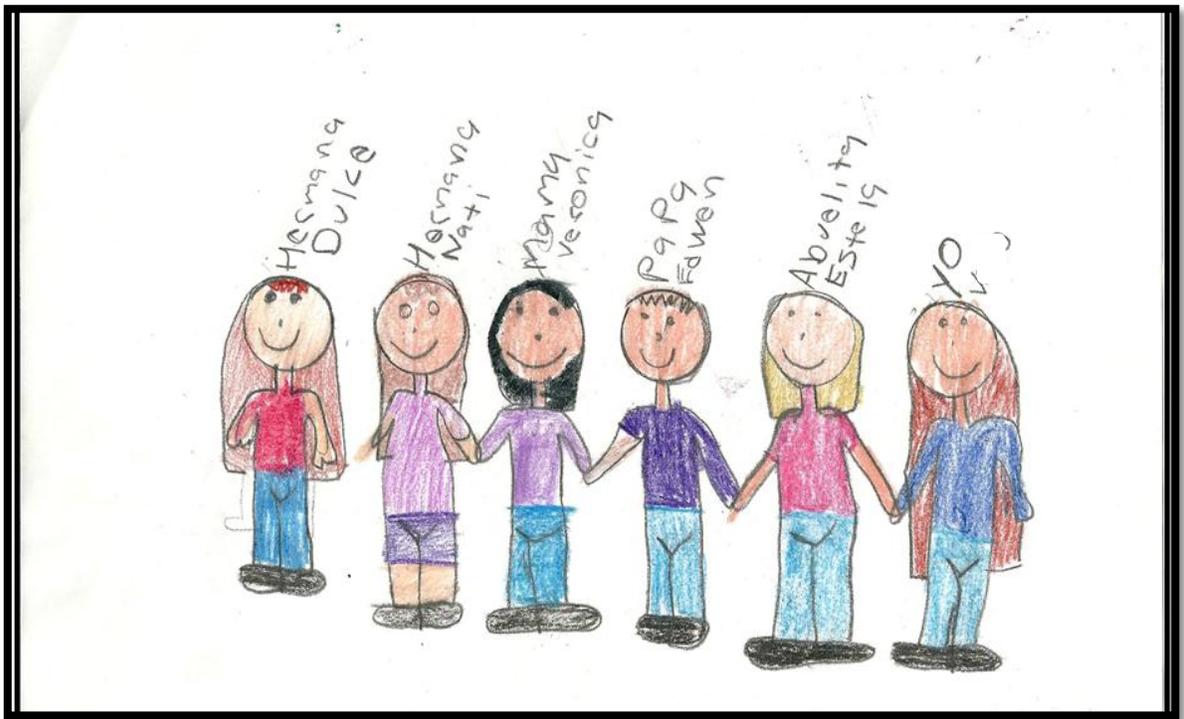
Dibujo de la familia de una niña de 3°



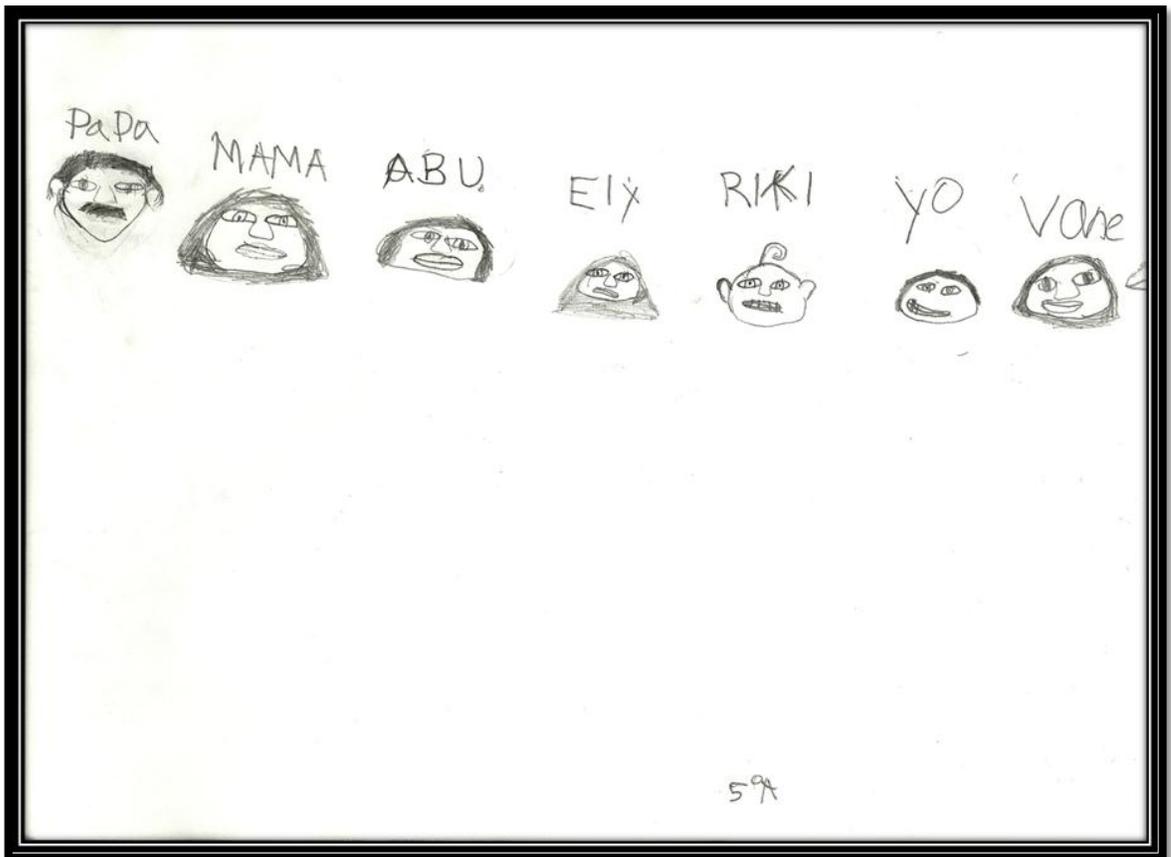
Dibujo de la familia de una niña de 4º



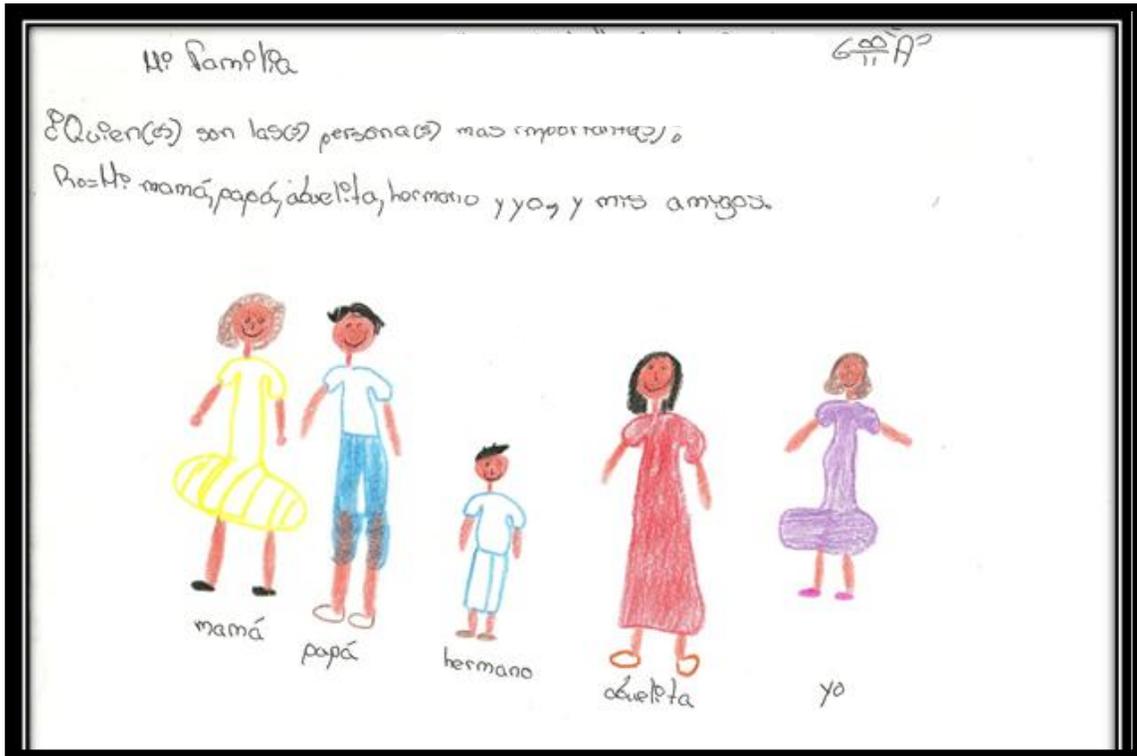
Dibujo de la familia de un niño de 4º



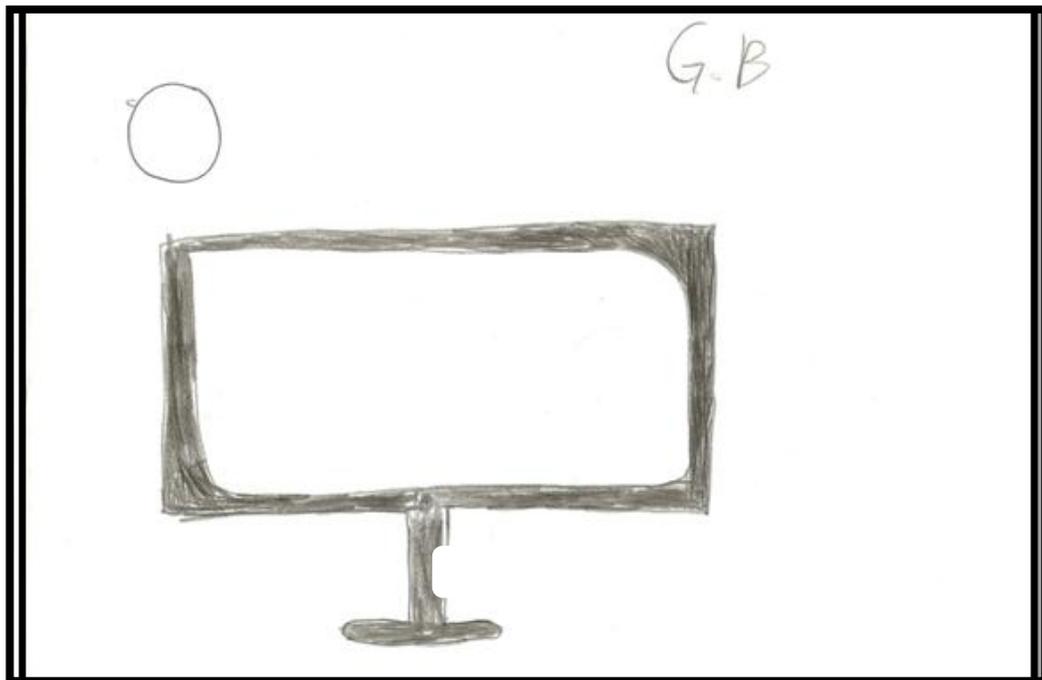
Dibujo de la familia de una niña de 5°



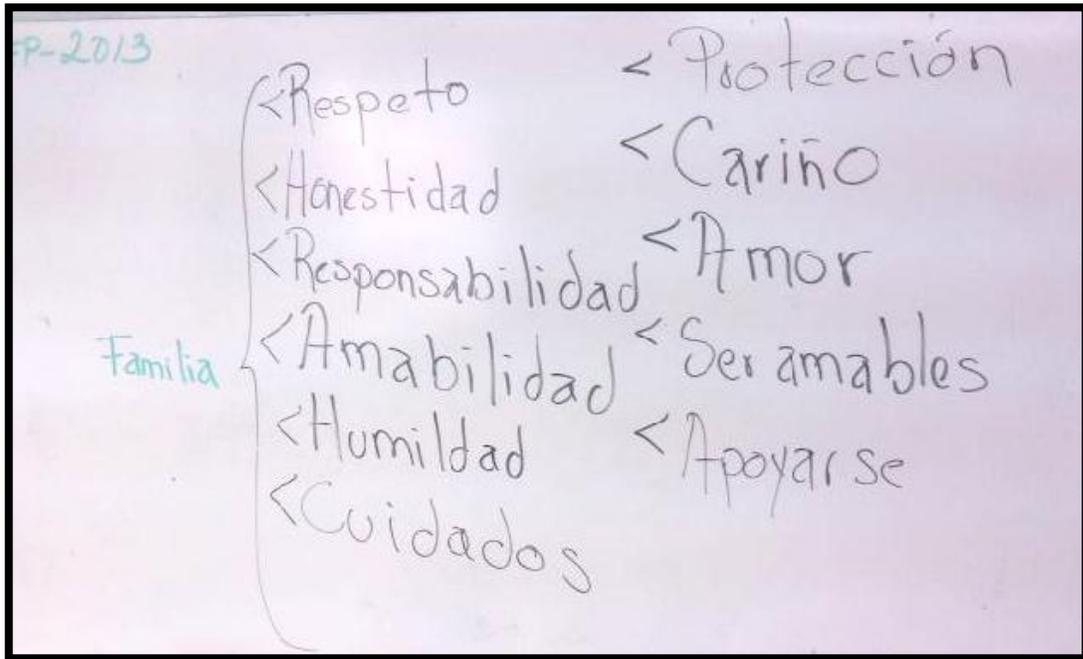
Dibujo de la familia de un niño de 5°



Dibujo de la familia de una niña de 6°



Dibujo de la familia de un niño de 6°



Los alumnos mencionaron que en la familia debe existir esto



## EVIDENCIAS TALLER DE BULLYING

